

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

EL SIGLO XIX:
LA POLÍTICA
COMO IDEOLOGÍA

TOMO

IV



Dr. Emilio Rabasa Gamboa



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO TOMO IV

EL SIGLO XIX:

LA POLÍTICA

COMO IDEOLOGÍA

Dr. Emilio Rabasa Gamboa

México, 2024



ÍNDICE

PRÓLOGO	7
AGRADECIMIENTOS	11
I. EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL SIGLO XIX	13
II. JOHN STUART MILL Y EL LIBERALISMO CLÁSICO	
Circunstancia y pensamiento político	57
III. KARL MARX Y EL SOCIALISMO CIENTÍFICO	
Circunstancia y pensamiento político	93
IV. LA SOCIALDEMOCRACIA	159
EPÍLOGO	175
BIBLIOGRAFÍA	180

1ª edición, 2024, Historia del pensamiento político Tomo IV

El siglo XIX: La política como ideología

D. R. © 2024, Emilio Rabasa P Gamboa

D. R. © 2024, Movimiento Ciudadano

Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles,

Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México

www.movimientociudadano.mx

El cuidado editorial estuvo a cargo de:

Bajo Palabra Ediciones S.C

Mariano Azuela 51, Ciudad Satélite

Naucalpan, Estado de México

C.P. 53100

Diseño editorial:

Erick Rodríguez Serrano

ISBN de obra completa:

978-607-59584-0-8

ISBN del volumen IV:

978-607-26670-1-3



“Historia del pensamiento político Tomo IV El siglo XIX: La política como ideología”, es una publicación de Movimiento Ciudadano, Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México. Los artículos, documentos e investigaciones publicados son responsabilidad de sus autoras y autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento socioeconómico y político de nuestro entorno y su problemática (nacional y regional), sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía; el objetivo final de la obra consiste en comprender y elaborar propuestas de solución para las problemáticas detectadas. Su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro.

PRÓLOGO

El presente tomo IV de la serie *Historia del pensamiento político* comprende las ideas políticas fundamentales en el siglo XIX que, como veremos en el capítulo del contexto histórico, arranca en Europa con el Congreso de Viena, iniciado en Austria el 18 de septiembre de 1814, y se extiende hasta el 9 de junio de 1815, impulsado por Klemens von Metternich, ministro de asuntos exteriores del país anfitrión.

El propósito de esa reunión cumbre de las potencias vencedoras de la Sexta Coalición¹ fue doble: 1) asegurar la restauración monárquica después de la derrota de Napoleón, sobre todo frente a los ideales republicanos de la Revolución francesa de 1789; y 2) establecer un nuevo equilibrio del poder que evitase el surgimiento de una súper potencia, como lo intentara Bonaparte, que se impusiera sobre todas las demás.

El Congreso de Viena lograría sus efectos del nuevo equilibrio del poder en Europa por un tiempo, pero no por mucho, pues la Revolución de 1848, probablemente el acontecimiento político de mayor relevancia en el siglo XIX, vuelve a generar un periodo de inestabilidad política cuando cae la monarquía y se instaura una república de corto tiempo tras el intento de Napoleón III de restaurar el imperio hasta que es derrotado por Alemania.

¹ Integrada entre 1812 y 1814 por Reino Unido, España, Portugal, Rusia, Prusia, Suecia, Austria y un número de estados germánicos.

Es también el siglo que inicia con la independencia de las colonias españolas y portuguesas en el nuevo continente y el surgimiento de las nuevas repúblicas latinoamericanas.

Cambios trascendentales durante esta centuria se ubican destacadamente en Rusia, China y los EE. UU.

En Rusia se consolida por un lado el zarismo, aunque es derrotada por Japón y empieza a surgir un movimiento social que desembocará en la gran Revolución de octubre, ya en el siglo XX, con Lenin.

China empieza a abrirse con Occidente, pero el comercio del opio genera la Guerra del Opio en 1840-42.

Por su parte, en los Estados Unidos la escisión del sur algodnero atrasado y el norte industrial moderno desemboca en la Guerra Civil, de la que sale victorioso Abraham Lincoln después de la anexión de buena parte del territorio de México tras la guerra de Texas.

En el plano económico cobra fuerza la Revolución Industrial que emerge desde el siglo XVIII en Gran Bretaña con la energía del vapor y la mecanización productiva, que provoca el desplazamiento masivo de la agricultura y los talleres en el campo hacia la industria y las fábricas en las urbes, dando pie también a la transformación social y el surgimiento de la burguesía y el proletariado.

Ese fue, a grandes rasgos, el contexto histórico, desarrollado con mayor detalle en el siguiente capítulo, que enmarca a las dos grandes ideologías del siglo XIX: el liberalismo y el socialismo, y con ellas el pensamiento político de sus principales exponentes, John Stuart Mill y Karl Marx, respectivamente.

No son muchos años de diferencia los que median entre Mill (1806-1873) y Marx (1818-1883). Ambos nacen, crecen y mueren en ese siglo decimonónico que también acunará las obras de su pensamiento político configurando dos modos de pensar antagónicos, el primero bajo la premisa de la libertad y la individualidad, y el segundo de la igualdad y la colectividad.

Ambos pensamientos servirán de base para la ingeniería de distintas instituciones. El liberalismo de Mill para la democracia representativa, pero de corte proporcional, y el socialismo de Marx para el régimen de partido único con un fuerte secretariado general.

Estas ideologías entrarán en pugna sobre todo en Francia, Gran Bretaña y Alemania y van a ir configurando el escenario de inicios del siglo XX con la Primera Guerra Mundial.

Pero también ambas se amalgamarán en una suerte de síntesis en la última parte del siglo XIX en lo que ha sido y es la socialdemocracia, por lo que un espacio sobre la misma se incluye también en este volumen, ya que además ha servido de sustento ideológico en la conformación de no pocos movimientos, organizaciones y partidos políticos.

En este volumen se preserva la misma metodología que en los tomos I a III anteriores de la misma serie, esto es, la narrativa del contextualismo como marco general y la circunstancia específica de cada autor para entender mejor sus respectivos pensamientos políticos contenidos en sus textos que, como se indicó en los anteriores libros, es producto de la Escuela de Cambridge y su gran transformación en la enseñanza de la historia de las ideas políticas.

Con este tomo IV, la política como ideología, se concluye esta serie que abarcó desde la Antigüedad clásica, pasando por la Edad Media y el inicio de la Edad Contemporánea, hasta el siglo XIX. Desde luego que el siglo XX no estuvo ayuno de otros pensadores políticos de gran envergadura, entre los que figuran, por ejemplo: Marcuse y la Escuela de Frankfurt, Arendt, Macpherson, Oakeshott, Hayek, Popper, Kelsen, Berlin y posteriormente Rawls, Nozick y Habermas, para sólo mencionar a algunos de los más destacados. Sin embargo no habrá alguno cuyo pensamiento sea de la estatura y originalidad creativa de un Platón, Aristóteles y Cicerón, San Agustín y Santo Tomás, Maquiavelo, Hobbes, Locke y Rousseau, Stuart Mill y Karl Marx,

todos los cuales conformaron escuelas perecederas de sus creaciones intelectuales que, al estilo de la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles, y con los cambios y ajustes del devenir de la historia, han perdurado hasta nuestros días.

AGRADECIMIENTOS

En este cuarto volumen de la serie *Historia del pensamiento político*, deseo reproducir los mismos agradecimientos expresados en los tres volúmenes anteriores, ya que todos ellos también contribuyeron a hacer posible el presente.

Mi enorme gratitud al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM por el espacio físico y ambiente laboral excepcional para la investigación y redacción de esta obra.

Mi agradecimiento a la Universidad de Cambridge por su legado metodológico sobre el contextualismo y en particular a los comentarios sobre la obra del profesor John Dunn, a quien tuve la oportunidad de visitar en su casa en Cambridge, Inglaterra, en marzo de este año.

Al Tec de Monterrey por aquel sabático que hizo posible la estancia en Cambridge para consolidar la metodología con los profesores John Dunn y Quentin Skinner.

Al maestro Gustavo López Montiel quien, al igual que en los tres volúmenes anteriores, me apoyó con la parte histórica contextual de este volumen, así como sus atinados comentarios al contenido sobre el pensamiento político de cada autor.

A los hermanos Francisco y Miguel Martínez, quienes generosamente contribuyeron al despegue de esta serie.

De manera destacada quiero agradecer el patrocinio de toda la serie, y en particular este volumen, al senador Dante Delgado, por su conformidad con la ampliación de la misma para abarcar también al siglo XIX, con el pensamiento de Stuart Mill y Karl Marx, así como el breve capítulo sobre la socialdemocracia, base ideológica

de Movimiento Ciudadano y sin el cual se hubiera quedado trunco este proyecto editorial.

Como en los otros tres volúmenes la fuente de inspiración, disciplina para el trabajo y gran motivación fueron mi esposa, María del Carmen Alanis Figueroa; mi hija, Tania Rabasa Kovacs y, de manera especial en esta ocasión, mi nieta, Ana, que espero y confío en que en algún momento de su vida pueda dedicar algo de su tiempo para leer el trabajo de su abuelo.

Dr. Emilio Rabasa Gamboa

Profesor/investigador

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Ciudad Universitaria

Ciudad de México

Verano del 2024

I.- CONTEXTO HISTÓRICO DEL SIGLO XIX

El inicio de la Edad Contemporánea cerró en el siglo XVIII con la Revolución Francesa y la Revolución de independencia de Norteamérica. También marcó el inicio del fin del feudalismo con la Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra y que daría cauce al capitalismo.

Introducción

El siglo XVIII tiene antecedentes importantes para poder comprender algunos eventos que se presentan a lo largo del siglo XIX, pues existen diversas guerras, pero también procesos de cambio que modifican de manera sustancial la forma en que las personas interactúan y se interrelacionan, así como la forma en que, de manera individual, eran vistas y ellas veían al mundo. Este siglo también consolidó la idea del Estado, al mismo tiempo que la individualidad, la libertad, el contrato social, la ley y la soberanía se asumían como parte del lenguaje político, pero también como fines que las nuevas estructuras de gobierno debían conseguir y que definían a los grupos y sus capacidades políticas.

Durante este siglo también se desarrollaron nuevas ideas que cuestionaban, pero también profundizaban, sobre diversos aspectos de la vida humana, pues se buscaba dar contenido a diversas preguntas con un carácter científico que buscaba construir evidencia empírica y observable sobre las causas que podrían explicar fenómenos que hasta el momento eran solo explicados de manera abstracta o religiosa.

Esto también tenía un reflejo en otros continentes que habían sido descubiertos pocos siglos antes, resaltando el caso de América, pero también Asia, África y Oceanía, donde se asentaban colonias que alimentaban a los reinos europeos. Sin embargo, diversos acontecimientos detonados a partir de este siglo promovieron el inicio de procesos de separación e independencia que culminaron, en su mayoría con éxito, debido a los procesos que se desarrollaban no únicamente por las viejas pugnas entre reinos, sino también por la división generada en términos religiosos, ideológicos y militares al interior de dichos espacios.

En el caso de América hay varios procesos que tienen que ver con el debilitamiento de las capacidades de control español sobre sus dominios, debido a la invasión de Napoleón y la deposición de Enrique VIII, pero también al surgimiento y fortalecimiento de diversos grupos liberales que tuvieron la capacidad de conformar una nueva constitución que limitó las capacidades reales, con la consecuente debilidad para mantener controladas a las colonias. Algo similar ocurrió en el caso de Inglaterra y sus colonias en el norte de América, pero también enfrentaron el asedio de Francia, España, Holanda, etc., aunque tuvieron más éxito en la configuración de su independencia, pues no únicamente fue más duradera sino que se construyeron reglas y organizaciones basadas precisamente en los valores y prácticas que diversos autores habían planteado algunas décadas antes.

En ese sentido, revisaremos algunos fenómenos del siglo XIX que tuvieron sus raíces en el siglo anterior, pero que también son relevantes en la conformación del pensamiento de este siglo, el cual perduró en su base hasta el siglo XX, y que asimismo comparten las bases del pensamiento científico a partir de la conformación del método científico y su introducción al estudio de las sociedades, al mismo tiempo que surgen aspectos como la ideología, que si bien ya

se había manifestado en el siglo XVIII, es fundamental en la praxis del pensamiento referido a la sociedad.

Movimientos de independencia en Latinoamérica

La situación de las colonias españolas en América fue muy variada debido a los distintos procesos en que se desarrolló la ocupación en las distintas regiones del Continente, por las formas en que se legitimaba la propiedad y el gobierno, por los conflictos que se daban entre las distintas facciones de conquistadores y su relación con la corona española, así como por la interacción con otros reinos que buscaban también tener presencia en el nuevo continente, como Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda fundamentalmente, aunque también hubo presencia menor de otros reinos (Rodríguez, 1998).

En el caso del virreinato de la nueva España se pueden observar distintas etapas en la conformación tanto de los procesos de dominio económico y político, así como en la acción religiosa de evangelización, mismos que se caracterizaron por tener diferentes estructuras y prioridades dependiendo de los intereses no únicamente del rey en turno, sino también de las élites que se comenzaban a establecer en las principales áreas de producción y toma de decisiones, y que se consolidaron a partir de la institucionalización de diversos mecanismos de dominio, que fueron mantenidos posteriormente por los virreyes (Bethell, 1987).

Pero además se conformaron políticas de poblamiento y desarrollo enviadas desde la sede de la corona para asegurar el gobierno, extendiendo la relación de poder que se daba dentro del imperio español y del reino de Portugal para llevar sus pugnas a las colonias.

Pensar en la independencia de España o Portugal no era común entre los grupos de españoles y portugueses dominantes ni entre quienes buscaban ingresar a los estructuras de élite como funcionarios o progresar en la escala social por tener ascendencia española o

portuguesa. Sin embargo, algunos personajes leyeron a autores que comenzaban a incidir en los hechos políticos de la época, fundamentalmente Hobbes, a los humanistas, Locke, Montesquieu, pero sobre todo a Rousseau, cuyo pensamiento incidió en la idea de naciones independientes con la capacidad de tomar decisiones de manera soberana, basadas en la existencia de una ciudadanía que pudiera participar de dichas decisiones, si bien aún no se pensaba en una democracia, la idea de hacerse de los espacios de control público era relevante (Rodríguez, 1998).

Sin embargo, desde mediados del siglo XVIII ya se habían dado algunas ideas con respecto a la posibilidad de modificar la relación de poder entre la corona y los nuevos grupos que se empoderaban a partir de la generación de una nueva identidad y también de una incipiente nacionalidad. Estos planteamientos iban desde una independencia total, que eran los menos comunes, hasta solo incorporar en el proceso de toma de decisiones a los grupos de mandantes.

Pero también en España en diversos momentos se había pensado en promover la independencia de los territorios dominados, debido a la complejidad que implicaba el control político y militar para poder mantener los procesos productivos al interior de sus territorios, por lo que resultaría más barato independizarlos y generar mecanismos de comercio y extracción de recursos, dependiendo de cada lugar y de los costos asociados a dichos procesos.

La viabilidad de la independencia de las colonias españolas comenzó con la debilidad del rey, que se dio por la invasión de Napoleón a diversas regiones de Europa y la imposición de su hermano como rey de España (Pozo, 2009). Desde su acceso al poder en 1799 como cónsul, después de la campaña de Italia contra Austria, y su ascenso como emperador en 1804, Napoleón logró dominar una parte importante de Europa, ya que controlaba desde el centro de esta,

comenzando por Francia la península de Italia, Bélgica, Holanda y una parte importante de la confederación del Rin, al mismo tiempo que dominaba a los reinos de España, Italia, Nápoles y había hecho negociaciones con Dinamarca, Austria y Prusia, por lo que su control de lo que hoy es Europa occidental era casi total.

Entre sus intereses se encontraba la península ibérica, por lo que ante la escasa resistencia militar de los españoles logró hacerse de su gobierno y asumió el control del mismo. Ante la imposición de su hermano como José I, quien también era rey de Nápoles, diversos grupos españoles buscaron por la vía política y también armada la expulsión de los franceses del territorio español, en una alianza que implicaba también a Portugal debido a la intención de Napoleón de invadirla, ya que buscaba aislar a Inglaterra para poder avanzar sobre ella posteriormente (Pozo, 2009).

Napoleón pretendía también que sus enemigos ingleses no se hicieran de mayor territorio, particularmente del que España podría estar perdiendo por su confrontación contra Francia, por lo que buscó asegurar el control del gobierno de España a partir de la imposición de su hermano y debido a la relevancia de las posesiones españolas como una fuente de ingreso adicional para Francia.

La posición de diversos grupos en los dominios españoles en América era la de reinstaurar el gobierno de Fernando VII como legítimo rey, por lo que ante la incertidumbre sobre el futuro del reino plantearon la independencia de España, como satélite de Francia, y la generación de nuevos reinos que esperarían hasta la reinstauración de la corona española.

Ante la invasión, los españoles iniciaron un proceso de independencia de Francia apoyado por Inglaterra, lo que llevó a la instauración de las Cortes de Cádiz que asumió la soberanía ante la ausencia del rey Fernando VII a quien se consideraba como legítimo. Se instauraba un gobierno provisional para redactar una nueva constitución

que diera legitimidad a las decisiones que se tomarían ante la incertidumbre de la ausencia del poder político (Bethell, 1987).

Las Cortes fueron integradas en su mayoría por grupos de orientación liberal influidos por diversos autores que habían también generado movimientos revolucionarios, como el francés algunos años antes, pero se configuró un liberalismo que, si bien compartía las bases de aquel desarrollado en Francia e Inglaterra, no podía desvincularse de su base monárquica y cristiana.

La resistencia española ante Francia generó grupos de defensa en las comunidades que desarrollaron espacios de representación y decisión, mismos que después derivaron en una Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, derrotada por los franceses y sustituida por un Consejo de Regencia que convocó a la reunión de las Cortes en medio de un debate sobre la facultad única del rey de hacer dicha convocatoria y las características de la elección de sus integrantes (Zaragoza & Rovira, 1994).

Finalmente se convocó a una reunión, cuestionada por su legalidad y su representatividad, donde dominaban los grupos no monárquicos. Se integró con los absolutistas, quienes asumían la idea de la defensa de la corona y el límite de las Cortes a asumir las leyes generadas por el rey; los jovenallistas, que eran seguidores de Gaspar Melchor de Jovellanos, quienes buscaban un equilibrio entre el rey y las Cortes al estilo inglés; así como los liberales, liderados por Diego Muñoz Torrero, sacerdote católico (Martorell & Juliá, 2012).

La Constitución de Cádiz tuvo un contenido fundamentalmente liberal, comenzando por el planteamiento de que en ella se depositaba el poder de la nación donde también residía la soberanía, por lo que era facultad consecuente la capacidad de hacer leyes que se aplicaban en igualdad de condiciones a la población. De esta manera también ubicó el principio de igualdad entre los ciudadanos, para lo cual se eliminaban los privilegios tanto de la nobleza como del clero,

pero además la igualdad entre todas las personas que habitaban en las posesiones españolas, tanto continentales como en otros continentes, rompiendo las viejas estructuras de dominio feudal o cuasi feudal que aún se mantenían como parte del dominio español (Martorell & Juliá, 2012).

A pesar de ello se mantenía el carácter religioso del Estado español, debido a las negociaciones mantenidas con los grupos absolutistas, por lo que si bien representaba un avance importante en términos de la configuración política de España, mantenía el dominio de las estructuras religiosas.

De esta forma, tanto la invasión napoleónica como el quiebre político dado por las Cortes de Cádiz incidieron en el ánimo de los grupos promonárquicos y liberales en todos los contextos de los dominios españoles para iniciar diversos procesos independentistas tanto de España como de Francia.

Si bien históricamente habían existido diversas movilizaciones de protesta entre los grupos dominados por los españoles en las colonias americanas, ninguna de ellas logró plantear la posibilidad de una separación efectiva con respecto a España (Rodríguez, 1998). Ni los movimientos de encomenderos ni las rebeliones que se sucedieron desde los siglos XVI, XVII y XVIII en prácticamente todos los virreinos lograron mover el dominio militar español sobre los territorios de América.

Otros acontecimientos importantes como la Revolución Francesa, la Independencia de los Estados Unidos, la derrota de España en Trafalgar ante los ingleses, además de algunos intentos tanto de estos como de los Estados Unidos por intervenir en territorios españoles en América, fueron fundamentales al movilizar un sentimiento independentista entre diversos grupos, aunque no lograron generar un proceso de revuelta más amplio que llevara a dicho fin sino hasta después de 1808.

Un elemento importante fue la revolución de independencia de Haití que se inició en 1791 y que culminó en 1804 con la independencia de ese país con respecto a Francia, que además implicó la abolición de la esclavitud y tener el privilegio de ser el primer país de la región en obtener su libertad (Peluffo, 2012). Napoleón no consideró relevante retener a Haití, pues sus preocupaciones estaban en el dominio de Europa, por lo que además vendió Louisiana a los Estados Unidos para evitar otro conflicto armado en la región, así como una posible invasión inglesa a su territorio.

Durante 1808, 1809 y 1810 se instauraron juntas que asumían el gobierno local ante la ausencia del rey Fernando VII y el no reconocimiento del monarca francés José I, mismas que tuvieron un periodo de anarquía al no tener un actor específico al que debían obedecer, hasta la conformación de la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino en 1808, pero aun así mantuvieron cierta independencia con respecto a ella.

Un segundo proceso implicó la generación de revueltas y movimientos militares con la aparición de figuras como Hidalgo, Morelos, San Martín y Bolívar, quienes con diversos resultados iniciaron o concluyeron movimientos que llevaron a la independencia y fraccionamiento de los virreinos en entes políticos que se articularon dependiendo de los actores triunfantes y las condiciones generadas por los gobiernos coloniales (Garavaglia & Fernández, 2005).

De esta forma, desde 1810 y hasta 1824 se iniciaron los procesos de independencia de la mayor parte de los países continentales de América Latina, mismos que se concretaron y reconocieron por España hasta a partir de 1830 y entraron en vigor, en la mayor parte de los casos, durante los 40, aunque ya el proceso de formación de esos estados estaba muy adelantado y solo fue una formalidad.

En el caso de la independencia de Brasil, el proceso fue más pacífico, lo que no implicó ausencia de cierto conflicto armado, y se generó

a partir del fortalecimiento de los grupos liberales dentro de Portugal que iniciaron un proceso de constitución para el reino con el objetivo de forzar al rey a reconocer diversos derechos y libertades, pero fundamentalmente porque había fijado su residencia en Brasil ante la invasión napoleónica de Portugal en 1808 (Birmingham & García, 2005).

Ante ello se elevó a reino en 1815 para ubicar la sede real, pero después de diversos conflictos con las cortes portuguesas se declaró el imperio de Brasil como una monarquía constitucional, reconociéndole independencia con respecto a Portugal, mismo que perduró hasta el conflicto de 1889.

Todos estos movimientos independentistas fueron moldeando también, junto con otros acontecimientos que revisaremos en seguida, el contexto político de Europa durante el siglo XIX.

El Congreso de Viena en 1814 y 1815, después de la derrota de Napoleón y la nueva recomposición política en el viejo continente

Napoleón Bonaparte fue derrotado definitivamente por Inglaterra y Prusia en la batalla de Waterloo el 18 de junio de 1815, después de 23 años de guerras encabezadas por él mismo en su intención de hacerse del control de la mayor parte de Europa occidental, así como de haberse escapado de la isla de Elba en ese mismo año para reinstaurar el poder perdido antes de su captura (Hazen, 2023).

En ese sentido, los países aliados en la derrota de Napoleón buscaron reinstaurar el estado de cosas existente antes de 1789, cuando inició la revolución francesa, para garantizar un nuevo equilibrio de poder entre las potencias europeas, donde Francia había sido ya sometida pero habían surgido otras que comenzaban a reclamar un espacio entre el contexto de países dominantes en la región (Slawson, 2019).

Desde el 18 de septiembre de 1814 y hasta el 9 de junio de 1815 se reunieron en Viena, entonces capital del imperio austriaco, los representantes de la sexta coalición o grupo de aliados que derrotaron

a Napoleón e invadieron Francia en 1814, enviándolo a la isla de Elba. Esta alianza se formó por Inglaterra, España, Portugal, Rusia, Suecia, Austria y Prusia, así como diversos estados de la confederación alemana.

El Congreso de Viena buscaba configurar un nuevo equilibrio de poder antiliberal y reinstaurar la condición legítima de las monarquías que se habían debilitado tanto con las incursiones de Napoleón como por los principios republicanos de la revolución norteamericana y antimonárquicos de la revolución francesa (Hearder, 2014). Al mismo tiempo, tenían como actores en quienes recaían las decisiones más importantes a Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, pues reinos como el de España, Portugal, Suecia, Cerdeña y los alemanes eran débiles tanto militar como políticamente. Sin embargo, las delegaciones incluyeron a casi todos los reinos y estados europeos, como Nápoles, Dinamarca, el Vaticano, Suiza, Países Bajos, etc., si bien la incidencia de estos últimos fue reducida.

Entre otros temas relevantes del congreso tenemos la desaparición del Sacro Imperio Romano Germánico, que había jugado un papel importante como heredero de las prácticas romanas y articulador de diversos conflictos europeos, pero también como base del surgimiento del protestantismo. Por lo que ahora sus integrantes se agruparon en la Confederación Alemana, que quedó a cargo de Austria (Van Ginderachter & Beyen, 2011).

Prusia fue una de las grandes ganadoras, con lo que obtuvo un lugar entre las potencias emergentes en Europa después de Napoleón, pues asumió el control de diversos territorios de la confederación del Rin, la Renania, así como el ducado de Varsovia en Polonia y algunos que habían sido ocupados por Francia, pero con ascendencia alemana, y más de la mitad de Sajonia.

Por otro lado, Rusia integró a Finlandia, así como a una parte de Polonia, reduciéndola a un territorio muy limitado, además de que

el imperio Otomano perdió ante el Zar la Besarabia, con lo que se consolidó la figura dominante de éste en el contexto regional, que entonces tuvo la capacidad militar y política para avanzar hacia el sur a Constantinopla y hacer frente a los turcos (Vick, 2014).

Austria se quedó con el Tirol, el norte de la península italiana, desde el Veneto hasta Lombardía, e incidió en las regiones de Módena y la Toscana, mientras que tuvo que ceder la parte alemana de los países bajos a Holanda; sin embargo, con los territorios adquiridos tuvo acceso al mar, lo que le permitió reconfigurar sus intenciones de expansión más allá de la península italiana (Croce & Melacrino, 1996).

Por su parte, España y Portugal no lograron ningún apoyo a sus peticiones de intervención en los procesos de independencia de las colonias en América, que habían sido demandadas por la primera, pero que ante el beneficio que la debilidad de España generaba a Inglaterra, esta última consiguió que ningún estado apoyara esa petición (Hearder, 2014).

Mientras que tampoco Portugal logró el reconocimiento del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, debido a que no eran espacios de interés para las potencias europeas, pues no veían provecho, con excepción de Inglaterra que controlaba una parte importante del comercio de los portugueses (Birmingham & García, 2005).

Francia fue incluida en el grupo de potencias europeas gracias al trabajo de su representante, Talleyrand, quien había colaborado con Napoleón y también logró el perdón por los gastos de guerra, así como suspender la ocupación de territorios franceses capturados durante la guerra y el reconocimiento de Luis XVII como rey legítimo. Sin embargo, no pudo evitar la formación de los Países Bajos en su frontera norte, donde Bélgica y Holanda fueron integradas, lo que le limitó en sus intenciones de expansión hacia el este (Taylor, 2023).

Rápidamente se desarrolló en Bélgica un sentimiento antiholandés, lo que generó protestas en Bruselas en 1830, obligando al retiro de

las fuerzas holandesas que abandonaron al gobierno, con lo que se generó un nuevo gobierno que declaró la independencia belga, misma que fue reconocida en ese mismo año, pero también condicionándola a mantener su neutralidad (Blanning, 2000).

Los Estados Pontificios lograron el reconocimiento de sus fronteras de manera previa a 1776, mientras que Inglaterra logró anexar a Malta, Cabo, Mauricio y Ceilán. Dinamarca perdió Noruega, mientras que Suiza se hizo de Ginebra y le reconocieron su neutralidad como estado. Finalmente, los polacos quedaron reducidos a un territorio ocupado y controlado por rusos y austriacos, mientras que los noruegos y finlandeses quedaron sometidos a Suecia y Rusia (Nicolson, 2000).

Este arreglo territorial y político fue importante porque establece un balance de poder que se va a mantener hasta la Primera Guerra Mundial, aunque su respeto e implicaciones por parte de todos los actores europeos fue diverso y dependió de las capacidades militares que dichas potencias habían logrado desarrollar. Sin embargo, como experiencia de negociación multilateral fue relevante, pues estableció una práctica que implicó la responsabilidad colectiva de los actores europeos (Nicolson, 2000).

Sin embargo, este acuerdo no estuvo exento de críticas por parte de diversos actores en dos sentidos fundamentales, la supresión de los gobiernos republicanos y liberales y la reinstauración de las monarquías del antiguo régimen, por un lado, mientras que hubo regiones que quedaron fragmentadas y con una dinámica internacional que no reflejaba el estado de cosas que se había conformado en los últimos treinta años.

Entre 1815 y 1830 surgieron diversos movimientos y procesos de independencia que posteriormente modificaron el mapa del Congreso de Viena, como las manifestaciones de grupos de clases medias y estudiantes en Alemania, además de los movimientos serbios para

lograr autonomía de los otomanos y el proceso de independencia de Grecia que exhibió los límites militares de los turcos (Berger, 2006).

En 1821 la resistencia griega logró expulsar a los turcos de su territorio, tras varias décadas de sometimiento, pero los turcos buscaron reconquistar el área, lo que consiguieron hasta 1826 cuando cayó Atenas. A diferencia de Polonia, Inglaterra, Francia y Rusia intervinieron y lograron derrotar a los turcos en 1827, pero los franceses ocuparon el Peloponeso, mientras que los rusos avanzaron a Turquía. Esta condición obligó a los turcos a reconocer la independencia griega para detener el avance ruso (Blanning, 2000).

En 1820 se dieron protestas que concluyeron con la conformación de constituciones liberales en España y Sicilia; mientras que en 1830 los borbones fueron expulsados de Francia lo que avivó diversas protestas y reconfiguró las capacidades de movilización de las clases medias y los grupos proletarios a su interior, pero esto también mostró la debilidad de las monarquías ante el avance de las ideas republicanas y liberales.

Polonia logró incidir hasta el siglo XVIII en la correlación de fuerzas de Europa, pero la ocupación napoleónica desarticuló su territorio, mismo que fue disputado por las potencias del Congreso. Finalmente los polacos lograron expulsar a los rusos de su área de control, debilitando también las posesiones austriacas en Polonia, pero ningún estado intervino cuando los rusos retomaron sus posesiones en 1831 e instauraron la tutela rusa sobre todo su territorio (Blanning, 2000).

Sin embargo, se conformó un frente entre Austria, Rusia y Prusia, para retomar su ocupación y acabar con las protestas, los procesos de independencia y las manifestaciones liberales, estableciendo una condición de normalidad que tenía bases muy débiles con respecto a los cambios que se estaban dando en la mayor parte de los reinos y estados, ante el avance y consolidación del

capitalismo, lo que estaba modificando la estructura socioeconómica sobre la que habían garantizado su dominio.

Con la Revolución de 1848 que estalló en Francia con parte de la pequeña burguesía y el proletariado, cae la monarquía y se instaura la república y con ella la confrontación entre el estado liberal y el estado social impulsado por el Manifiesto Comunista de Marx y Engels

Para poner en contexto lo que ocurre con la revolución francesa de 1848 debemos ubicar la primera revolución en 1789 y los sucesos posteriores, con lo que tendremos una concepción real sobre las razones de este segundo movimiento revolucionario. En ese sentido, después del triunfo de la revolución de 1789 se declara la constitución de 1791 y se instaura la Primera República. En 1792 se captura, juzga y decapita al rey Luis XVI y se conforma la Asamblea Legislativa, que después de varios conflictos desaparece y se crea la Convención, misma que da paso a la creación del Comité de Salvación y la llegada del periodo del Terror con Robespierre hasta 1794, cuando es guillotinado (Frey & Frey, 2004).

Ante las amenazas de los reinos europeos, la Convención pide a Napoleón el inicio de operaciones militares para contener las protestas internas, así como para confrontar a Austria y otros países que buscaban aprovechar la debilidad francesa para atacarla. Con ello se forma el segundo Directorio en 1799, al que Napoleón daría un golpe de estado aprovechando su popularidad y control militar, obligándolo a dimitir y formar un triunvirato. Este después generó un consulado temporal que acabaría por designarlo emperador, aboliendo la república y declarando un segundo imperio en 1804, mismo que perduró hasta su derrota en 1814 y su colapso definitivo en 1815, incluyendo la de su hijo, Napoleón II (Slawson, 2019).

Con la derrota del emperador se reinstauró la monarquía en 1815 con Luis XVII, quien fue rey hasta su muerte en 1824, pero

fue sucedido por su hermano como Carlos X, quien fue derrocado en 1830 por una revuelta que excluyó a los borbones del poder, y sucedido por Luis Felipe de la casa de Orleans (Cumberlander, 2021), quien a su vez fue derrocado por la revolución de 1848.

A la par de los procesos políticos que hemos estado describiendo, en diversos países europeos, gracias a la expansiva Revolución Industrial iniciada en Inglaterra, se fortalecía el modelo económico capitalista que implicó, entre otras cosas, una relación entre producción y consumo potenciada por el fortalecimiento de la clase empresarial, y el desarrollo del proletariado, pero también el crecimiento de una clase media que fuera capaz de asegurar el consumo, así como los mecanismos de control y reproducción de las condiciones que permitieran el crecimiento de este sistema económico.

Esa expansión de la clase media, además de la dinámica de una monarquía constitucional donde el gobierno recaía en la Asamblea Nacional como espacio legislativo y de deliberación pública, configuró un escenario político donde las diversas expresiones políticas que se habían desarrollado en los años recientes lograron también presencia en diversos foros de discusión (Robertson, 1967).

Si bien los viejos grupos de la nobleza francesa seguían presentes en los procesos de toma de decisiones, había una presencia importante de clasemedios que ahora participaban activamente, no únicamente del seguimiento a los acontecimientos que marcaban el desarrollo del gobierno, sino también los mecanismos de toma de decisiones que se habían conformado (Rapport, 2010).

Desde un poco antes de 1845 se sintieron los efectos de una crisis en la economía francesa que agravó las condiciones de pobreza de los obreros, pero que también afectó a los grupos de clase media que ya se habían consolidado en diversas ciudades francesas, estableciendo la base social que llevó a la abdicación del rey, a pesar de su condición liberal, tres años después.

Es en ese contexto donde el gobierno del primer ministro Guizot, líder del partido Doctrinario, que tenía una posición antiliberal, se vio forzado a abrir nuevos espacios de negociación ante el rechazo que su posición tenía frente a los crecientes grupos liberales y republicanos que tenían representación en la Asamblea Nacional, pero que también eran fundamentales en la generación de consensos en el gobierno (Cumberlander, 2021).

Guizot se había opuesto, junto con su bloque, a diversas reformas que buscaban consolidar la apertura de los espacios de decisión gubernamental que habían sido promovidas por diversos grupos entre socialistas, republicanos y liberales, pero que el control de Guizot sobre la Asamblea Nacional había evitado que fueran presentadas en sesión o que fueran aprobadas después de ser discutidas (Cumberlander, 2021).

Después de que en las elecciones de 1846 el bloque de Guizot alcanzó mayoría para mantenerse en el gobierno, este canceló diversas libertades, como la posibilidad de reunión entre ciudadanos para realizar actividades políticas, con lo que comenzaron a prohibir las reuniones que los partidarios de la oposición organizaban para acelerar las propuestas en contra del gobierno (Cumberlander, 2021).

Ante ello, algunos periódicos de la época comenzaron a organizar banquetes, mismos que no podían ser recurridos por la autoridad debido a que no tenían una naturaleza política sino festiva, por lo que fueron el instrumento para asegurar un espacio de deliberación ante la prohibición del gobierno que buscaba evitar cualquier condición que permitiera el fortalecimiento de la oposición.

Los banquetes servían para que diversos actores se reunieran para discutir sobre temas de relevancia política, a donde acudían líderes de la oposición para plantear posiciones, discutir sobre sus posicionamientos políticos, así como para configurar estrategias que permitirían ejercer presión sobre el gobierno de Guizot (Cumberlander, 2021).

Ante la fallida estrategia para evitar la reunión de los grupos opositores y la desesperación por el crecimiento de una visión de protesta contra él, Guizot se atrevió a prohibir un banquete donde se plantearían diversos posicionamientos que le reclamarían por problemas que estos grupos consideraban que eran causados por las políticas de su autoría. Los organizadores cancelaron el evento, pero no pudieron evitar el desarrollo de una protesta más amplia, encabezada por estudiantes y obreros que pedían el incremento de las libertades y los derechos políticos (Cumberlander, 2021).

Las protestas se celebraron del 22 al 25 de febrero, donde las primeras movilizaciones fueron contenidas por guardias nacionales y grupos del ejército ante la declaración del estado de sitio que hizo el rey. Debido a la extensión de la manifestación, algunos asambleístas pidieron la dimisión del gobierno y la creación de uno nuevo.

Debido a la presión política desarrollada, el rey tuvo que aceptar la dimisión del primer ministro y pedir a otro político, Molé, la creación de un nuevo gobierno con capacidad de interlocución con los grupos de manifestantes para evitar la escalada del conflicto y la derrota de los grupos políticos que le apoyaban. Se presentaron diversas manifestaciones por parte de ciudadanos que consideraban la dimisión de Guizot un triunfo de las posiciones moderadas (Cumberlander, 2021).

A pesar de que el rey había prohibido disparar a los manifestantes, un disparo generó que la guardia nacional entrara en confusión, con lo que arremetieron contra la protesta y la revuelta tuvo un saldo de sesenta y cinco personas muertas y más de ochenta heridas, por lo que la situación se agravó considerablemente (Cumberlander, 2021).

Como resultado de esta confrontación y de la invasión de diversos grupos a la Asamblea Nacional para presionar a la corona y al gobierno, se decidió la instauración de un nuevo gobierno provisional que pudiera resolver la situación, con la organización de nuevas

elecciones y la discusión de una nueva constitución con carácter republicano para que pudieran garantizar la participación efectiva de los grupos que se sentían marginados de las decisiones públicas.

Este gobierno convocó a diversas discusiones para la redacción de la nueva constitución a fin de incorporar demandas de varios grupos, que lograron como resultado una constitución que agregó no únicamente los reclamos sobre las condiciones sociales que podían restringir la participación de las personas, pero también había demandas de tipo laboral y de reglas que favorecieran la petición de los trabajadores por regular su actividad, comenzando con el reconocimiento al derecho al trabajo, así como de reformas sociales adicionales que soportaran el crecimiento del bienestar de la clase media.

El acto más relevante fue la declaración de la Segunda República en ese año de 1848, con lo que el rey Luis Felipe accedió a dejar el trono y se refugió en Inglaterra. Lo anterior, a pesar de que el mismo rey había apoyado la primera revolución francesa y estaba de acuerdo con las peticiones que se habían hecho con respecto a la monarquía.

Sin embargo, el rey no advirtió los peligros que sus grupos de apoyo estaban generando con respecto a las peticiones que estaban obviando por parte de los grupos en protesta, lo que le impidió generar mecanismos de respuesta efectivos. Estas demandas eran aceptables no únicamente para la clase media, sino también para los grupos capitalistas que no veían peligro en ellas hasta el punto en que la clase obrera estuviera controlada (Jones, 2013).

Sin embargo, los obreros se dieron cuenta de su capacidad de organización, lo que les permitió profundizar en sus demandas y además tener la posibilidad de ampliar su representación política en la Asamblea Nacional. Sin embargo, en las elecciones de junio de ese mismo año el voto campesino modificó la estructura del cuerpo legislativo, reduciendo la representación obrera y liberal e instaurando una mayoría mucho más conservadora (Jones, 2013).

Esto dio como respuesta la conformación de protestas lideradas por una alianza entre la clase media urbana y los diversos grupos obreros, conocidas como las “Jornadas de junio”, que fueron fuertemente reprimidas dando paso a un gobierno más autoritario. En diciembre de ese año se dieron las elecciones de presidente de la República, donde resultó electo Luis Napoleón Bonaparte, sobrino de Napoleón, un liberal reconocido que buscó reelegirse para un nuevo periodo de cuatro años, a pesar de que la constitución de la república francesa no lo permitía.

En 1851 Luis Napoleón se dio un autogolpe de estado, después de controlar las zonas estratégicas de Francia militarmente y reducir los derechos de las personas para evitar movilizaciones. A través de un plebiscito buscó legitimar sus decisiones y la configuración de un nuevo periodo presidencial de diez años, además de que asumió diversas capacidades legislativas que antes estaban en la Asamblea. Finalmente, con base en otro plebiscito en 1852, decidió la abolición de la segunda república y declaró el Segundo Imperio, asumiéndose como Napoleón III, el 2 de diciembre de 1852 (Cumberlander, 2021).

Las otras revoluciones de 1848

La segunda revolución francesa tuvo un rápido impacto en otros países, donde los grupos obreros y de clase media pudieron generar demandas que ponían en riesgo no únicamente a sus gobiernos sino a las estructuras sociales que habían perdurado desde el inicio del feudalismo y que ahora sucumbían ante el cambio de las condiciones políticas, pero fundamentalmente económicas, que el capitalismo había generado.

En diversos sucesos conocidos como “las revoluciones de primavera”, se dieron varios movimientos que buscaron instaurar nuevamente gobiernos republicanos o liberales en los estados europeos. En Prusia y la Confederación Germánica, durante marzo se dieron

movimientos que concluyeron con la redacción de nuevas constituciones. En Austria el emperador fue obligado a prometer una nueva constitución. Los checos y los húngaros iniciaron un movimiento que logró para estos últimos una condición de autonomía con respecto al emperador (Robertson, 1967).

A pesar de la fuerza con que estos movimientos se presentaron en diversas ciudades europeas, así como de los avances en la conformación de constituciones liberales, la unión de las potencias dominantes logró someter a los inconformes y detener el avance antimonárquico en la mayor parte de Europa, aunque el surgimiento de nuevos movimientos a la luz de autores liberales, socialistas, anarquistas y comunistas, sentó las bases de nuevas formas de expresión política a la que las monarquías debían hacer frente y que se mantuvieron como su principal riesgo durante todo el siglo XIX (von Strandmann & Evans, 2000).

Napoleón III restauró temporalmente el imperio hasta que fue derrotado por Alemania y se reimplantó de nuevo la república. La victoria alemana fortaleció a Prusia con Bismarck mientras crecía el movimiento obrero

El Segundo Imperio comenzó con una fuerte represión a los grupos republicanos y liberales, así como la supresión de diversas facultades de la Asamblea Nacional para ser trasladadas al emperador, además de que hizo un uso extensivo tanto del ejército como de la policía para lograr el control de grupos que podían generar oposición, como la prensa, los estudiantes o algunos sectores de clase media y obreros (Price, 2002).

Si bien el emperador era más cercano a los grupos conservadores de la alta burguesía (herederos de la nobleza) o el mismo clero, que incluso le habían apoyado, estos no veían bien la instrumentación de políticas previas, como el control de la educación por parte

del Estado y de algunos sectores de la economía para potenciar el desarrollo económico, aprovechando el impulso que la situación internacional presentaba para beneficio de los franceses.

Esto generó un avance económico importante que benefició de manera desigual a diversos sectores, pues la incidencia económica se dio en varias instancias, aunque comenzó a desarrollarse una capacidad financiera impulsada por recursos que provenían de nuevas fuentes de metales, así como de un sistema financiero europeo que se veía apuntalado por las ganancias generadas por la Revolución Industrial, pero que con los descubrimientos y avances en términos de máquinas, transporte y nuevos productos, dieron inicio a una segunda Revolución Industrial.

Este escenario socioeconómico vino acompañado de demandas que los obreros generaban sobre sus condiciones de trabajo, mismas que se fueron reconociendo a partir del riesgo que las movilizaciones provocaban tanto para el capital como para el gobierno, además de que la amenaza de una organización paneuropea, a través de organizaciones sindicales y obreras, generaba un temor fundado entre políticos y empresarios sobre la posibilidad de detener la dinámica capitalista (Slawson, 2019).

En el caso de los bancos, el dinero que provenía de los grandes negocios locales y paneuropeos, pero también de las clases medias que se habían visto favorecidas con el incremento del comercio y las nuevas actividades económicas como resultado de ello, habían comenzado a tener ahorros que necesitaban ubicar a través de los servicios que estas instituciones comenzaban a prestar (Slawson, 2019).

Los requisitos para abrir empresas se hicieron más flexibles debido a las necesidades de materias primas para la industria, pero también por los servicios que el comercio requería, más aún cuando una parte importante de los productos debía ser trasladada y almacenada, contabilizada, promovida, vendida y cobrada, por

lo que las necesidades del sistema capitalista se incrementaban (Slawson, 2019).

La aparición de una bonanza económica modificó las bases de apoyo tradicionales que mantenían a la vieja nobleza y al clero como actores centrales, restándoles relevancia y, en consecuencia, capacidades de negociación, lo que movió al gobierno del emperador a buscar apoyos entre los nuevos grupos que el capitalismo estaba fortaleciendo, situación que implicaba un acercamiento a posiciones republicanas y liberales (Price, 2002).

A pesar del crecimiento económico y el apoyo que el emperador había podido conseguir de los grupos obreros y de clases medias, acercándose a ellos a través de políticas más sociales y renunciando a facultades que se cedió a la Asamblea Nacional, se conformó una burbuja donde el emperador encontró un espacio de declive al no poder vislumbrar de manera eficiente el papel de Francia dentro del capitalismo europeo ni de sus capacidades militares en las colonias y territorios en ultramar.

Francia había mantenido una política exterior relativamente exitosa al poder contener a las otras potencias europeas, romper los bloques que le habían impuesto en el Congreso de Viena, además de preservar supremacía militar en diversos espacios europeos, lo que había fortalecido la posición del emperador (Mcmillan, 2014).

La guerra de Crimea fue el clímax de una política exterior que buscaba reposicionar a Francia, lo que logró al ubicarse como actor fundamental en el conflicto entre Rusia y Grecia, que buscaban avanzar hacia los territorios que el imperio Otomano había comenzado a perder al replegarse hacia Asia. Sin embargo, Inglaterra, Francia y Cerdeña, temiendo el empoderamiento ruso, intervinieron a favor de los otomanos (Mcmillan, 2014).

El declive del imperio Otomano había comenzado varios años antes y se había evidenciado en sus derrotas tanto en Europa como

en Asia, por lo que había iniciado un proceso de reducción de sus dominios. Los rusos avanzaron tratando de tomar espacios antes dominados por los otomanos, como Crimea, pero además con el objetivo de someter al imperio en una segunda fase.

Ante el fortalecimiento de la posición rusa en Crimea y la posibilidad de que los otomanos fueran sometidos, con lo que se modificaría el balance de poder en la región, Inglaterra y Francia entraron a la guerra, atacando a Rusia en Sebastopol y hundiendo a una parte importante de su flota en el Mar Negro, en 1855 (Price, 2002).

Después de varias batallas, los rusos se retiraron, por lo que en 1856 se firmaron los tratados de París a través de los cuales el Mar Negro sería territorio neutral para todos, evitando el establecimiento de cualquier base militar que modificara las capacidades militares de cualquier estado, además de que desmilitarizó varios sitios que estaban bajo control ruso, lo que implicó límites a sus intenciones expansionistas hacia el oeste (Price, 2002).

A pesar de que esto reflejó la capacidad militar del emperador, su confianza en el ejército francés le llevó a buscar en América una posición más visible, iniciando una intervención en México en 1862, en conjunto con Inglaterra y España, por motivos distintos, que culminó en 1867 con el retiro de Francia (Hanna & Hanna, 1973).

Si bien en 1862 el ejército francés tuvo su primera derrota militar el 5 de mayo en la ciudad de Puebla, frente a un ejército apenas organizado bajo el mando del general Ignacio Zaragoza, designado por el presidente Benito Juárez, no pudo preservar la ocupación más allá de la capital para mantener el respaldo del segundo emperador mexicano, Maximiliano de Habsburgo, hasta que se retiraron de México. Hubo presencia francesa en diversos lugares del sur y centro del país, aunque fue resistida con relativo éxito, con excepción de Zacatecas, Guadalajara y Aguascalientes (Hanna & Hanna, 1973). Pero el objetivo de Napoleón III no era México sino el sur de los EE. UU. para

apoyar a los confederados frente a Abraham Lincoln en la guerra civil a cambio del comercio de su algodón para la creciente industria textil francesa.

Ante la derrota de los grupos confederados en la guerra norteamericana de secesión, las presiones inglesas en el norte de América, así como el empoderamiento de Prusia ante Rusia y Austria, llevó a los franceses a dejar la expedición y regresar a Europa para fortalecer su posición frente a Prusia (García, 2016).

El triunfo de Prusia frente a Austria en 1866 les dio confianza a los prusianos sobre sus capacidades ante otras potencias, incluida Francia, por lo que el canciller Otto Von Bismarck, asumiendo la debilidad francesa comenzó a generar un clima de hostilidad hacia el imperio francés, lo que finalmente desembocó en la guerra franco-prusiana que inició en 1870 y concluyó casi un año después, en 1871.

Diversas acciones que modificaban los acuerdos generados en el Congreso, como una mayor influencia de Prusia y la Confederación Alemana en el centro de Europa que avanzaba peligrosamente hacia Francia, particularmente después del triunfo de Prusia frente a Austria; así como el intento, también fallido, por parte de Francia para anexionar a Luxemburgo, incrementaron las tensiones que llevaron a una movilización militar en las fronteras francesas (Slawson, 2019).

El conflicto inició en julio, pero en septiembre, en la batalla de Sedán, fue capturado Napoleón III, con lo que no únicamente fue derrotado el emperador, sino que generó la caída del segundo imperio y la generación de un nuevo gobierno en Francia, que además de continuar la guerra buscó moverse a un modelo republicano. Finalmente, Prusia tomó París y logró las condiciones para acabar con la guerra, pero también generó unidad alemana a su alrededor, lo que le llevó a conformar el Imperio Alemán bajo el mando del rey de Prusia y de Bismarck.

Con la derrota francesa no únicamente cayó el imperio de Napoleón III, sino que se perdieron importantes territorios que colindaban

con los estados alemanes, además de que se tuvieron que pagar gastos de guerra, Francia entró en descrédito y su confianza internacional se vio dañada.

Entonces surgió la Tercera República que, al consolidarse, fue el gobierno republicano más estable y duradero de Europa, donde pudieron darse diversos movimientos ideológicos y políticos como la Comuna de París, además de ser cuna del pensamiento liberal y socialista que se vio reflejado con diversos grupos que fueron relevantes en la conformación de movimientos como la socialdemocracia (Price, 2002).

El Imperio Alemán fue el primer espacio casi unificado que los estados alemanes tuvieron después del Sacro Imperio Romano Germánico, pero con una dinámica distinta, pues ahora aparecía un elemento fundamental para la consolidación de los estados modernos, que fue el nacionalismo. La unificación alemana implicó excluir de manera intencional a Austria, para llevarla a un espacio de hostilidad y sometimiento a partir de su derrota militar ante Prusia.

Finalmente, Bismarck logró la configuración de la Triple Alianza en 1882, que se integró por Italia, Austria y Prusia, para hacer frente a las posiciones de Francia e Inglaterra, quienes después integraron a Rusia en lo que se llamó la Triple Entente, que marcó el equilibrio de poder de la última parte del siglo XIX en Europa y que se rompió con el asesinato de Francisco Fernando en 1914, dando pie a la Primera Guerra Mundial, ya en el siglo XX.

En Rusia se consolida por un lado el zarismo, aunque es derrotado por Japón y empieza a surgir un movimiento social que desembocará en la gran Revolución de octubre, ya en el siglo XX, con Lenin

El Imperio Ruso comenzó con su proceso de formación como potencia europea desde el reinado de Pedro el Grande en 1721, quien

transformó el zarato moscovita en una de las potencias más influyentes en el este de Europa, norte de Asia y América, durante todo el siglo XIX. En realidad el zarato existió desde 1721, con Pedro I, hasta 1917 cuando el zar Nicolás III fue derrocado por el movimiento revolucionario de octubre de ese año (Burbank et al., 2007).

El zarato ruso comprendió una gran extensión territorial continua que iba desde el centro de Europa, toda Asia y hasta el norte de América, lo que le ubicó como una de las unidades políticas más grandes en la historia (Haxthausen, 2013). Integró territorios desde el Báltico, el Cáucaso, Alaska, Manchuria, el centro de Asia, casi todo el este de Europa, incluyendo Polonia, Finlandia y el Asia Central, lo que representaba una presencia similar a la que tenía Inglaterra con sus posesiones en la misma época, aunque no en términos territoriales.

Pedro el Grande fue quien articuló las bases de poder del imperio ruso, pues creó ejércitos de carrera con mecanismos de financiamiento específicos para el funcionamiento de un ejército regular que diseñó e inició con la formación de la armada rusa, así como con la infraestructura para poderla mantener activa. Modificó la estructura del gobierno para centralizarlo con la idea de controlarlo, pero también una especie de servicio civil que permitía establecer funciones y rangos (Burbank et al., 2007).

A partir de ello, hizo más eficiente el funcionamiento del gobierno, tanto para la generación de servicios y la seguridad local, como para la recolección de impuestos, que se incrementaron sustancialmente a partir de la creación de nuevos gravámenes, pero también de mayor eficiencia en su obtención y gasto. Modificó la estructura religiosa, eliminando las estructuras del patriarcado ortodoxo y creando un consejo que era leal al zar (Burbank et al., 2007).

Instrumentó una política social a través de educación, acceso a productos y bienes similares a los de occidente, así como imprentas, industrias de textiles, metalúrgicas y de otros productos. Finalmente,

modificó las reglas de la sucesión para hacerlas más claras y permitir que el zar incidiera en la designación de su sucesor, con el fin de garantizar estabilidad gubernamental (Burbank et al., 2007).

Durante el siglo XVIII el imperio participó en diversas expediciones, lo que incrementó el amplio territorio que de por sí ya dominaban, hacia el norte de América en lo que hoy es Alaska, pero también hacia el sureste de Europa, buscando expulsar a los otomanos de los Balcanes, o hacia el centro norte, tratando de hacerse del reino de Polonia que ya estaba en declive. Además, participaron en alianzas con Prusia y Austria para detener el avance de los grupos liberales y republicanos o para evitar que vencieran a las monarquías establecidas, de manera posterior a la revolución francesa y particularmente durante los acuerdos del Congreso de Viena.

Quien fundó las bases de las capacidades rusas en el siglo XIX fue Catalina II. Buscó instrumentar una política para incrementar la injerencia rusa en Europa, pero a partir de un proceso de aculturización para fomentar e imponer los valores rusos sobre los espacios dominados; sin embargo, como Pedro el Grande, también buscó asumir valores y tradiciones occidentales para insertarse en la nueva dinámica europea (Kappeler, 2014).

Esa condición de fortaleza le permitió a Rusia participar ampliamente de la política de alianzas y guerras europeas en el siglo XIX, estableciéndose en la mayor parte de las ocasiones como fiel de la balanza, pero también como contrapeso a potencias como Francia, Prusia y Austria, específicamente con estas dos, porque compartía fronteras con ellas, mismas que habían sido definidas en confrontaciones en las que Rusia había demostrado su capacidad militar (Haxthausen, 2013).

Pero también sucumbió ante ejércitos como el de Napoleón que le venció varias veces y que obligó incluso en algún momento a reconocer a Francia como aliada en la repartición de diversos territorios,

particularmente en el norte de Europa, como la disputada Finlandia y los territorios que el imperio Otomano iba perdiendo.

Si bien Rusia no fue un imperio industrial como lo era Inglaterra y medianamente Francia, lograron desarrollar una incipiente industria que generó y fortaleció a los grupos capitalistas, pero también conformó una pequeña burguesía, otra pequeña clase obrera y un amplio sector campesino que eventualmente ejercían presión sobre el zar para demandar aspectos como libertades, derechos y una constitución (Haxthausen, 2013).

Muchas de estas ideas habían sido promovidas por los mismos grupos de apoyo que el zar había configurado a partir de su acercamiento con las ideas de occidente, pero no lograban tener la fuerza que asumieron en otros lugares como Francia e Inglaterra para iniciar un movimiento revolucionario que llevara a un cambio social.

Sin embargo, la presión fue tal que el zar Alejandro II se vio en la necesidad de introducir cambios en las leyes para ampliar las libertades y derechos de los grupos emergentes a partir de la liberación de los siervos del sistema feudal, permitiéndoles acceder a otras actividades económicas, pero también compensando a los terratenientes por las deudas generadas por la guerra (Burbank et al., 2007).

También incorporó cambios en la educación, buscó ampliarla, así como un nuevo sistema judicial que permitiría instrumentar, por primera vez, mecanismos de justicia que alcanzaran a las personas en sus espacios cotidianos y no únicamente hacerla parte de las funciones del zar. Además de ello, redefinió e hizo más específicas las dimensiones en que se clasificaba a las personas dependiendo de su condición social y económica.

En este proceso de expansión y empoderamiento en que se encontraba Rusia durante los siglos XVIII y XIX es donde, en la época de los zares Alejandro II y III, deciden incursionar hacia las zonas dominadas por China y Japón, tratando de emular a Inglaterra y

competir con ella por los recursos que esta explotaba en la zona asiática (Kappeler, 2014).

Ante la inestabilidad de la región, los rusos negociaron primero con los coreanos y los chinos, para poder establecer bases navales que le permitieran incrementar su presencia en la región, lo que consiguieron en 1896, cuando lograron firmar un acuerdo con China más relevante que otro que habían buscado con Corea para ocupar el puerto de Port Arthur, mismo que después controlaron violando los acuerdos con aquel país (Kappeler, 2014).

Los ingleses buscaron cerrar el paso a los rusos a partir de la construcción de bases militares que pudieran contenerlos, pero después con un acuerdo con Japón que les permitió configurar una alianza militar que detuviera las pretensiones rusas sobre el dominio de la zona. En ese plan buscaron armar a los japoneses con armamento e infraestructura naval, lo que les permitió incrementar su poderío con respecto a China, Corea y Rusia.

Japón buscó que Rusia saliera de la zona de Manchuria debido a la amenaza que tenía sobre su seguridad nacional, por lo que establecieron negociaciones con los rusos, pero ante las estrategias dilatorias de éstos, los japoneses decidieron en 1904 ir a la guerra contra Rusia para obligarles a replegarse (Burbank et al., 2007).

Las fuerzas japonesas eran superiores en tecnología a las rusas, por lo que avanzaron tanto por mar como por tierra invadiendo Corea, pero también atacando a la base de Port Arthur. A esto se sucedieron diversas batallas donde los rusos llevaron la peor parte, por lo que en 1905 los japoneses lograron finalmente desalojar Port Arthur del dominio ruso y llevar la guerra a la parte continental (Burbank et al., 2007).

La batalla fue muy relevante para ambos bandos, particularmente por las pérdidas que tuvieron en recursos humanos y materiales, lo que incluso imposibilitó a los japoneses a perseguir a los rusos y

destruir el armamento que aún les quedaba, por lo que se ven obligados a negociar a invitación de Roosevelt en los Estados Unidos, donde se restituye la zona de Manchuria a China, mientras que los rusos deben ceder territorios conquistados en China, así como reconocer el predominio de Japón sobre Corea y su influencia en la región (Burbank et al., 2007).

La derrota de Rusia fue muy relevante para la configuración de la identidad europea, pues implicaba el hecho de que un imperio lejano pudiera vencer a una potencia europea como un hecho real, además de que incrementó el descrédito hacia Rusia, así como los sentimientos antijaponeses por parte de los europeos y los norteamericanos que se volverían relevantes para las guerras que se libraron en el siglo XX.

Pero el impacto también fue en Rusia, donde el gobierno zarista generó una fuerte desconfianza y debilidad ante su población, que diversos grupos comenzaron a movilizarse para pedir una transformación de las condiciones obreras, campesinas y de clases medias, lo que llevó a la configuración de una monarquía constitucional como resultado de los movimientos de 1905 (Ascher, 1988).

Ante la debilidad del zar, diversos grupos de campesinos, obreros, intelectuales y grupos étnicos, generaron un movimiento que en el inicio fue pacífico, pero que posteriormente fue reprimido fuertemente por las fuerzas zaristas, logrando como resultado la intensificación de la movilización, además de un incremento en la beligerancia de los grupos reprimidos (Ascher, 1988).

Se desataron invasiones de tierras agrícolas, intervención en fábricas, huelgas, movilizaciones en zonas urbanas y rurales, mismas que se extendieron a varias ciudades del imperio, la mayor parte de las ocasiones con actos represivos que causaron muertes y desolación para los grupos en protesta (Ascher, 1988). Ante ello, en octubre de ese año se llevó a cabo la Gran Huelga de Octubre que paralizó a

una parte importante de la industria rusa, así como suspensión de las vías y medios de comunicación, como los ferrocarriles, por lo que se detuvo la movilidad; motines en puertos, suspensión de labores en zonas urbanas, como escuelas y servicios gubernamentales, se hicieron presentes.

La guerra contra Japón había debilitado al ejército ruso, que había perdido una cantidad importante de armamento y recursos, por lo que la capacidad de respuesta del zar frente al descontento interno era limitada, pues el malestar ya permeaba al ejército (Heywood & Smele, 2013). Esto se agravó ante el surgimiento de protestas por parte de los grupos étnicos dominados en diversas áreas del imperio ruso, por lo que la situación se tornó altamente riesgosa para la continuidad del zar, que motivó a una respuesta cuyo contenido fueron cambios al orden político del imperio, para incorporar a los descontentos.

El zar se vio obligado a profundizar las reformas políticas para incorporar a los grupos descontentos a la toma de decisiones en conjunto, por lo que creó la Duma Imperial de Rusia, que sería electa con una nueva ley que incorporaba a más grupos sociales, pero con capacidades legislativas limitadas.

Esto llevó a una nueva ola de protestas donde se reclamaban nuevos derechos políticos y civiles, el incremento de capacidades de la Duma, así como la presencia de partidos políticos que eran la base fundamental de la elección. Esto complementado con una idea de sufragio más amplia, así como por el incremento de derechos obreros que buscaban incidir en sus luchas.

El zar se vio obligado a ceder ante las presiones de los huelguistas, pero ya en la marcha decidió reasumir una posición negativa con respecto a las demandas que le habían presentado y aceptado. Ante el incremento de la represión a diversos grupos que se habían movilizado, los grupos bolcheviques llamaron a una nueva huelga general,

misma que fue reprimida ampliamente por el ejército ruso, pero ante el caos, el zar decidió realizar elecciones (Ascher, 1988).

En 1906 se promulgó una nueva constitución que incorporó demandas de los grupos zaristas y liberales, incrementando las capacidades de la Duma, pero con límites en los aspectos más importantes como la creación de leyes o de rendición de cuentas por parte de los funcionarios del gobierno. Sin embargo, ante el fracaso en el establecimiento de las nuevas reglas el zar decidió regresar al estado anterior y eliminar los cambios, encarcelando a los líderes y generando condiciones de mayor control a los diversos grupos en la economía y la política (Heywood & Smele, 2013). Esta conflagración sentó las bases para que doce años después surgiera el movimiento bolchevique que terminó por deponer al zar.

El inicio de la primera guerra mundial en 1914 implicó un fuerte desafío a la capacidad militar del imperio, debido a la deficiencia, ya mostrada anteriormente, de las líneas de producción y suministro militar que habían implicado derrotas frente a Japón en 1905, pero que no fueron restauradas posteriormente (Wood, 2004). De manera adicional, se había presentado una crisis ante la falta de competitividad de la economía rusa que generó una hambruna en diversas regiones del imperio, así como el incremento de la pobreza (Wood, 2004).

Es por eso que el ingreso de Rusia a la guerra, que al inicio implicó algunas victorias debido a las capacidades generadas por los terrenos y la cercanía con respecto a las bases de alimentación de suministros, comenzó a presentar derrotas rápidamente ante el desgaste del ejército zarista, mismas que impactaron en la moral nacional, pero fundamentalmente en la del ejército (Wood, 2004).

De esta forma, la represión, las guerras, la impopularidad de los gobernantes, la pobreza, la crisis económica, la hambruna y el clima generaron las condiciones para una nueva revolución que esta vez sí pudo derrocar al zar. Este movimiento comenzó con una huelga en

Petrogrado, que generó apoyos en otras regiones, iniciando movilizaciones que fueron incrementando su intensidad y violencia. Si bien el ejército al inicio respondió con el zar, conforme avanzó el tiempo se fue rindiendo e incorporando a las protestas iniciadas por los obreros (Kowalski, 2005).

Ante la imposibilidad por recuperar el control, el zar se vio en la necesidad de abdicar, el 2 de marzo de 1917, mientras que su hermano no quiso asumir la corona ante el desorden generado. Esto implicó el tránsito del imperio zarista hacia una república que concluyó con el establecimiento del Sóviet de Petrogrado y las elecciones por parte de los trabajadores de esta ciudad (Wade, 2005).

Se conformó un gobierno provisional que asumió el control de la situación, pero que fue dominado por el grupo bolchevique dirigido por Vladimir Ílich Uliánov Lenin, que rápidamente generó cambios en el tratamiento de las condiciones que llevaron a la caída del zar, incluyendo cambios en la iglesia ortodoxa, estableció derechos liberales y capacidades a los grupos de la sociedad que habían participado, generando los sóviets como órganos basados en prácticas de democracia directa que asumían el gobierno local, pero integrados por grupos de obreros (Kowalski, 2005).

Se desarrollaron tensiones entre los grupos representados tanto en el gobierno provisional, como en la Duma y los sóviets, pues dependiendo de cada uno de ellos el tipo de participantes era distinto, por lo que también se generaban políticas diversas que favorecían a quienes dominaban en cada grupo específico, ya fueran liberales, socialistas u obreros, que se tornó muy complicado por la influencia de liberales o socialistas marxistas que cambiaba diametralmente el escenario político (Wood, 2004).

A pesar del descontento y rechazo a la guerra, el gobierno provisional decidió mantener la participación rusa en ella, por lo que incrementó el descontento entre la población, pues la guerra exigía

condiciones de trabajo que eran difíciles de mantener ante la insistencia obrera por conseguir derechos como los que habían logrado los sindicatos ingleses y franceses. Esto generó una nueva represión a estos grupos, pero ahora por parte del gobierno republicano, lo que incrementó la oposición a él y su política de participación en la guerra (Wood, 2004).

Ante esta situación los liderazgos bolcheviques que se habían visto beneficiados por las políticas gubernamentales pudieron plantearse la posibilidad de movilizarse para derrocar al gobierno y asumir el control tanto político como militar, ante la incapacidad de quienes gobernaban para poder cumplir con las demandas que los habían llevado a esa situación.

De esta forma, a través de los soviets pero también a partir de las estructuras del partido bolchevique, iniciaron a finales de octubre las acciones para hacerse del gobierno a través de una revolución (Wood, 2004). En una primera instancia tomaron las instituciones y edificios del gobierno, para finalmente hacerse de las sedes más importantes del gobierno ruso ante una resistencia casi nula de la guardia gubernamental.

Este movimiento liderado por Lenin y Trotsky logró hacerse de la estructura gubernamental, e indujeron la creación de un consejo de comisarios del pueblo que llevaría a la formación de una asamblea constituyente para estructurar un nuevo gobierno que cumpliera no únicamente con las demandas de los grupos involucrados, sino con la instauración de un gobierno afín a los planteamientos socialistas desarrollados por Marx y Engels e interpretados en una primera instancia por Lenin (Wood, 2004).

Con esta movilización concluyó la etapa no únicamente de dominio del zar, sino que también inicio una condición que permitió a Rusia entrar a una dinámica que le modernizó para mantener su posición como una potencia europea e internacional al reestructurar y centralizar una forma de gobierno basada en principios del socialismo marxista.

China empezará a abrirse a occidente, pero el comercio del opio genera la Guerra del Opio en 1840-1842

En el siglo XIX China tenía ya una amplia historia de relaciones comerciales con Occidente, pero se mantenía como un espacio poco accesible para las potencias europeas, e incluso de escaso interés para algunas debido a los costos asociados al traslado de mercancías y la logística requerida para su protección. Sin embargo, China había tenido una amplia actividad comercial interna que le había permitido lograr niveles de desarrollo que no requerían del mercado europeo.

Desde el siglo XVII se da el dominio de la dinastía Qing, que logró unificar territorios que iban desde el Tíbet, Mongolia, hasta la frontera con el imperio ruso (Lovell, 2011). Esta dinastía logró integrar en un mismo esquema administrativo y de gobierno a todas las etnias y grupos con todo y su diversidad, lo que fortaleció la posición de los grupos Manchú sobre las distintas tribus que habitaban en las regiones dominadas (Fay, 2000).

Las relaciones con los extranjeros se canalizaban a través de una oficina dedicada a la administración de la relación con los países extranjeros que trataba todo tipo de interacción con ellos, desde los aspectos comerciales hasta las relaciones diplomáticas, alianzas, etc. Sin embargo, la relación con los reinos europeos se daba a través del Ministerio de los Ritos (Fay, 2000).

A pesar de que las relaciones comerciales formales eran limitadas, se había desarrollado un esquema de contrabando que las intensificaba, particularmente en el sur de China, pero aun ahí había restricciones importantes impuestas tanto por el gobierno chino como por los comerciantes que monopolizaban el ingreso de mercancías provenientes del exterior a través de los puntos de entrada autorizados (Group, 2000).

Los ingleses establecieron una embajada a finales del siglo XVIII que buscaba generar una nueva relación con los chinos para poder

acceder a sus mercancías y generar condiciones para la importación de otras, buscando establecer una base dominada por los británicos que fuera el punto de entrada del comercio europeo con China (Group, 2000). Sin embargo, el emperador se negó a cualquier relación con los ingleses, pues consideraba que el mercado con ellos estaba determinado por los productos que China exportaba, mientras que esta no necesitaba de las mercancías europeas.

A finales del siglo XVIII los ingleses comienzan a llevar opio a China, planta que se producía en la India y que se convirtió en un producto ampliamente demandado por los chinos, pero no regulado para su importación, por lo que su comercio se desarrollaba de manera ilegal. La demanda se incrementó, por lo que la relación comercial comenzó a modificarse, generando superávits para Inglaterra (Group, 2000).

La forma en que el opio se hizo relevante para los chinos implicó su condición ilegal para su introducción a China, pero también los canales que los chinos residentes fuera de su país generaron para pasar el producto por el sur en un mercado que incrementaba su demanda en cada momento (Group, 2000). Además de modificar las relaciones comerciales y la estructura del mercado chino, comenzó a escasear la plata, que era la moneda de cambio en la comercialización del opio.

Ante este cambio económico el imperio chino vio un riesgo en la escasez de plata por la presión inflacionaria que eso generaba, además de que los comerciantes chinos demandaban protección por parte de su gobierno, lo que generó restricciones al comercio, así como una persecución amplia al consumo, incautando el producto almacenado y estableciendo castigos a los consumidores (Group, 2000).

La respuesta inglesa a esta restricción no se hizo esperar, pues varios actores del imperio ya dependían del comercio del opio, además de que su restricción implicaba pérdidas importantes no únicamente en términos económicos, sino también políticos,

pues se podía ver cuestionado el dominio de Inglaterra en la región, interpretándose como una debilidad que podía ser aprovechada por otras potencias.

Ante ello, la primera guerra del opio, de 1839 a 1842, se desarrolló debido a una confrontación entre marineros ingleses que mataron a un pescador frente a Hong Kong, lo que generó una discusión sobre las represalias chinas y la respuesta inglesa (Fay, 2000). Como parte de las acciones inglesas, se envió al ejército para bloquear el comercio de la costa sur de China, lo que implicó una respuesta por parte del gobierno chino al cambiar a sus funcionarios en la región para buscar una negociación con los ingleses con tal de no perder el flujo comercial.

Si bien se desarrollaron procesos de negociación, no hubo acuerdos, y los que hubo no fueron aceptados por las partes. Por ejemplo, se cedió el territorio de Hong Kong a los ingleses, pero el mismo emperador negó el acuerdo pues le pareció excesiva la decisión de sus negociadores (Group, 2000).

Los ingleses cambiaron también a sus representantes en la región, que estaban apoyados por un contingente de soldados que fueron enviados desde la India, lo que permitió primero tomar Hong Kong para avanzar hacia el norte, llegando hasta Shanghai y Zhenjiang, muy cerca de Nanjing donde residía el emperador, por lo que se generó una nueva ronda de negociaciones que permitió el fin de la guerra con la firma de los tratados de Nanjing (Group, 2000).

Los chinos se vieron obligados a abrir sus puertos al comercio con los ingleses, donde tendrían que ubicarse representantes británicos que controlaran el paso de las mercancías de manera permanente, además de la cesión de la isla de Hong Kong, que ya estaba bajo control inglés, así como el pago del opio que había sido incautado por las autoridades chinas (Group, 2000). Además, se incorporó la cláusula de la nación más favorecida, donde cualquier concesión

dada por los chinos a otro país debía ser otorgada también a los británicos de manera automática.

Estas condiciones fueron exigidas también por otros países europeos, quienes ante un nuevo episodio de restricción impuesto por funcionarios chinos generaron la segunda guerra del opio de 1857 a 1860, misma que contó con la participación de Francia como aliada de Inglaterra, pues buscaba entrar al mercado que había estado protegido y que los ingleses habían logrado controlar (Group, 2000).

La guerra terminó en 1860 con la firma de la convención de Beijing, donde se obligaba a los chinos a abrir más puertos, legalizar el opio, abrir el comercio de las provincias a los productos europeos, así como la posibilidad de evangelizar a las comunidades chinas y la indemnización por los gastos de la guerra que había concluido (Lovell, 2011). Esto abrió la posibilidad a varios países tanto europeos como americanos, quienes firmaron convenios con los chinos para acceder a su mercado en condiciones similares de las inglesas.

Estas dos guerras no evidenciaron únicamente la debilidad del emperador chino, sino también la fragilidad de su dominio al interior del imperio. Pero también marcaron un proceso de occidentalización que se dio hasta ya entrado el siglo XX y que fue detenido por los distintos procesos revolucionarios que se dieron en la primera mitad de este siglo, encabezados por Mao Zedong.

En los Estados Unidos la escisión del sur algodonero atrasado y el norte industrial moderno desembocó en la Guerra Civil, de la que salió victorioso Abraham Lincoln después de la anexión de buena parte del territorio de México tras la guerra de Texas

La consolidación de los Estados Unidos como una nación unificada pasó por distintos procesos de asimilación de los intereses diversos de las colonias fundadoras, ahora estados, que implicaban procesos de expansión iniciados desde la independencia y la revolución,

pasando por la firma de la constitución, pero que obedecían a intereses muy diversos.

Las colonias fundadoras habían desarrollado capacidades económicas y ventajas competitivas asociadas a los grupos que las originaron, que eran también muy diversos, pues no todos eran de origen inglés y no todos habían llegado a ellas por las mismas razones, sino que incluso varios de ellos estaban confrontados entre sí (Masur, 2020). Es por eso que, a pesar de la unificación y la firma de la Constitución, en realidad los intereses que les habían permitido estar unidos no eran iguales para todos (Sheehan-Dean, 2014).

La consolidación de sus vocaciones productivas definió aún más dichos intereses, así como la existencia de modelos económicos que se habían instaurado para garantizar la viabilidad de su producción y capacidad de generar ingresos a partir de ella. La disputa más importante se dio sobre los modelos de producción: uno basado en la esclavitud, el del sur; mientras que el norte se había mostrado con una vocación capitalista y productiva a mayor escala (Masur, 2020).

La anexión de territorios en el sur y hacia el oeste, tanto aquellos comprados a Francia como los capturados en la guerra de Texas y los comprados a México, implicaba la necesidad de mano de obra barata para dar viabilidad a su desarrollo, por lo que las razones de qué tipo de modelo económico se impondría resultaban relevantes (Peterson, 2015).

Las razones de la secesión han sido ampliamente discutidas en la historiografía norteamericana y siguen siendo tema de controversia hasta la actualidad, pues recientemente se reavivó el debate sobre la desaparición de los símbolos de la confederación, mientras que otros se oponen debido a que se considera parte de la construcción histórica de los Estados Unidos (Sheehan-Dean, 2014).

Si bien el tema central fue la esclavitud, la incorporación de nuevos estados no implicaba únicamente la adopción de un modelo

económico, sino un desbalance en las capacidades de elección de las autoridades federales al incrementarse no únicamente el número de estados esclavistas, sino también la población que ellos dominaban y que incrementaba su peso en el colegio electoral (Masur, 2020).

Por otro lado, los confederados pensaban que la elección de un presidente antiesclavista les ponía en desventaja, debido a la posibilidad de instrumentar leyes que limitaran los derechos de quienes poseían esclavos, además de que su emancipación podía llevar al reconocimiento de sus derechos políticos y desbalancear la relación de poder que se tenían con respecto a los estados del norte. Además, la liberación de la población negra podría provocar un desbalance que les generaría derechos que podrían ser ejercidos en contra la población blanca (Masur, 2020).

A pesar de que el tema se había planteado desde varios años antes, la posición antiesclavista de Abraham Lincoln al asumir la presidencia en 1860, detonó una nueva controversia que implicó la secesión de la Unión, de siete estados esclavistas que formaron la Confederación, iniciando también una confrontación armada que implicó la toma de bienes e instalaciones federales para presionar a Lincoln.

El norte inició un proceso de reclutamiento para obligar a la confederación a regresar a la Unión, pero también para forzarles a transitar hacia un modelo sin esclavos. La guerra entonces comenzó en abril de 1861 con el ataque de la Confederación sobre instalaciones federales en Carolina del Sur. A los estados que habían declarado su separación se unieron otros cuatro, para un total de once que conformaron la Confederación, mientras que Kentucky se declaró neutral (Masur, 2020).

La guerra se mantuvo por más de cuatro años, fundamentalmente en los territorios del sur. Si bien habían logrado oponer resistencia ante los embates de la Unión, esta última logró vencer a los ejércitos navales, mientras que aquellos que se movían hacia el

oeste pudieron también ser sometidos, reduciendo las capacidades de la Confederación y obligándoles a rendirse en varios frentes (Sheehan-Dean, 2014).

Para obligar a la desmovilización de la Confederación, Lincoln proclamó la emancipación de los esclavos en enero de 1863, particularmente de aquellos en la zona dominada por la Confederación, lo que buscaba debilitar sus líneas de combate y destruir sus ejércitos de tierra. Con esta decisión se impactó la moral de las tropas confederadas al reducir su capacidad de maniobra en sus áreas de influencia, además de que se ponía en riesgo su viabilidad económica (Masur, 2020).

El avance de la Unión logró vencer a los confederados en su zona de mayor influencia, ubicada en Richmond, Virginia, donde se libró la batalla final en que el general Lee de la Confederación se rindió ante el general Ulises Grant de la Unión, el 9 de abril de 1865. Sin embargo, el 14 de abril Lincoln fue asesinado en un teatro en Washington, con lo que se establecieron las bases de una negociación donde la Unión tenía una mejor posición política y militar que puso fin a la guerra civil (Masur, 2020).

La recomposición decimonónica antes descrita fue configurando el escenario de inicios del siglo XX con la Primera Guerra Mundial.

Uno de los eventos más sangrientos que se dieron en Europa hasta ese momento, también fue el resultado de la contención de las distintas alianzas que desembocó en un conflicto que ya se vislumbraba prácticamente desde los acuerdos del Congreso de Viena en el siglo XIX, pues se había generado una estabilidad muy frágil, particularmente por los intereses de diversas potencias por someter a sus vecinos y expandirse.

Las potencias de la Triple Entente buscaban proteger sus imperios e intereses, que no estaban únicamente en Europa sino prácticamente en todos los continentes, pues Rusia e Inglaterra, y en menor

medida Francia, se habían hecho de territorios productivos en varias regiones del mundo. Por ello les interesaba mantener el *status quo* generado después de los años 70 del siglo XIX, pues resultaba más barato para poder seguir manteniendo sus territorios en ultramar.

Por su lado, la Triple Alianza o las potencias centrales se integró con la recién fundada Alemania, que había sido estructurada a partir del dominio de Prusia sobre los estados alemanes, así como Italia y el Imperio austrohúngaro que se había formado a partir de una alianza entre Austria y Hungría en 1867 para asegurar su sobrevivencia y hacer más eficiente el uso de sus recursos. Este último iba desde el centro de Europa con Austria, abarcando el este hasta la frontera con Rusia e integrando a Hungría, que ocupaba parte de Polonia y una región de los Balcanes.

El asesinato de Francisco Fernando por parte de un nacionalista serbio fue el mejor pretexto que avivó la vieja pugna entre los dos bandos, la cual fue madurando a lo largo del siglo precedente, pues más allá de las implicaciones de la muerte del heredero al trono del Imperio austrohúngaro, había la necesidad de mover el *status quo* hacia una condición más ventajosa para las distintas potencias involucradas en el contexto territorial europeo.

El siglo XIX, que aquí se ha reseñado en sus rasgos fundamentales, fue un periodo histórico en el que confluyeron no únicamente constantes conflictos bélicos y toda la recomposición del mapa europeo después del Congreso de Viena que puso fin a las guerras napoleónicas y dio pie a la consolidación temporal de las monarquías existentes, sino también a las grandes transformaciones que en el terreno económico y social habría de producir la Revolución Industrial, y con ellas el surgimiento de la economía capitalista con su doble composición de burguesía y proletariado, que se expresaría en la revolución de 1848 en Francia.

El siglo que se inició con las pretensiones imperiales de expansión francesa con los ejércitos de Napoleón abarcando a España y Portugal en el oeste y hasta Rusia en el este, de donde saldría derrotado, fue también la centuria en la que infructuosamente se trató de consolidar a la monarquía absoluta, sobre todo en Francia, Alemania, España, Austria y Rusia con el Congreso de Viena, como una forma de gobierno que habría de perecer ante el torrente revolucionario iniciado en 1848 en Francia y extendido en buena parte de Europa. Este antagonismo político estuvo acompañado también por el antagonismo social y económico entre el trabajo que representaba el proletariado y el capital de la burguesía.

En el terreno de las ideas también se produciría una revuelta encabezada por pensadores como Comte, Kierkegaard, Schopenhauer, Feuerbach y Marx en contra del idealismo de Hegel, creando nuevas directrices filosóficas que se extenderían al siglo XX y después como el positivismo, el existencialismo, el irracionalismo y el materialismo.

Todo esto sería terreno fértil para el surgimiento de las ideologías que marcaron a esta etapa histórica: destacadamente el liberalismo y el socialismo, que tuvieron como principales exponentes, respectivamente, a John Stuart Mill y Karl Marx, cuyo pensamiento político se expondrá a continuación.

II.- JOHN STUART MILL Y EL LIBERALISMO CLÁSICO

Introducción

Resultaría muy difícil, si no es que de plano aventurado, tratar de establecer una fecha o señalar un acontecimiento como la génesis del liberalismo, o de cualquier ideología, en la historia del pensamiento político. Las ideologías se van conformando con base en ciertas condiciones históricas específicas que sirven como matriz de un conjunto de ideas, en principio sueltas y aparentemente sin conexión alguna, pero con el transcurso del tiempo se van decantando como un cuerpo más o menos integrado de pensamiento con base en ciertos principios fundamentales.

Como se ha expuesto en la parte del contexto histórico general, el siglo XIX empezó a moverse en un sentido y perspectiva muy diferente al del siglo XVIII, sobre todo después de las dos grandes revoluciones que sucedieron durante esa centuria: la de las trece colonias en Norteamérica contra el reino de Gran Bretaña, entre 1775 y 1783, y la francesa, entre 1789 y 1799; así como el ascenso y caída de Napoleón Bonaparte en la batalla de Waterloo en 1815 y la apertura a un nuevo mundo con el Congreso de Viena que buscaba recomponer al viejo continente.

Campeaban tanto en el nuevo como en el viejo continente las ideas libertarias no solo contra los intentos hegemónicos del imperio napoleónico, sino en buena parte debido a la Ilustración, también a nivel individual y social, con los derechos del hombre y del ciudadano. Podría decirse que esos dos grandes cataclismos revolucionarios del último cuarto del siglo XVIII generaron una nueva idea del hombre y

su entorno político como un ser libre de las ataduras del absolutismo monárquico que le había permitido transitar de súbdito a ciudadano.

Es precisamente en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano², de 1793, donde se contiene y sintetiza esa nueva filosofía política al proclamar que: “los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos”, producto de la revolución francesa pero inspirada tanto en las ideas de la Ilustración con Rousseau, Montesquieu y Voltaire, como en la Declaración de Independencia de Thomas Jefferson.

Este nuevo ambiente libertario fue magistralmente digerido por el pensador ginebrino Benjamín Constant³, cuya vida transcurrió entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera parte del XIX, esto es, precisamente en ese marco histórico que abarca a las dos grandes revoluciones y el imperio napoleónico hasta el Congreso de Viena, y que va a configurar el nuevo paradigma político basado en la idea de la libertad como principio rector cardinal. Fue la suya una vida que transcurrió entre el colapso del “*ancien regime*” y el surgimiento de la nueva sociedad industrial que Adam Smith había preconizado en su obra *La Riqueza de las Naciones*⁴.

Fue Benjamín Constant quien, como pocos, entendió que el mundo del siglo XIX se encaminaba hacia una nueva forma de organización social en la que la economía jugaría un papel preponderante, y para la cual se requería una ingeniería política para una forma de gobierno distinta y distante de la monarquía absoluta. Su propuesta

fue la monarquía constitucional que contendría el germen del sistema representativo.

Para ello comenzó por diferenciar la libertad de los antiguos de la libertad de los modernos⁵: “[...] *la libertad de los antiguos*[...] *consistía en una participación activa y constante en el poder colectivo. Nuestra libertad [la libertad de los modernos] debe consistir en el goce pacífico y la independencia privada*”⁶.

En efecto, como se recordará de lo expuesto en el volumen I⁷ de esta serie, la libertad de los griegos en la polis consistía en la participación de los jóvenes mayores de 18 años en la Asamblea, el Consejo de los Quinientos y los tribunales, esto es, en la plaza pública y las magistraturas con el sistema de rotación mediante sorteo, a fin de decidir cuestiones tan importantes como la guerra y la paz. Se trataba de sociedades pequeñas y en permanente estado de guerra.

En cambio, los modernos habitaban en grandes extensiones territoriales en las que la participación directa en los asuntos públicos resultaba imposible, además de que menos belicosas que las de los antiguos, eran sociedades dedicadas al comercio y a la búsqueda y satisfacción de necesidades materiales en las que la política se dejaba a los representantes.

¿Y qué tipo de organización política correspondería a la sociedad de los modernos en los albores del siglo XIX? La respuesta fue la monarquía constitucional⁸ en sustitución de la monarquía absoluta, en

2 Redactada originalmente por Lafayette y completada por el abate Sieyès.

3 Nació el 25 de octubre de 1767 en Lausana, Suiza, y murió el 8 de diciembre de 1830 en París, Francia. Educado en la universidad de Edimburgo, precisamente durante la Ilustración escocesa de David Hume y Adam Smith, fue un destacado pensador político, activista libertario y escritor.

4 Para una síntesis del pensamiento político de Benjamín Constant véase mi libro *De súbditos a ciudadanos – sentido y razón de la participación política* (1994) pp. 47-84.

5 Véase su famoso discurso de 1818 presentado en el Athenée Royale de París: “La libertad de los Antiguos comparada con la de los Modernos” en Constant (1989) pp. 309-328.

6 Rabasa Gamboa, Emilio (1994) p. 53.

7 Rabasa Gamboa, Emilio (2022).

8 Para un análisis más detallado de la ingeniería constitucional de Benjamín

donde se consignaban en una constitución los derechos individuales de libertad religiosa, propiedad, opinión y garantía judicial.

Para asegurar la protección efectiva de esos derechos el poder político debía dividirse, controlarse y equilibrarse, lo que constituyó el marco de la monarquía constitucional integrado por cinco poderes distintos: 1)poder real; 2)poder ejecutivo; 3)poder representativo de larga duración; 4)poder representativo de opinión pública y poder judicial [...]El poder ejecutivo de larga duración reside en la asamblea hereditaria; el poder representativo de opinión pública en la asamblea electoral; el poder ejecutivo se confía a los ministros, el poder judicial a los tribunales⁹.

Si bien en Constant ya encontramos el germen del nuevo sistema representativo, era aún muy limitado y controlado tanto por el poder real como por el bicameralismo, que permitía el control intracameral entre las cámaras hereditaria y la electoral, pero representa un antecedente de suma importancia para la que sería la arquitectura política de John Stuart Mill que, como veremos más adelante, lo llevaría a nuevos derroteros con el principio de representación proporcional.

El pensamiento de Constant nos refleja sin duda una buena parte del ambiente intelectual en el que habría de nacer y desarrollarse John Stuart Mill. Un ambiente que habría que completarse en forma elocuente con las ideas de Hobbes, Locke y Spinoza de un lado, y

Constant, véase sus *Principios de Política* (2000).

9 Rabasa Gamboa, Emilio (1994) p.76.

la Ilustración francesa, norteamericana y escocesa del otro, a fin de integrar el paradigma liberal antes de la llegada de Mill.

En el volumen III¹⁰ de esta serie, donde se expuso el pensamiento de Thomas Hobbes en el siglo XVII, quedó claro que el sentido que le otorgó su autor al gran *Leviatán* fue la protección y seguridad de los ciudadanos a cambio de que estos cedieran los instrumentos de su propia defensa, lo que podría caracterizar a este pensador como pionero de las ideas liberales¹¹, aunque no dejaría de ser discutible por el poder omnímodo que confirió al Estado.

Es en el periodo de predominio de los whig que siguió a la Revolución Gloriosa, en los debates durante la guerra civil inglesa y, sobre todo, en el Segundo Tratado de Gobierno de Locke, cuando los elementos centrales de la visión liberal cristalizaron, por primera vez, en una tradición intelectual coherente expresados en un poderoso movimiento político, si bien con frecuencia dividido y conflictivo¹².

En efecto, fue John Locke, como hemos visto en el volumen III¹³ de esta serie, quien desarrolló toda una filosofía política en la que la libertad individual, la propiedad privada, la tolerancia y un gobierno opuesto al absolutismo monárquico que había defendido Sir Robert Filmer en su obra *Patriarca*, un gobierno en el que predomina el poder legislativo mediante una clara división de poderes que incluso se anticipó a Montesquieu, fueron los ejes y elementos constitutivos de su pensamiento político.

10 Rabasa Gamboa, Emilio (2023).

11 Es la opinión del historiador de las ideas políticas, Leo Strauss, según John Gray (2002) p. 25.

12 Gray, John (2002) p. 29.

13 Rabasa Gamboa, Emilio (2024).

“El pensamiento de Locke da cabida a una serie de temas que confieren al liberalismo inglés un carácter distintivo, que persiste hasta los tiempos de John Stuart Mill”¹⁴.

Locke habría de marcar una nueva tendencia en la historia del pensamiento político que, mediante una serie de afluentes procedentes tanto de Europa como de América, habrían de cristalizar en el nuevo torrente pluvial del liberalismo, una de las dos ideologías predominantes en el siglo XIX. A continuación se señalan de manera sintética a algunos de los más importantes.

A la ruta liberal desarrollada por Locke habría que sumar por el lado continental a Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755) y su famoso libro *El Espíritu de las Leyes*, en el que desarrollaría con amplitud la teoría de la división de poderes que ya había adelantado Locke, vinculándola con la libertad individual y colectiva:

En cada Estado existen tres clases de poderes: la potestad legislativa, la potestad ejecutiva de las cosas que proceden del derecho de gentes y la potestad ejecutiva de aquellas que dependen del derecho civil. En virtud de la primera, el Príncipe o Magistrado hace leyes transitorias o definitivas, y enmienda o deroga las existentes. Por la segunda hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadas, establece la seguridad pública y previene las invasiones. Por la tercera castiga a los criminales o determina las disputas que surgen entre particulares. Se dará a esta última el nombre de potestad de juzgar, y la otra simplemente, la potestad

ejecutiva del Estado[...] Todo estaría perdido, cuando el mismo hombre, o el mismo cuerpo ya sea de los nobles o del pueblo ejerza estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los crímenes o las diferencias entre los particulares”¹⁵.

Anteriormente ya se ha mencionado a Benjamín Constant y su estudio titulado *La libertad de los antiguos comparada con la de los modernos* (1819), así como su contribución al sistema representativo.

Tampoco puede quedar fuera Alexis de Tocqueville y su *Democracia en América* (1835), que habría de tener una gran influencia en Mill, sobre todo en lo referente a *la democracia como tiranía de las mayorías*¹⁶.

En Europa también la Ilustración escocesa contribuyó a la formación de la corriente liberal desde la universidad de Edimburgo, con dos grandes figuras: el filósofo David Hume (1711-1776) y el economista Adam Smith (1793-1790), ambos de origen escocés. El primero con su *Tratado de la naturaleza humana* (1739) y la *Investigación sobre el entendimiento humano* (1748), pero sobre todo sus *Ensayos políticos* nos dejaron testimonio de su convicción en la observación y el empirismo por medio de los sentidos, para fundamentar una ciencia política realista y alejada del dogma, que lo condujo al punto crucial de que *la opinión pública es fundamental a toda autoridad política*¹⁷.

Al liberalismo político de Hume necesariamente habría que agregar el económico de su contemporáneo, Adam Smith, otro destacado miembro de la Ilustración escocesa asentada en Edimburgo, aunque

14 Gray, John (2002) p. 30.

15 Montesquieu, *El Espíritu de las Leyes*, Libro XI.

16 Gray, John (2002) pp. 43.

17 Haakonssen, Knud (2006) p. XI.

él se educó en Glasgow y Oxford, y para quien los cambios en el sistema económico traían aparejados cambios en el sistema político, por lo que el sistema comercial liberal que describió ampliamente, *encuentra su contrapartida natural en un sistema constitucional que garantice las libertades civiles y políticas*¹⁸.

Por su parte, la contribución norteamericana al liberalismo la encontramos preponderantemente en los Documentos federalistas¹⁹ de Hamilton, Madison y Jay (1788). Su defensa del Federalismo y en contra de la Confederación buscaba *establecer un “gobierno de leyes”, no de hombres según las palabras de la Declaración de Derechos que precedió a la constitución de Massachusetts de 1780*²⁰.

El abuso en el ejercicio del poder y las facciones, fueron dos de sus preocupaciones centrales, cuya solución se encontró en un equilibrado federalismo que combinaría el poder del centro con el de las entidades federativas²¹.

18 Gray, John (2002) pp. 47-8.

19 Una serie de artículos de Hamilton, Madison y Jay para defender al federalismo en la naciente Constitución Federal, elaborada del 25 de mayo al 17 de septiembre de 1787 en Filadelfia que primero había establecido una Confederación con un centro débil y posteriormente la Federación con un centro fuerte. Véase *El federalista* (2006).

20 Gray, John (2002) p. 45.

21 Para una análisis más detallado del Federalista, véase Forsyth M, Keens-Soper Maurice y Hoffman John (1993).

El liberalismo de John Stuart Mill

Su vida

Ya en pleno siglo XIX la corriente liberal que había surgido sobre todo a partir de Locke en el siglo XVII, enriquecida con los afluentes brevemente expuestos de la Ilustración francesa, escocesa y norteamericana, recibe un nuevo caudal de ideas con el pensamiento de Jeremy Bentham (1748-1832), fundador del utilitarismo, y su discípulo, James Mill (1772-1836), padre de John Stuart. Ambos habrían de dejar una huella profunda en este último.

Bentham fue una mezcla inusual de protestante, filósofo, comerciante, abogado, politólogo y activista en favor de los derechos humanos. Su axioma fundamental: “la máxima felicidad del mayor número es la medida de lo bueno y lo malo”²², fue la base del utilitarismo.

Pero sobre todo fue James Mill con su obra *sobre el gobierno* en defensa de la democracia, quien tendría una influencia directa y permanente sobre su hijo John Stuart a quien decidió educar en casa personalmente. En la autobiografía de este último califica de inusual y sobresaliente la educación recibida por su padre: *a pesar de cualquier otra cosa que hubiese hecho ha demostrado que tanto más de lo que se supone comúnmente puede ser enseñado, y bien enseñado*²³.

John Stuart Mill nació en Londres el 20 de mayo de 1806, y fue el mayor de los hijos del filósofo y economista James Mill.

Durante su infancia y parte de su juventud su padre se encargaría personalmente de su educación con la idea de asegurar en su hijo la continuidad del utilitarismo de Jeremy Bentham, seleccionando

22 Bentham, Jeremy (2003) p. 4.

23 Stuart Mill, John (2018) p. 5.

desde su infancia las lecturas que debía realizar el niño y joven John Stuart. Para tener una idea de la severidad educativa de su padre, a los tres años el niño empezó a aprender griego, y entre los 10 y los 11 empezó a escribir un libro sobre el gobierno romano²⁴.

Sin embargo, no fue la suya una educación memorista: “Mi padre nunca hubiera permitido cualquier cosa que hubiese aprendido que degenerase en un simple ejercicio de memoria. Se empeñó en que el entendimiento fuese en cada paso de la enseñanza, pero si era posible la precediera²⁵”, escribió en su autobiografía.

Tan estricta disciplina educativa a una edad muy temprana, evitando distracciones y juegos propios de la infancia y temprana adolescencia, habría de conducir a John Stuart Mill a una severa crisis mental y una profunda depresión.

Recuperado de esa crisis entró a trabajar a la Compañía Británica de las Indias Orientales entre 1823 y 1858, que gobernaba a la India para el gobierno inglés, y al mismo tiempo fue miembro del Parlamento por el Partido Liberal, en donde propuso varias reformas, que veremos más adelante, en favor del sistema representativo proporcional y la extensión del sufragio.

A los 37 años, después de haberse recuperado de su crisis mental, escribió su primer libro, *Sistema de Lógica*, única obra sobre filosofía de la ciencia, que se comentará más adelante.

Desde los 24 años se enamoró de una mujer casada, Harriet Tylor, con quien tuvo una larga amistad que le llevaría al matrimonio al fallecer el marido de ella. La relación con Harriet tuvo una significativa influencia en su pensamiento, como lo hizo patente con la dedicatoria de su libro *Sobre la Libertad*, y sobre todo en la defensa de los derechos de las mujeres, de la que dejaría una obra sobre *Esclavitud*

Femenina, abogando además por el voto femenino, la representación proporcional, el voto único transferible y la extensión del sufragio.

Posteriormente fue rector de la universidad de Sant Andrews y miembro de la American Philosophical Society. Murió en 1873 de erisipela en Aviñón, Francia, a la edad de 67 años.

Su pensamiento

Tanto por la formación paterna como por su propia naturaleza inquieta, fue la suya una mente abierta a diferentes corrientes de pensamiento, cuya arquitectura consistió en integrarlas poco a poco en un todo orgánico.

La trayectoria mental de Stuart Mill arranca del utilitarismo, siente luego la atracción de Coleridge, Wordsworth y Carlyle; le impresiona el sistema positivista de Comte, recoge varias ideas y sugerencias de Tocqueville y adopta posiciones de apertura ante el socialismo en sus versiones tanto francesa como inglesa. Dentro de este paisaje intelectual y moral se mueve un auténtico liberal cuya curiosidad se aplica a cuanto considera interesante para el progreso humano²⁶.

El utilitarismo de Bentham y de su propio padre James Mill, en tanto búsqueda de la mayor felicidad para el mayor número de personas, le serviría para forjar una mente a la vez curiosa y despierta, pero en la que el elemento de la calidad era tanto o más importante que el de la cantidad. Por lo tanto, no solo mucha felicidad sino también: ¿qué tipo de felicidad y cómo alcanzarla? Pregunta que marca el inicio del distanciamiento con Bentham, sobre todo después de conocer el pensamiento de Comte y sus leyes de la evolución social.

²⁴ Forsyth, Murray et. al (1993) p. 204.

²⁵ Mill, John Stuart (2018) p. 21.

²⁶ Stuart, Mill J. (1965) p. 11.

De Coleridge y Wordsworth absorbería la poesía y el deleite que le proporcionaban los poemas sobre la naturaleza como un antídoto ante el racionalismo analítico radical. *Es decir, para Mill el prosaico método analítico requería un conveniente cultivo poético*²⁷.

Su admiración por Carlyle es por su valor literario como acicate para la individualidad original.

A Tocqueville lo visualizó como “el Montesquieu de nuestro tiempo”, del que recibiría el conocimiento sobre los riesgos de la democracia en tanto gobierno solo de mayoría que afecta la libertad individual y de las minorías, así como la excesiva centralización política.

Finalmente, su integración del socialismo se debe casi exclusivamente a Owen y el socialismo francés, esto es, el socialismo utópico y no al de Marx, cuyo hegelianismo desaprobaba. Fue en su obra *Principios de Economía Política* (1852) en donde manifestó su tránsito del individualismo al socialismo, pero sin abandonar sus postulados respecto de la libertad.

El Sistema de la Lógica

Como se indicó en la parte biográfica, este sería el primer libro de Stuart Mill y en el que desarrolló sus puntos de vista sobre la filosofía de la ciencia.

En el mismo sostiene que:

[...] hay dos tipos de investigación sociológica. En la primera clase la cuestión que se propone es, que efectos seguirán de una determinada causa, presuponiendo ciertas condiciones generales. Como por ejemplo, cuál sería el efecto al imponer o repeles Leyes sobre el maíz, o la abolición de la monarquía o

²⁷ Ibidem, p. 13.

la introducción del sufragio, en las condiciones presentes de la sociedad en cualquier país europeo[...] Pero hay otra investigación, que consiste en cuáles son las leyes que determinan a esas condiciones generales mismas. En esta última la pregunta no es cual es el efecto de una determinada causa en cierto estado de la sociedad, sino cuales son las causas que producen el fenómeno caracterizado como los Estados de la Sociedad en general. En la solución de estas cuestiones consiste la Ciencia General de la sociedad²⁸.

John Stuart Mill, al igual que otros autores clásicos como Comte y Marx, del siglo XIX, estaba convencido de que era factible descubrir las leyes que subyacen en el desarrollo o evolución histórica con el fin de poder llevar a cabo predicciones sobre acontecimientos futuros, sobre todo de carácter político. En otras palabras, se trataría de predecir la historia para poder actuar sobre ella.

Esa pretensión es lo que el filósofo de la ciencia, Karl Popper, calificó de “historicismo”:

*Baste aquí con decir que entiendo por historicismo un punto de vista sobre las ciencias sociales que supone que la predicción histórica es el fin principal de éstas, y que supone que este fin es alcanzable por medio del descubrimiento de los “ritmos” o los “modelos” de las “leyes” o las “tendencias” que yacen bajo la evolución de la historia*²⁹.

²⁸ Williams, Geraint L. (1976) p. 55.

²⁹ Popper, Karl (2014) p. 19.

En la conclusión de este apartado se incluyen las críticas de Popper al historicismo contenido en sus dos obras clásicas: *La miseria del historicismo*³⁰ y *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*³¹, que básicamente consisten en la confusión metodológica entre predicción científica y profecía.

Sobre la Libertad

Publicada en 1859, la obra es un tratado sobre el sentido y alcance de la libertad individual en relación con los límites del poder sobre ella.

Desde la introducción del texto nos comunica que: *el objeto de este trabajo no es el libre arbitrio, sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo*³². Se trata, por lo tanto, para ponerlo en términos simples: *de la lucha entre la libertad y la autoridad*³³.

Mill observa tendencias de la sociedad: 1) a imponer sus ideas y costumbres como reglas de conducta; 2) a impedir el desenvolvimiento de toda individualidad distinta, esto es, la uniformidad u homogeneidad; 3) a moldear todos los caracteres por el suyo propio³⁴. Más que una teoría política se trata de una sociología del poder frente al individuo.

Especialmente resultaba preocupante para Mill la “tiranía de las mayorías”, *como uno de los males contra los que debe ponerse en*

*guardia la sociedad*³⁵ y que se presenta ahí donde existe una clase dominante con sentimientos de superioridad.

Frente a este peligro postula un principio destinado a regir la conducta de la sociedad para con el individuo en todo lo que sea coacción o intervención. He aquí este principio:

*[...]lo único que puede autorizar al hombre individual o colectivamente para turbar la libertad de alguno de sus semejantes es la protección de sí mismo. La única razón legítima que puede tener una comunidad para proceder contra uno de sus miembros es la de impedir que perjudique a los demás*³⁶.

El límite del ejercicio de la libertad individual es no perjudicar a otros; el límite del ejercicio del poder para restringir la libertad individual es cuando se perjudica o agrede a otro.

Pero Mill no sólo quiere encontrar una regla universal en defensa de la libertad individual según el principio enunciado, sino que no es omiso en identificar la substancia de esa libertad y que encuentra, en primer lugar, en el dominio del fuero interno, en las libertades de conciencia, pensamiento, opinión y sentimientos sobre todo tipo de cuestiones prácticas, especulativas, científicas, morales o teológicas y la libertad de expresar esas opiniones.

En segundo lugar, la libertad de gustos, persecución de fines y regular nuestra propia vida, haciendo nuestra voluntad sin impedimento alguno mientras no se perjudique a otros; y en tercer lugar, la libertad de asociación y reunión libre sin fuerza o engaño³⁷.

Y concluye con esta sentencia: *Ninguna sociedad es libre, cualquiera que sea su forma de gobierno, si esas libertades no son en todo*

30 Popper, Karl (2014).

31 Popper, Karl (1957).

32 Stuart Mill, John (1965) p. 41.

33 Ibidem, p. 41.

34 Ibidem, p. 44.

35 Ibidem, p. 44.

36 Ibidem, p. 49.

37 Ibidem, p. 51.

*respetadas, y ninguna es completamente libre si estas libertades no están garantizadas de una manera absoluta y sin reservas*³⁸. Una conclusión que hace recordar el artículo 16 de la Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano emitida por su Asamblea Nacional de 1789 que señala: “*Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, carece de constitución*”.

El resto de la obra estará dedicada a explicar los alcances de ese principio o máxima en defensa de la libertad, especialmente de la libertad de pensamiento o discusión y de los límites de la sociedad sobre el individuo.

Mill destaca entre las libertades la importancia de la libertad de pensamiento y discusión, ambas íntimamente relacionadas. No tiene caso ser libre para pensar lo que se quiera si no lo es para expresarlo en un diálogo o discusión. Ambas libertades son las dos caras de la misma moneda.

Es radical en defensa de la libertad de pensar y sobre todo de pensar diferente: *Si toda la especie humana, menos una persona, fuese de un mismo parecer y solamente ésta fuese de parecer contrario, el imponerle silencio sería tan injustificable como imponer silencio a toda la especie humana, si esto por acaso fuese posible*³⁹.

En apoyo a esta máxima sostiene tres argumentos:

1) La opinión que trata de silenciarse por la autoridad puede ser verdadera ya que sus verdugos no son infalibles. Lo contrario sería equivalente a creer en la verdad absoluta. No se puede afirmar que una opinión es falsa tan solo para evitar su refutación, pues la

verdad siempre aflora. Incluso *la más intolerante de las Iglesias, la Iglesia Católica Romana, al proceder a la canonización de un santo admite y escucha pacientemente al abogado del diablo*⁴⁰, o bien, *si no fuese permitido poner en duda la filosofía de Newton no podría la especie humana cerciorarse de su exactitud*⁴¹.

Para dar más peso a este argumento cita los casos históricos del juicio a Sócrates, el más sabio entre los hombres según hemos visto antes⁴², quien fuera condenado a pesar de haber sido escuchado, *a morir como un criminal*⁴³.

El otro es el juicio de Jesucristo: *el hombre que dejó a cuantos le vieron y escucharon tal impresión de grandeza moral, y al que los dieciocho siglos subsiguientes han tributado homenaje como Todopoderoso, fue muerto ignominiosamente*⁴⁴.

Y el de Marco Aurelio, que persiguió al cristianismo sin ver que era un bien y no un mal para el mundo.

2) El segundo argumento es el opuesto al primero, esto es, que la opinión puede ser falsa y por lo mismo debe ser ampliamente discutida o *se le considerará como un dogma muerto y no como una verdad viviente si no se le puede discutir por completo, con frecuencia y de un modo resuelto*⁴⁵. Por lo cual hay que colocarse en la posición mental de quienes piensan de otra manera.

3) El tercero consiste en que una opinión puede ser falsa, pero contener elementos de verdad. Por ello es importante el debate o

⁴⁰ Ibidem, pp. 55-59.

⁴¹ Ibidem, p. 59.

⁴² Volumen I de esta serie *Historia del pensamiento político* (2023).

⁴³ Stuart Mill, J. (1965) p. 62.

⁴⁴ Ibidem, p. 62.

⁴⁵ Ibidem, p. 71.

³⁸ Ibidem, p. 51.

³⁹ Ibidem, p. 55.

discusión entre valores contrastantes como orden y progreso o libertad y disciplina. Así se evita que la importancia de un lado se exagere y se desestime la del otro. Cita el caso del cristianismo donde, aunque la doctrina pudiese parecer completamente verdadera, no debe suprimirse la consideración de distintos puntos de vista que pueden contener algo de valor⁴⁶.

En la consideración de las opiniones de los adversarios con calma y honradez, Mill encuentra la verdadera moralidad de la discusión pública.

El siguiente paso en su razonamiento sobre la libertad individual es precisar la importancia de la individualidad en consonancia con la diversidad social que evita el monopolio de las múltiples formas de vida.

*Es el privilegio y la condición propia del ser humano arribando a la madurez de sus facultades, usar e interpretar experiencias a su propia manera. Cada individuo necesita considerar hasta qué punto las experiencias de otros se aplican a su circunstancia y carácter únicos [...] El individuo debe, en lugar de exclusivamente imitar a otros, usar sus facultades de observación, razonamiento y juicio para decidir el curso correcto de acción por sí mismo*⁴⁷.

Para explicar mejor su teoría sobre la individualidad utiliza la metáfora de un árbol: *La naturaleza humana no es una máquina que se construye a partir de un modelo, y realizar el trabajo prescrito para ella, sino un árbol que requiere crecer y desarrollarse a sí mismo en*

46 Forsyth, Murray et. al [1993] p. 217.

47 Ibidem, p. 220.

*todas partes, de acuerdo con la tendencia de sus fuerzas internas que lo hacen un ser viviente*⁴⁸.

En síntesis, para Mill la individualidad consiste en el carácter individual que se define por los deseos e impulsos del individuo, y que para él es vital porque lo compara con el ideal griego del autodesarrollo que va a corresponder al autogobierno⁴⁹. Por lo mismo se opone al influjo y dominio de la costumbre y de la “mediocridad colectiva” o la *opinión pública que gobierna al mundo*⁵⁰.

Llegado a este punto, se formula estas inquietantes preguntas: *¿Cuáles son entonces, los justos límites de la soberanía del individuo sobre sí mismo? ¿En dónde comienza el poder de la sociedad? ¿Qué parte de la vida corresponde dirigir al individuo y que parte a la sociedad?*⁵¹

Como regla general, sostiene que *la individualidad debe gobernar aquella parte que interesa principalmente al individuo, y la sociedad la que interesa a ella*⁵². Y con esta fórmula aborda a continuación el tema de los límites al poder de la sociedad sobre el individuo.

La sociedad puede intervenir con la libertad de acción si se causa daño a otros, pero no así mismo, pues cada quien está capacitado para decidir qué es su propio bien y su propio bienestar.

Considera que el individuo tiene responsabilidad para con los demás por el hecho de vivir en sociedad: *1) en no perjudicar intereses*

48 Ibidem, p. 221.

49 Ibidem, pp. 221-2.

50 Ibidem, p. 224.

51 Stuart Mill, J. [1965] p. 107.

52 Ibidem, p. 107.

ajenos considerados como derechos; 2) tener cada uno parte en los trabajos y sacrificios necesarios para defender a la sociedad o sus miembros de cualquier agravio o vejación⁵³.

Se causa un daño a otro -según Mill- cuando lastima intereses específicos (derechos constituidos), como la propiedad. En tal caso se justifica la intervención en aplicación de la ley e imposición de un castigo en forma de multa o privación de la libertad mediante cárcel. Esta interferencia se distingue de aquella que acontece cuando se desaprueba una determinada conducta por la sociedad, pero no conculca derechos de terceros. La diferencia consiste en que la primera trata de detener al agresor o castigarlo por su agresión, en tanto que la segunda se busca que se reconsidere la conducta como desaprobada⁵⁴.

Para Mill es muy preocupante lo que denomina la “policía moral”, una propensión universal por interferir en la esfera privada de los individuos cuando realizan conductas ofensivas pero no dañan a persona alguna en sus derechos, y por ello quiere distinguir entre “ofensa” y “agresión” para efectos de la reacción social⁵⁵.

Finalmente, y derivado de la enorme influencia que ejercieron tanto Jeremy Bentham como su padre, James Mill, John Stuart fundamenta su tratado *Sobre la Libertad* en el utilitarismo:

El credo aceptado como fundamento de la moral, Utilidad, o el Principio de la Mayor Felicidad, sostiene que las acciones son correctas en proporción a la promoción de la felicidad, y equivocadas si producen lo opuesto a la felicidad. Por felicidad se entiende el

placer intencionado y la omisión del dolor; por infelicidad, el dolor y la privación del placer [...] Así es que al reclamar que basa sus argumentos en favor de la libertad en la utilidad, Mill está sosteniendo que la libertad es valerosa porque aumenta la felicidad⁵⁶.

Del Gobierno Representativo

Esta es una obra de la madurez de John Stuart Mill escrita en 1865, cuando tenía 59 años de edad y ocho años antes de morir. En ella va a desarrollar su teoría política sobre el gobierno de tal manera que pueda reunir los elementos para justificar cuál es la mejor forma de gobierno, acorde con su filosofía de la libertad descrita en el texto antes reseñado.

De entrada, destaca la importancia de esta labor: *Investigar en tesis general (como se dice) cuál es la mejor forma de gobierno no es una quimera, sino un empleo altamente práctico de la inteligencia científica: e introducir en un país las mejores instituciones que sea posible, uno de los fines más racionales de que es susceptible el esfuerzo práctico⁵⁷.*

Se trata de una ecuación de fin y medios que exige, primeramente, tener claro *cuál es la misión impuesta a los Gobiernos: el segundo, investigar qué forma es la más apropiada para el cumplimiento de esta misión⁵⁸.*

Esto en virtud de que la cuestión de dilucidar cuál es la mejor forma de gobierno, un problema que, como se ha visto en esta serie, se inicia con Sócrates en la Antigüedad clásica y se traslada a la Edad

53 Ibidem, p. 107.

54 Forsyth, Murray et. al (1993) p. 229.

55 Ibidem, p. 232.

56 Ibidem, p. 236.

57 Stuart Mill, John (1965) pp. 156-157.

58 Ibidem, p. 150.

Media y luego al Renacimiento y la Edad Contemporánea⁵⁹, es un tema central de la filosofía política, ya que no se trata de un producto espontáneo que debemos aceptar al nacer dentro de un determinado régimen político.

John Stuart Mill rechaza ese fatalismo político, ya que considera que las instituciones políticas son *obras de los hombres que deben su origen y toda su existencia a la voluntad humana. No se parecen a los árboles que, una vez plantados crecen siempre mientras los hombres duermen. En cada periodo de su existencia la acción voluntaria del hombre los hace lo que son*⁶⁰.

Consecuentemente, la ingeniería política consistente en la edificación de la mejor forma de gobierno es una tarea, como lo hubieran sostenido Cicerón y Maquiavelo, que corresponde a una obra humana susceptible de modificarse en cada periodo histórico, por la voluntad del hombre, por su propio esfuerzo. Así lo reconoce explícitamente Stuart Mill: *¿cuál de los dos tipos humanos de carácter es preferible que predomine para el bien general de la humanidad, el tipo activo o el pasivo, el que lucha contra los inconvenientes, o el que los soporta, el que se pliega a las circunstancias, o el que procura someterlas a sus miras. Y él mismo responde: El carácter que mejora las condiciones de la vida humana es el que lucha con las tendencias y fuerzas de la naturaleza en vez de plegarse a ellas*⁶¹. Recordemos que este es un argumento que viene desde Cicerón y aumenta con Maquiavelo, y que corresponde a la *vita activa* y el *vivere civile*⁶².

59 Véanse los volúmenes I, II y III de esta serie *Historia del pensamiento político*.

60 Stuart Mill, John (1965) p. 152.

61 Ibidem, p. 184.

62 Tomos I y III de esta serie, respectivamente.

Ahora bien, esa arquitectura política no está exenta de condiciones específicas; no está sujeta solo al azar de la voluntad humana. Stuart Mill destaca tres: 1) la aceptación del pueblo; 2) preservar su existencia y 3) voluntad y capacidad para satisfacer las exigencias de la forma de gobierno elegida⁶³. Y agrega: *Cualquier forma de gobierno, por bellas esperanzas que de otra parte despertase, no convendría al caso en caso en que faltare algunas de las condiciones expuestas*⁶⁴.

En efecto, son muy distintas las exigencias de una monarquía absoluta que demanda obediencia total y ciega al rey, de una monarquía constitucional que limita los poderes del monarca o de una república democrática sustentada en la voluntad del pueblo.

En el último caso:

*[...] las instituciones representativas tienen también poco valor y pueden ser instrumentos de tiranía o de intriga, cuando la masa de los electores no se interesa lo bastante en el Gobierno para votar, o cuando la mayor parte de los electores en lugar de votar según los motivos del bien público, venden su sufragio o lo dan a instigación de alguna persona influyente, cuyas simpatías tratan de captarse por razones de conveniencia. La elección popular practicada de esta forma, en vez de garantía contra un mal Gobierno, es solamente una rueda más en su mecanismo*⁶⁵.

Una vez que ha señalado la importancia que tiene el tema de la mejor forma de gobierno y ha indicado la naturaleza volitiva de la tarea, así como de sus condicionantes, procede a elaborar su teoría,

63 Stuart Mill, John (1965) p. 152.

64 Ibidem, p. 152.

65 Ibidem, p. 154.

pero a partir de una crítica profunda de la monarquía despótica, a la que califica como *un ideal completamente falso y en la práctica la más insensata y peligrosa de las quimeras*⁶⁶.

Su argumento central es que en esa forma de gobierno el pueblo es marginado completamente de su participación en los asuntos de gobierno, en congruencia con el perfil antes definido del tipo activo que lucha contra las adversidades y moldea el tipo de país que desea cuando atiende el bien público y son los propios sujetos de derechos los que los defienden. A diferencia del tipo pasivo del súbdito que se somete a los mandatos del gobierno despótico como si fueran necesidades de la naturaleza. *Desalienta a los individuos, y más aún a las clases, verse excluidos de la Constitución, hallarse reducidos a implorar a los árbitros de su destino sin poder tomar parte en las deliberaciones*⁶⁷.

Por todo lo cual concluye que:

[...] es evidente que el único Gobierno que satisfaga por completo todas las exigencias del estado social es aquel en el que tiene participación el pueblo entero; que toda participación aún en la más humilde de las funciones públicas, es útil; que, por tanto, debe procurarse que la participación de todos sea tan grande como lo permita el grado de cultura de la comunidad; y que, finalmente no puede exigirse menos que la admisión de todos a una parte de la soberanía. Pero que puesto que en toda comunidad que excede los límites de una pequeña población nadie puede participar personalmente sino de

*una porción muy pequeña de los asuntos públicos el tipo ideal de un Gobierno perfecto es el Gobierno representativo*⁶⁸.

Con esta respuesta, John Stuart Mill resolvería en cierta medida el problema de la crisis de autoridad que se había generado con la revolución francesa, pues si ya no sería el rey ni la aristocracia quienes gobernarían, ¿entonces quién?; ¿qué tipo de autoridad para la nueva sociedad emergente hacia fines del siglo XVIII?

Tan sólo en Francia, entre 1789 cuando estalla la revolución y 1815, se sucedieron la monarquía constitucional, la república democrática, la dictadura de Robespierre, el directorado oligárquico, el imperio de Napoleón primero como cónsul y luego como emperador, y finalmente la restauración de la vieja monarquía, de modo que quedaba abierta la cuestión sobre la mejor forma de gobierno para la sociedad postfeudal y preindustrial.

Resuelto que la forma de gobierno adecuada a la emergente sociedad industrial sería el gobierno representativo, ahora Stuart Mill debía abordar el asunto, de suyo muy complejo, de ¿cuál sería la composición de esa forma de gobierno y cómo estaría organizada?

Para ello, primero habría de indicar cuál es la esencia de la representación gubernamental:

Gobierno representativo significa que la nación, o al menos una porción numerosa de ella, ejerza, por medio de diputados que nombra periódicamente el poder supremo de inspección e intervención; poder que en toda Constitución debe residir en alguna parte. La nación debe poseer este poder

⁶⁶ Ibidem, p. 180.

⁶⁷ Ibidem, p. 188.

⁶⁸ Ibidem, p. 189.

*en el sentido más absoluto de la palabra. Debe ser dueño cuando lo desee de todas las operaciones del Gobierno*⁶⁹.

En principio se antoja el anterior un concepto demasiado extenso del gobierno representativo, quizás por ello de inmediato el autor se dedica a decantar la diferenciación entre la asamblea que representa al poder legislativo, cuya función principal es deliberar y vigilar la intervención del Gobierno como poder ejecutivo, solicitando destitución y nombramiento de funcionarios según su desempeño:

*La verdadera misión de una Asamblea no es gobernar, porque es radicalmente impropia para ello, sino vigilar e intervenir el gobierno. Por el contrario, la acción, como resultado de la discusión, debe estar a cargo no de un cuerpo numeroso, sino de individuos nombrados al efecto, vigilándolos y procurando que sean elegidos honrada y acertadamente*⁷⁰.

Incluso acciones como la elaboración del presupuesto o un proyecto de iniciativa de ley estima son funciones no de un cuerpo colegiado numeroso, sino de individuos altamente especializados, para que después se haga llegar y discutir en una asamblea.

Pero para John Stuart Mill el punto medular de su teoría política sobre el gobierno representativo no está en la diversidad de funciones entre los distintos poderes, tema que ya habían abordado en su momento Locke y Montesquieu, lo que verdaderamente le inquieta es la relación entre representantes y representados, de tal suerte que no queden fuera de la representación las minorías y el gobierno se convierta en una tiranía de la mayoría, lo que sería incongruente

con un espíritu tan liberal como el de él, para quien la libertad e individualidad es un valor supremo, luego nadie debe quedar excluido del gobierno por el simple hecho de pertenecer a una minoría. La relación mayoría-minorías sería una pieza fundamental en la teoría política de este pensador inglés.

El gobierno de representación proporcional

Para John Stuart Mill la democracia no es el gobierno de una parte del pueblo, por mayoritaria que sea: *la idea pura de la democracia, según su definición es el gobierno de todo el pueblo por todo el pueblo igualmente representado, y no el gobierno de todo el pueblo por una simple mayoría del pueblo, exclusivamente representada*⁷¹.

De ahí el título claramente definitorio en el capítulo VII de su obra: “De la democracia falsa y de la verdadera. De la representación de todos y de la representación solo de la mayoría”⁷².

Entonces, la pregunta medular de su teoría del gobierno representativo sería: ¿cómo se asegura que TODO el pueblo se encuentre TOTALMENTE representado y no una mayoría simple?

La clave la encuentra en la forma como se recoge el voto en favor de una mayoría numérica con exclusión de las minorías. Este es su impecable razonamiento:

En una democracia realmente igual todo partido, cualquiera que sea, deberá estar representado en una proporción no superior, sino idéntica al número de sus individuos. La mayoría de representantes ha de corresponder a la mayoría de electores; pero, por la misma razón, toda minoría de electores debe tener una minoría de representantes. Hombre por

69 Ibidem, p. 200.

70 Ibidem, p. 212.

71 Ibidem, p. 219.

72 Ibidem, p. 219.

*hombre, la minoría debe hallarse tan completamente representada como la mayoría. Sin esto no hay igualdad en el Gobierno, sino desigualdad y privilegio: una fracción del pueblo gobierna a todo el resto; hay una porción a la que se niega la parte de influencia que le corresponde de derecho en la representación, violando los principios de justicia social, y sobre todo el de la democracia, que proclama la igualdad como su raíz misma y fundamento*⁷³.

*Pero, a mayor abundamiento, este miembro del Parlamento inglés refuerza su argumentación en favor de la proporcionalidad con el caso de una mayoría simple que resulta minoría en la totalidad: La democracia así constituida no alcanza el fin sostenible, el de dar siempre el poder a la mayoría numérica; hace algo muy diferente: lo entrega a una mayoría de la mayoría que quizá no sea, y frecuentemente no es, más que una minoría en la colectividad*⁷⁴.

En efecto, en una elección en la que participan tres partidos y uno obtiene una mayoría del 40% de los votos, frente a 35% y 25% de los otros dos, entregarle la totalidad de los cien escaños sería un grave error, incluso desde el punto de vista del argumento mayoritario, ya que frente a la suma de los otros dos está en minoría, por lo que se desvirtuaría el argumento del principio de la mayoría al entregar el poder y el gobierno a una minoría de la totalidad.

⁷³ Ibidem, p. 229.

⁷⁴ Ibidem, p. 230.

*Si hay una minoría dada de lado, sea de intento, sea por la manera como funciona el mecanismo, el poder no pertenece a la mayoría sino a una minoría en todas partes, menos en el Parlamento[...] Es parte esencial de la democracia que las minorías tengan una justa representación; sin esto no hay verdadera democracia; sólo existe una falsa experiencia de ella*⁷⁵.

Fue así como apareció en la teoría política del gobierno representativo el principio de la representación proporcional, por medio del cual cada partido tendrá los escaños en el órgano legislativo en proporción a los votos obtenidos en las urnas. Incluso, Stuart Mill llegó hasta el punto de explicar que esto es viable mediante un sistema de listas en las el elector decida el orden de su preferencia⁷⁶.

Profundo liberal que encuentra en el gobierno representativo y el principio de representación proporcional la forma de gobierno idónea para su idea de la libertad expresada en el primer texto arriba expuesto. Se trata de una ingeniería política congruente y consistente por la que la libertad de uno se ve asegurada con la incorporación de todos, haciendo efectivo el principio de inclusión que ampliará también en su obra *Esclavitud femenina*, en defensa de la paridad de género en pleno siglo XX de la exclusión victoriana.

En defensa de la igualdad de género

Inicia John Stuart Mill su defensa sobre la igualdad de los sexos con una consideración fundamental escrita a mediados del siglo XIX, en plena época de la desigualdad victoriana que relegaba a la mujer a un segundo plano social respecto del hombre. Se trata, afirma:

⁷⁵ Ibidem, p. 232.

⁷⁶ Ibidem, p. 234.

[...] de la gran revolución intelectual y social de los tiempos modernos⁷⁷, ya que está convencido que: las relaciones sociales entre ambos sexos -aquellas que hacen depender a un sexo del otro en nombre de la ley- son malas en sí mismas y forman hoy uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad; entiendo que deben sustituirse por una igualdad perfecta, sin privilegio ni poder para un sexo ni incapacidad alguna para el otro⁷⁸.

Esas son las dos premisas fundamentales de su texto *La Esclavitud Femenina*, escrito en 1869 bajo el título en inglés de *The Subjection of Women*, y en el que tanto influyera su esposa Harriet Taylor Mill al punto de considerarlo en coautoría con ella⁷⁹.

Sin embargo, está muy consciente de la enormidad del problema y por lo mismo de lo complejo que resulta la tarea que se ha impuesto de resolverlo y superarlo, ya que la creencia en la desigualdad está arraigada no en la razón sino en el instinto y el sentimiento, y se encuentra blindada primero por las costumbres y luego defendida por la ley. *La desigualdad de los derechos del hombre y de la mujer no tienen otro origen sino la ley del más fuerte*⁸⁰.

Pero Mill argumenta que el sistema de la desigualdad de género carece de base empírica alguna:

[...] no descansa sino en teorías; no se ha ensayado otra, y, por ende, nadie puede afirmar que la

experiencia opuesta a la teoría haya aconsejado nada, en atención a que no se llevó al terreno de la práctica y se ignora totalmente sus resultados. Por otra parte la adopción del régimen de la desigualdad no ha sido nunca fruto de la deliberación, del pensamiento libre, de una teoría social o de un conocimiento reflexivo de los medios de asegurar la dicha de la humanidad o de establecer el buen orden de la sociedad y el Estado. Este régimen proviene de que, desde los primeros días de la sociedad humana, la mujer fue entregada como esclava al hombre que tenía interés o capricho en poseerla, y a quien no podía ni oponerse, dada la inferioridad de su fuerza muscular⁸¹.

En otras palabras, la desigualdad entre los dos sexos -señala Mill- descansa en última instancia en el hecho natural de la fuerza masculina, que invocan quienes no tienen otro argumento para fundamentar su autoridad, justificándola con la inveterada costumbre que la sanciona, pero que *nada puede prejuzgar a favor de instituciones que colocan a la mujer, con respecto al hombre, en un estado de sumisión política y social*⁸².

La teoría naturalista de la subordinación femenina que tanto ataca Mill se complementa con la de la natividad. Según esta, el hecho fortuito de haber nacido varón o hembra decide su situación para el resto de su vida, al igual para un ser humano haber nacido negro o blanco. En el caso de la mujer ha nacido para el matrimonio, la procreación y la crianza de los hijos según el enfoque tradicional.

77 Ibidem, p. 366.

78 Ibidem, p. 366.

79 Filósofa, poeta, economista y sufragista inglesa nacida en Londres, en 1807 -murió en Aviñón en 1858-, gran defensora de los derechos de la mujer.

80 Stuart Mill, John (1965) p. 369.

81 Ibidem, p. 368.

82 Ibidem, p. 378.

Para Mill se trata de la opinión reinante que tramposamente se apoya en el argumento de la “experiencia pasada y presente”, *pero la experiencia no ha podido elegir entre dos sistemas mientras no se haya puesto en práctica uno de ellos*⁸³. En tanto eso no suceda, aboga por la libertad para ventilar la cuestión sobre todo desde el punto de vista de la justicia y la utilidad⁸⁴.

Concluye su crítica a la corriente naturalista de la subordinación femenina señalando que *lo que se llama hoy “la naturaleza de las mujeres” es un producto eminentemente artificial; es el fruto de una comprensión forzada en un sentido y de una excitación preternatural en otro*⁸⁵.

Analiza con detenimiento la institución del matrimonio como estaba configurada en su tiempo y poco antes, cuando los padres decidían el enlace conyugal de sus hijas sin su consentimiento, la transferencia de sus derechos al esposo, la facultad de repudio que la esposa no tenía, los mayores castigos por crímenes de la mujer, la inequitativa distribución de los bienes, los derechos del padre sobre los hijos negados a la madre, si abandona al esposo no puede llevarse a los hijos. Se trata en suma de lo que Mill denomina “tiranía doméstica”, que resume de esta manera:

Del mismo modo que un hombre elige su profesión, se puede presumir que una mujer, cuando se casa, elige la dirección de un hogar y la educación de una familia como fin principal de sus esfuerzos durante los años de vida necesarios para el cumplimiento de esta tarea, y que renuncia, no a otro ocupación,

83 Ibidem, p. 383.

84 Ibidem, p. 382.

85 Ibidem, p. 383.

*sino a todas las que no sean compatibles con las exigencias de la principal. Esta es la razón que prohíbe a la mayoría de las mujeres casadas el ejercicio habitual o sistemático de toda ocupación que las llame fuera del hogar, o que no pueda cumplirse dentro de él*⁸⁶.

Concluye Mill su apología de la liberación femenina en el último capítulo de su obra, con una pregunta central: *¿Qué gana la humanidad con la libertad de las mujeres? Y si nada gana ¿a qué perturbar su espíritu e intentar una revolución social en nombre de un derecho abstracto?*⁸⁷

Su respuesta se da en varios planos. En el más general estima que sería la de *regirse por la justicia en vez de acatar la injusticia y elevarla a institución*⁸⁸.

En el plano del impacto social se *duplicaría el número de personas que trabajan por el bien de la especie humana y fomentan el progreso general de la enseñanza pública, de la Administración, de todo ramo de los negocios públicos y sociales*⁸⁹.

Pero también poner fin a la subyugación femenina permitiría extraer las virtudes propias de su sexo para beneficio común de la especie humana, sobre todo en dos aspectos que juzga fundamentales: la aversión a la guerra y el amor a la filantropía, ya que, como víctimas permanentes de la violencia masculina, *han puesto todo su empeño en atenuarla y corregirla moderando sus excesos*⁹⁰.

86 Ibidem, pp. 391-408.

87 Ibidem, p. 436.

88 Ibidem p. 437.

89 Ibidem, p. 440.

90 Ibidem, pp. 441-444.

Finalmente, después de su profunda crítica al régimen matrimonial de subordinación de la esposa al marido, nos pinta lo que sería el ideal del matrimonio:

¡Cuán dulce pedazo de paraíso el matrimonio de dos personas instruidas, con las mismas opiniones, los mismos puntos de vista, iguales con la superior igualdad que da la semejanza de facultades; que pudiesen saborear la voluptuosidad de miras con ojos húmedos de admiración y gozar por turno el placer de guiar al compañero por la senda del desarrollo intelectual, sin soltarle la mano, en muda presión sujeta! No intento la pintura de esta dicha⁹¹.

Desde que asentó Platón en sus diálogos el principio de la igualdad de capacidades del hombre y la mujer, no se había dado en toda la historia del pensamiento político un autor que desarrollara con tanta profundidad y vehemencia el tema de la subyugación y paridad de los sexos, lo que significa que transcurrieron más de dos mil años para que se incorporara como elemento sustancial de su filosofía política que se extiende a la mitad del género humano.

Conclusión

En John Stuart Mill tenemos a un pensador político muy completo y congruente. Incursionó no únicamente en el tema de la mejor forma de gobierno, sino que antes elaboró toda una filosofía sobre la libertad y la individualidad que sirviera de sustento a su teoría política, después de haber incursionado en la filosofía del conocimiento con su *Sistema de Lógica*, que apareció en 1843.

⁹¹ Ibidem, p. 451.

Practicó además el género autobiográfico con gran extensión y profundidad, y fue un arduo defensor de la paridad de género anticipándose en más de un siglo a la aceptación del valor social y político de este tema que hoy en día difícil y raramente se cuestiona, pero en su momento, la época victoriana decimonónica, resultaba casi un anatema.

Sobresale la profundidad con la que aborda cada tema a fin de hurgar en las raíces de sus ideas provisto de las herramientas intelectuales que sobre todo le habían dado su padre James Mill y Jeremy Bentham.

Pero también resalta la consistencia de su razonamiento. Para un defensor extremo de la libertad y la individualidad, la única forma de gobierno apropiada a estos valores tendría que ser el gobierno de la democracia representativa, pero no cualquier forma de representación, sino aquella en la que la mayoría respetase a las minorías y garantizara sus derechos a fin de incorporarlas en el gobierno como parte también de la totalidad del pueblo. De ahí la elaboración teórica de la fórmula de representación proporcional que ha subsistido hasta nuestros días en no pocos sistemas políticos, incluido el mexicano, a partir de las reformas constitucionales de los 70 del siglo pasado⁹².

Es el suyo un sistema de pensamiento político consistente, que se extiende y abarca también el tema de la paridad de género para defender la libertad de la mujer a forjar, como lo hace el hombre, su propio destino, y que Stuart Mill no podía dejar fuera, pues representa casi la mitad de la población mundial. Para esos efectos destroza la visión que pretende fincar la subordinación de la mujer en su propia naturaleza.

⁹² Véase mi texto, Rabasa Gamboa, Emilio (2012).

Como se indicó arriba, en la parte correspondiente al pensamiento político de John Stuart Mill, este pensador, al igual que otros del siglo XIX, como Comte y Marx y Engels, estaba contaminado de la enfermedad intelectual de esa centuria que el filósofo de la ciencia, Karl Popper, definió como “historicismo”, y que consistía en la pretensión de descubrir las leyes sociales de la evolución histórica a fin de poder predecir los acontecimientos futuros y poder actuar anticipadamente sobre ellos.

Esta creencia en la adivinación científica -señala Popper- no se basa solamente en el determinismo; su otro fundamento; reside en la confusión entre el concepto de la predicción científica, tal y como la conocemos en el campo de la física o la astronomía, y las profecías históricas en gran escala, que nos anticipan en grandes líneas las tendencias principales del futuro desarrollo de la sociedad⁹³.

En la parte final del capítulo sobre el pensamiento político de Karl Marx, se retoma esta crítica de Popper aplicada al materialismo histórico.

93 Popper, Karl (1957) p. 288.

III.- KARL H. MARX Y EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

El socialismo científico o marxismo, la doctrina política que polarizó al mundo durante buena parte del siglo XX en dos bloques antagónicos después de la Segunda Guerra Mundial, con la bipolaridad de la entonces URSS y EE. UU. como centros hegemónicos entre Este y Oeste, requiere ser contextualizada no solo en el ambiente político turbulento que generó la revolución de 1848 en Francia, sino también con base en las variables del desarrollo económico, la composición social y, desde luego, las corrientes preponderantes del pensamiento político y social en el siglo XIX. A la exposición y explicación de todas ellas se dedicarán las siguientes páginas.

El contexto socioeconómico

Muy probablemente los actores principales reunidos en Viena a partir del 18 de septiembre de 1814, mediante convocatoria del príncipe Klemens von Metternich, Ministro de Asuntos Exteriores de Austria, y que congregó a los representantes de la Sexta Coalición (1812-1814) integrada por Reino Unido, España, Portugal, Rusia, Prusia, Suecia y Austria, estaban más preocupados con la restauración absolutista y las fronteras previas a las guerras napoleónicas, que desatendieron el nuevo contexto económico resultado de la Revolución Industrial ya en marcha.

Esa revolución estaba alterando las bases mismas de la producción que transitaba de agrícola, aislada e individual, en manufactura

organizada a gran escala y de manera colectiva, desde su origen en Gran Bretaña en el siglo XVIII cuando la prosperidad del imperio había generado una mayor demanda de bienes y servicios.

Se conoce como Revolución Industrial a los cambios que sucedieron en Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII a raíz de los inventos (las máquinas de vapor, el ferrocarril, etcétera) que propiciaron que la producción se llevara a cabo en menor tiempo y con menores costos⁹⁴.

Consecuentemente, se reunían condiciones económicas distintas al contar con materias primas diferentes como el carbón y el hierro y el capital que favorecerían al transporte marítimo y ferroviario, así como excedentes en mano de obra.

A esas condiciones se unirían también cambios tecnológicos producto de nuevos inventos, resultado de la innovación científica y tecnológica, como la mecanización de la industria textil, que aceleraban exponencialmente la producción.

Fueron las comunicaciones y los transportes los más favorecidos con dichos cambios, como las máquinas de vapor para el traslado de personas y bienes, por mar, y el ferrocarril, por tierra.

En términos generales, se estaban gestando y desarrollando por toda Europa nuevas formas de organización para la producción en las fábricas en sustitución de la manufactura doméstica de los talleres, lo que también daría pie al surgimiento del proletariado.

El contexto social

Esos cambios en la economía estarían acompañados de otras transformaciones en el contexto social, comenzando por la explosión demográfica que tan solo en Gran Bretaña había pasado de nueve a 21 millones de personas entre 1780 y 1850, esto es, en setenta años.

Ese crecimiento demográfico trajo consigo un desplazamiento del ámbito rural al urbano, que en 1800 el primero alcanzaba el 70 por ciento y para 1850 el 35 por ciento, dando origen a una nueva recomposición social integrada por una aristocracia decadente, una burguesía ascendente, el proletariado industrial y el campesinado.

No obstante, esos cambios, lejos de un orden social igualitario produjeron condiciones sociales de explotación, miseria y degradación en el trabajo, que entre otros Charles Dickens (1812-1870) plasmó en su obras como *Oliver Twist* y *David Copperfield*.

Las formas de organización industrial incipiente encontraron resistencia, como la prohibición de asociación de los Combination Acts de los cartistas en 1830 y 40.

El contexto intelectual

Desde fines del siglo XVIII, la Revolución Industrial trajo aparejada una afluencia de obras sobre la nueva realidad económica y social, entre las que destacan las del escocés Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, donde desarrolla su teoría sobre la división del trabajo y especialización como motores del mercado entre oferta y demanda sin intervención estatal.

Thomas Malthus (1766-1834) publica desde 1789 su *Ensayo sobre el aumento poblacional*, donde plantea que mientras la población crece de forma geométrica, duplicándose cada 25 años, la producción lo hace de manera aritmética, por lo que la humanidad enfrentaría serias hambrunas si no se altera esta ecuación.

David Ricardo publica en 1817 sus *Principios de Economía Política*, donde describe su ley de hierro de los salarios que apenas mantienen un nivel de subsistencia de los trabajadores.

En el capítulo precedente ya se han mencionado a Jeremy Bentham, padre del utilitarismo, y sobre todo a John Stuart Mill como

⁹⁴ Silva Trieste, Fernando (2005) p. 13.

otros destacados pensadores que contribuyeron a configurar el cosmos intelectual del siglo XIX.

La vertiente del socialismo se inicia como socialismo utópico⁹⁵ con Roberto Owen (1771-1858), Henri de Saint-Simon (1760-1825), Charles Fourier (1772-1837) en la primera mitad del siglo XIX, y Luis Blanc (1813-1882) en la segunda. Todos ellos eran críticos del capitalismo y la propiedad privada, sobre todo por las condiciones de miseria en que mantenía a los obreros, por lo que se ocuparon en buscar fórmulas para el mejoramiento moral y material de los trabajadores, y mantuvieron posturas diferenciadas en cuanto a la democracia y el parlamentarismo.

A ellos habría que sumar los cartistas⁹⁶, en 1836, de la Working Men's Association que integraron la llamada *Carta del Pueblo* que contenía las demandas de sufragio universal para hombres a partir de los 21 años, elecciones anuales al parlamento, votación secreta, distritos electorales iguales, derecho de los no propietarios a ser elegidos diputados y retribución para los diputados.

La insuficiente crítica del capitalismo y la aceptación del estado democrático parlamentarista fueron dos de los principales centros de ataque de Marx a los socialistas utópicos, como se verá más adelante en este capítulo.

En el terreno de la filosofía resultaba indiscutible el predominio de Hegel y su idealismo, que habría de cautivar en sus años formativos al joven Karl Marx.

95 Véase la síntesis de Fernando Silva Triste (2005), pp.13-19.

96 Ibidem, pp. 16-17.

El socialismo científico

Vida de Karl Marx

Para efectos de la exposición, la vida de Karl Marx ha sido sistematizada por el filósofo e historiador, Ramón Xirau⁹⁷, en las siguientes etapas: 1) nacimiento y juventud hasta su ingreso a la Universidad de Berlín, en 1836; 2) su graduación en 1841 y formación hegeliana a través de su participación en el grupo de los jóvenes hegelianos; 3) participación como editor en la *Gaceta del Rhin* e inicio de la crítica y separación de Hegel mediante la inversión dialéctica, así como la crítica de su maestro Feuerbach con sus *Once Tesis*, de 1841 a 1845. En 1843 se casó con Jenny von Westphalen con quien tuvo ocho hijos de los que le sobrevivieron cuatro; 4) el inicio de su activismo político con *la Miseria de la Filosofía* en respuesta a Proudhon y sobre todo con *El Manifiesto del Partido Comunista* que escribe y publica con Federico Engels de 1845 a 1848; 5) su expulsión de varios países y emigración a Londres en 1849; 6) la defensa del proletariado, fundación de la Primera Internacional (1864) y elaboración de *El Capital*, crítica de la economía política hasta su muerte en 1883.

Resulta interesante observar que su formación y desarrollo intelectual se inicia por la senda de la filosofía con Hegel y Feuerbach, continúa con el derecho, la sociología y la política, y va a derivar y concluir en la economía política con *El Capital*. Esto de ninguna manera quiere decir que hay una línea recta entre filosofía y economía, puesto que los temas económicos empiezan a inquietarle desde la edición de la *Gaceta del Rhin*: “[...] fue durante el año de 1842-3 como editor de la *Rheinische Zeitung* que por vez primera me encontré con la vergüenza de tener que discutir los llamados intereses materiales”⁹⁸,

97 Xirau, Ramón (2004) pp. 367-368.

98 Marx, Karl (2021) pp. 158 y 159.

cuando ya anidaba la inquietud filosófica de enfrentar a Hegel en su filosofía del derecho⁹⁹ con su texto *De la Crítica de la Filosofía del Derecho*, escrito en 1843. Más bien hay que entenderlo como una imbricación casi simultánea de varias disciplinas que se inicia cuando, como estudiante de derecho, decide diversificar sus estudios.

A continuación se expone una síntesis biográfica, desde su nacimiento hasta su muerte, para entrar posteriormente a su pensamiento político teniendo en cuenta que, a diferencia de otros autores analizados en esta serie de la *Historia del Pensamiento Político*, como Platón, Aristóteles, Maquiavelo o Hobbes, las ideas políticas de Marx no están contenidas en un solo texto como *La República*, *La Política*, *El Príncipe* o el *Leviatán* de los autores mencionados, sino atomizados en varios de sus escritos que es necesario abordar para atrapar lo esencial de su doctrina política.

Karl Marx nació en Tréveris, Alemania, el 5 de mayo de 1818 y falleció en Inglaterra, en 1883. Hijo de judíos liberales, Heinrich y Henrietta, convertidos al protestantismo luterano, fue enviado a estudiar al Gimnasium de Tréveris hasta 1835 y posteriormente Derecho en la Universidad de Bonn. En 1836 decidió diversificar sus estudios para incorporar filosofía, geografía, literatura e historia y es así como conoció el pensamiento de Hegel en la Universidad de Berlín, donde optó por estudiar filosofía como disciplina primaria y fundamental.

Comparada con Gran Bretaña, Francia y Holanda, la Alemania de fines del siglo XVIII y principios del XIX, contexto del nacimiento e infancia de Marx, era un país atrasado dividido en varios principados donde reinaba el régimen feudal absolutista, mientras que en los países mencionados se vivía el pleno desarrollo del capitalismo europeo. Su filosofía debe situarse dentro de su época porque es, precisamente,

99 Marx, Karl (1994) pp. 1-27.

una reacción ante la vida miserable de los obreros, contra un capitalismo realmente opresor y contra las enajenaciones humanas¹⁰⁰.

En 1841, con su *Disertación sobre la Filosofía de Demócrito y Epicuro*, obtiene el doctorado en Filosofía en la Universidad de Jena, con apenas 23 años. En su texto plantea el problema de las relaciones entre la física, la ética y la política, donde puede percibirse la influencia de Hegel a través de los jóvenes hegelianos¹⁰¹.

Su radicalización le evita tener un puesto en la Universidad de Berlín, por lo que en 1842 se incorpora como redactor en jefe de la *Gaceta del Rhin*. Se trataba de un diario extremista en el que ejercerá la crítica contra las estructuras clericales y en el que también abordará temas económicos teñidos de socialismo. Esto lo llevará al estudio de dicha corriente de pensamiento, sobre todo el socialismo utópico francés, al que habrá de contrastar con las condiciones socioeconómicas existentes en buena medida gracias a Engels (1820-1895), a quien conoce en París en 1848 y con quien desarrollará una camaradería y colaboración intelectual durante el resto de su vida, destacando la publicación de *El Manifiesto Comunista* ese mismo año.

La difusión de las ideas socialistas en Alemania acerca a Marx con el relojero José Moll, miembro del Comité Central de la Liga de los Justos¹⁰², una agrupación de obreros alemanes, y a quien convence, junto con Engels, de cambiar el nombre y la organización y constituir la Liga Comunista en 1847, pasando del lema “Todos los hombres son hermanos” al de “¡Proletarios de todos los países, uníos!”

100 Xirau, Ramón (2004) pp. 368-369.

101 Grupo intelectual al que pertenecía Karl Marx junto con Staruss, Ruge, Feuerbach, Hess, Bruno Bauer, Max Stirner y Friedrich Engels y que, en oposición a los “viejos hegelianos” o “derecha hegeliana”, negaba la compatibilidad de Hegel con el cristianismo.

102 Organización clandestina que se fundó en París, en 1836, con emigrantes alemanes.

A partir de la publicación de *El Manifiesto Comunista* y el estallido de la revolución de 1848 en Francia, con gran repercusión en Alemania, Marx y Engels despliegan una gran actividad política, sobre todo en Berlín y Viena, estableciendo contacto con organizaciones obreras para producir un choque con los reinados prusiano y austriaco que resultan frustradas, al igual que el levantamiento francés, aplastado por la contrarrevolución. Expulsado de todas partes, Marx emigra a Londres en agosto de 1849. Sobre la serie de derrotas sufridas durante esos años en diversos países de Europa afirma Lenin: *Era una época histórica universal en la que el revolucionarismo de la democracia burguesa moría ya en Europa, mientras que el revolucionarismo del proletariado socialista no estaba aún maduro*¹⁰³.

Durante su estadía en la capital británica se dedicará a reunir el material necesario para la elaboración de su máxima obra *El Capital*, que inicia en 1850, pero que por diversas dificultades familiares no saldrá a la luz sino hasta 1859 en su primer tomo, los otros dos serán publicados después de su muerte, que acontece el 2 de diciembre de 1883.

En su oración fúnebre, Engels afirmó:

Marx era ante todo y sobre todo un revolucionario. La verdadera misión de su vida era cooperar de un modo o de otro, al derrocamiento de la sociedad capitalista y de las instituciones del estado creadas por ella; cooperar a la emancipación del proletariado moderno, a quién él por vez primera difundió la conciencia de su propia situación y de sus necesidades, de las condiciones que informaban su liberación. La lucha era su elemento, y luchó con una

*pasión, con una tenacidad, como pocos hombres conocieron. Su nombre vivirá a lo largo de los siglos y con su nombre su obra*¹⁰⁴.

Su pensamiento

Para una exposición de la formación y el pensamiento marxista es importante recorrer tres etapas o pasos: 1) Hegel y Marx; 2) Feuerbach y Marx, y 3) El marxismo; que se desarrollan a continuación.

Hegel y Marx

El idealismo absoluto¹⁰⁵ de Hegel expresado en su frase “la idea es lo verdadero y solamente lo verdadero¹⁰⁶” y en el que unifica al sujeto cognoscente y el objeto conocido en el proceso mismo del conocimiento, sería en principio absorbido por Marx y los jóvenes hegelianos. Aceptaron que el espíritu y la naturaleza se distinguen únicamente por tratarse de distintos momentos en la evolución del logos, de tal suerte que *todo lo racional es real y todo lo real es racional*¹⁰⁷.

Sin embargo, para Hegel esa realidad del logos no es una realidad estática sino dinámica, en movimiento, como consecuencia de la misma evolución de la idea que no permanece fija e inalterada.

Ahora bien, esa evolución no es lineal sino *dialéctica*, por medio de la cual un concepto (tesis) genera su propio contrario (antítesis), negación del primero, contradicción superada en un nuevo concepto (la síntesis) que recoge a ambos y los niega para afirmar una nueva

104 Franz Mehring, Carlos Marx, (1957) p. 557.

105 El sistema hegeliano recibió el nombre de idealismo absoluto porque para este filósofo la única realidad es la idea o espíritu. Así disuelve el dualismo entre espíritu y naturaleza, ya que ambos son manifestaciones de la misma realidad espiritual.

106 Hegel, Federico (1955), tomo I, p. 25.

107 Hirschberger, Johannes (1967) p. 259.

103 Konstantinov, F.V. (1939) p. 352.

tesis que inicia todo el proceso de la tríada. Por ejemplo, el *ser* (tesis) se contradice con el *no ser* o la nada (antítesis) y ambos resultan superados con el *devenir* (la síntesis) que contiene a los dos al tiempo que los niega en una nueva y diferente idea.

Para Engels y Marx la dialéctica permite ver al mundo en movimiento no como un conjunto de objetos terminados sino como procesos de cambios permanentes a través de los cuales se van resolviendo las contradicciones entre tesis y antítesis, acción y reacción en forma incesante¹⁰⁸. La dialéctica es vista como una ley y al mismo tiempo un método del pensamiento que se distingue por completo de la metafísica, para la cual los objetos son dados, atemporales, aislados e idénticos a sí mismos.

No obstante la aceptación de la filosofía hegeliana, con Marx y Engels se producirá un punto de quiebre y nuevo punto de partida: *"Para mí lo ideal no es más que lo material traducido y traspuesto a la cabeza del hombre [...] lo que ocurres es que en él, la dialéctica aparece invertida, vuelta al revés. No hay más que darle la vuelta, mejor dicho enderezarla y en seguida se descubre, bajo la corteza mística, la semilla racional"*¹⁰⁹.

En esto consiste lo que se conoce como "la inversión de la dialéctica" al contraponer la materia (condiciones materiales de la existencia) al idealismo hegeliano, dando origen a lo que sería el materialismo histórico de Marx, puesto que esas condiciones materiales han ido variando en distintas etapas históricas como la esclavitud en la antigüedad, el feudalismo en la Edad Media y el surgimiento del capitalismo con la Revolución Industrial hacia el siglo XVIII y propiamente el XIX.

108 Al respecto véase *Del socialismo utópico al socialismo científico* de Engels, publicado en 1880, y *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía clásica alemana*.

109 Xirau, Ramón (1968) p. 296.

Pero no solo fue en la dialéctica hegeliana donde Marx se desprendió de Hegel, también en su crítica a la filosofía del derecho de este:

*[...] las relaciones legales así como los tipos de estado, no deben entenderse en sus propios términos o en términos del llamado desarrollo general del intelecto humano [como lo quería Hegel] sino que están enraizados en las condiciones materiales de la vida, la totalidad de las cuáles Hegel denominó "sociedad burguesa" siguiendo la práctica inglesa y francesa del siglo diez y ocho, pero la anatomía de la sociedad burguesa debe buscarse en la economía política"*¹¹⁰.

Feuerbach¹¹¹ y Marx

La importancia de Feuerbach para el pensamiento de Marx consistió en haberse constituido en una suerte de puente o eslabón entre Hegel y el propio Marx. Sería su crítica a Feuerbach, sobre todo en sus famosas 11 tesis, lo que le permitiría enterrar su hegelianismo y sentar las bases del materialismo histórico, esto es, su propia filosofía. Por eso es importante detenernos aunque sea someramente en el pensamiento de Feuerbach.

Al desprendimiento de Hegel que ya había adoptado Marx, contribuiría Feuerbach con su obra *La esencia del cristianismo* (1841), en

110 Marx, Karl (2021) p. 159.

111 Ludwig Andreas Feuerbach nació en Landshut, Baviera, Alemania, en 1804 y murió en Nürenberg, en 1872. Filósofo y antropólogo considerado el padre del humanismo ateo, estudió teología en Heidelberg, de donde se trasladó a Berlín para ser discípulo de Hegel y uno de sus principales críticos (véase *Crítica de la Filosofía de Hegel*–1839). Se convirtió en maestro de los jóvenes hegelianos, entre los que destacaron Engels y Marx, quienes a su vez se convertirían en profundos críticos de su maestro. Véase al respecto las *Tesis sobre Feuerbach* (1845).

donde sostiene que la filosofía es independiente de la religión (no representan una unidad como sostenía Hegel), cuya misión es criticar y no fundamentar a ésta última. Para ello sitúa al ser humano en el eje del quehacer religioso (antropología religiosa) y de esta manera invierte la relación creador-criatura de la teología cristiana. Así Dios resulta ser una creación humana para proyectar su propia imagen idealizada y al hacerlo se enajena a su propia creación para atribuirle sus necesidades y limitaciones como un mecanismo de defensa. Al hacerlo, el objeto adquiere vida propia y domina al sujeto, lo enajena al subordinarse al sujeto creado. *Ellos, los creadores –afirma– se han inclinado a sus creaciones*¹¹². Este concepto de enajenación sería tomado por Marx y aplicado más tarde a su teoría del trabajo.

¿Hasta qué grado influyó Feuerbach en Marx? Puede quizás advertirse en *Una Contribución a la Crítica de la Filosofía de Hegel: Introducción*, escrita entre 1843-44, esto es apenas dos años después de *La esencia del cristianismo*, donde señala:

Para Alemania la crítica de la religión está esencialmente completada; y la crítica de la religión es el prerequisite de cualquier crítica [...] El fundamento del criticismo irreligioso es este: el hombre hace a la religión, no es la religión la que hace al hombre. La religión es de hecho, la autoconciencia y autoestima del hombre que todavía no se ha logrado a sí mismo o se ha perdido a sí mismo de nuevo [...] La religión es el sollozo de la criatura oprimida, el corazón de un mundo descorazonado y el espíritu

*de una época privada de espíritu. La religión es el opio del pueblo*¹¹³.

Esa crítica es lo que Ramón Xirau denomina “filosofía antiteísta”, *la de Marx la más dogmática y la que más quiere encontrar en el hombre el fin del hombre*¹¹⁴.

Ahora bien, si bien Marx encuentra en la antropología religiosa de Feuerbach la forma como el hombre se enajena a su propia idea de Dios que extrapola a cualquier idea y deviene criatura de su propia creación, criticará fuertemente el componente teórico por contraposición al práctico de su pensamiento.

A esto está dedicada su obra *Tesis sobre Feuerbach* (1845), donde desarrolla once argumentos contra su maestro en los que básicamente sostiene que: *Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o la irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico*¹¹⁵.

Su crítica es aún más profunda: *Feuerbach diluye la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es en su realidad el conjunto de las relaciones sociales [...] Feuerbach no ve por lo tanto, que el sentimiento religioso es también un producto social y que el individuo abstracto que él analiza, pertenece en realidad a una determinada forma de sociedad*¹¹⁶ y según Marx: *la vida social es esencialmente práctica*¹¹⁷.

112 Marx, Karl (1994) 119.

113 Marx, Karl (1994) p. 57.

114 Xirau, Ramón (1968) p. 369.

115 Ibidem, p. 116.

116 Tesis 6 y 7, ibidem, p. 117 y 118.

117 Tesis 8, ibidem, p. 118.

La teoría de la praxis

Una de las principales contribuciones de Marx al pensamiento político es, sin duda, su teoría de la praxis que aplica a su epistemología. Está en desacuerdo con Feuerbach sobre su teoría de la “Tábula Rasa” según la cual, y a diferencia de Hegel, el pensamiento derivaba del objeto captado por la percepción sensible y no al revés, es decir, que el objeto derivaba del pensamiento. Esto es así porque para Feuerbach el entendimiento actúa como una placa en la que se imprimen los objetos del mundo exterior, conformando las ideas y los conceptos, lo que implica que el sujeto cognoscente simplemente capta la realidad externa (el objeto conocido) por medio de los sentidos y la imprime y transforma en su cerebro, generando su propia realidad.

Marx critica esta epistemología feuerbachiana por considerar que confiere al conocimiento una actitud pasiva:

[...] el principal defecto de todo el materialismo previo (incluyendo el de Feuerbach) consiste en que la cosa concreta, la real, lo perceptible, es considerado como un objeto de la percepción exclusivamente y no como una actividad humana perceptible, o praxis, esto es, no se le considera subjetivamente. Por eso es que este aspecto activo se ha desarrollado de manera abstracta en oposición al materialismo, por el idealismo, que por supuesto ignora la actividad sensorial como tal.

El conocimiento queda reducido a una función exclusivamente contemplativa, pero desprovisto de su función eminentemente transformadora y práctica, esto es: *los filósofos sólo han interpretado al mundo de diversas maneras cuando de lo que se trata es de cambiarlo*¹¹⁸. Para

Marx *conocer es transformar*, cambiar sobre todo las condiciones de la existencia social. La praxis es sobre todo praxis política. Y así conecta su epistemología con su teoría política y social.

Esa función transformadora es posible porque para Marx el hombre no vive aislado, no es un ser individual, abstracto y atemporal, sino un ser social, como ya lo había sostenido Aristóteles desde la Antigüedad. Solo que no se trata de una sociedad abstracta sino histórica; la sociedad esclavista, la sociedad feudal, la sociedad industrial, una sociedad dinámica en permanente proceso de cambio. Se trata de la sociedad que reúne el conjunto de condiciones materiales de vida en un determinado momento histórico. La anatomía de este conjunto social se encuentra en la economía política donde desarrollará su teoría social.

La teoría social

Investigando el sistema económico burgués o capitalista, Marx escribe en enero de 1859 en Londres un breve prefacio bajo el título de *Una Contribución a la Crítica de la Economía Política*¹¹⁹, en el que en unas cuantas páginas va a desarrollar el núcleo de su teoría social a partir de una profunda crítica a la filosofía del derecho de Hegel (que ya se expuso anteriormente), consistente en explicar la “sociedad burguesa”, entendida como la totalidad de las relaciones materiales de vida con base en la economía política y no en abstracto, como lo había hecho Hegel. Así la describe:

¹¹⁹ Marx, Karl (2021) pp. 158-162. Aquí explica el surgimiento de este texto cuando, estando trabajando como editor de *La Gaceta del Rin*, en 1842, tuvo que ocuparse de cuestiones económicas o materiales, como derechos de recolección de la leña en los bosques, el parcelamiento de la gran propiedad agrícola, la controversia sobre el libre cambio o el proteccionismo que le dio oportunidad de tratar cuestiones económicas. De igual manera, ese trabajo también le permitió incursionar en el socialismo francés.

¹¹⁸ Tesis 11, ibidem, p. 118.

[...] en la producción social de sus vidas -afirma Marx- los hombres entran en relaciones que son específicas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una etapa del desarrollo de sus fuerzas productivas. La totalidad de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real de la que se levanta una superestructura legal y política y a la que corresponde formas específicas de conciencia social. La forma de producción de la vida material, condiciona el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino al contrario su condición social lo que especifica su conciencia. En un determinado nivel de su desarrollo las fuerzas materiales productivas de la sociedad entran en contradicción con las existentes relaciones de producción, o con lo que solamente es expresión legal de esto, con las relaciones de propiedad con las cuales venían funcionando. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en sus cadenas. Entonces se inicia una época de revolución social. Con la alteración del fundamento económico la total y colosal superestructura se transforma más o menos rápidamente. Al considerar esa transformación, siempre deberá hacerse la distinción entre la transformación material de las condiciones económicas de producción, que pueden ser determinadas con la precisión de la ciencia natural, y las formas legales, políticas, religiosas, estéticas o filosóficas -en

breve- ideológicas por las que los hombres devienen conscientes de este conflicto y luchan por liberarse del mismo ¹²⁰.

Y agregaría:

[...] una formación social nunca llega a su fin antes de que todas las fuerzas de producción que puede acomodar se hayan desarrollado, y nuevas y superiores relaciones de producción nunca llegan a ubicarse antes que las condiciones materiales de su existencia se hayan gestado en la matriz de la vieja sociedad [...] En términos generales, los modos de producción asiática, feudal y burguesa moderna, pueden ser designadas como épocas progresivas en el desarrollo económico de la sociedad. Las relaciones burguesas de producción son las últimas formas antagonistas del proceso social de producción, antagonistas no en el sentido de antagonismo individual, más bien de un antagonismo que surge en las condiciones de vida de los individuos, pero al mismo tiempo las fuerzas productivas desarrollándose en la matriz de la sociedad burguesa generan las condiciones materiales para la solución de ese antagonismo ¹²¹.

No deben confundirse las fuerzas productivas con las relaciones de producción. Las primeras están integradas por todo aquello que es necesario para producir, por ejemplo, la materia prima, las herramientas o la fuerza del trabajo humano. En cambio, las relaciones

¹²⁰ Ibidem, pp. 159-160.

¹²¹ Ibidem, p. 160-61.

de producción son relaciones entre la gente como el productor del grano o la avena y quienes trabajan con él. Ambas, las fuerzas productivas y las relaciones de producción, constituyen la estructura económica de la sociedad, que a su vez es el fundamento de la superestructura legal y política. Cuando las fuerzas de producción cambian, como fue el caso del invento del vapor para los trenes y barcos, las relaciones de producción también se transforman, y de esta manera el lord y el súbdito se sustituyen por el capitalista y el empleado u obrero.¹²²

Es a partir de esta distinción que Marx puede elaborar sus leyes históricas consistentes en las distintas etapas del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en las que se corresponden unas con otras: la antigüedad esclavista, el feudalismo y la sociedad capitalista industrial. De ahí la denominación de su doctrina como “materialismo histórico”, en el que ha proyectado sus leyes de la historia a través del tiempo.

El Marxismo

Con las críticas a Hegel y Feuerbach, Marx desarrollará su pensamiento propio a partir de la premisa de que el hombre vive en sociedad donde existe una estructura binaria compuesta por las fuerzas de producción (recursos materiales, equipo, tecnología, trabajo y organización social). Esta estructura genera relaciones específicas de producción típicas de la producción capitalista. Sobre la estructura existe una superestructura compuesta por las manifestaciones culturales, ideologías, derecho, religión, política y filosofía. Durante algún tiempo la primera, la estructura, corresponde a la segunda, la superestructura, que la determina sobre todo con la fuerza coercitiva del Estado.

¹²² Singer, Peter (1992) pp. 405-406.

Pero las relaciones de producción son dinámicas, no estáticas, y van cambiando entre otras cosas por los avances tecnológicos hasta que llega un momento en que esa estructura modificada ya no corresponde con la superestructura, se presenta un desfase entre ambas, y esa contradicción deviene en una lucha de clases entre el proletariado o los desposeídos que no tienen nada y la burguesía de los explotadores que controlan los medios de producción.

Esta crisis es aún más acuciante durante la fase de mayor desarrollo del capitalismo. Veamos ahora cómo evoluciona éste y que efectos no deseados va generando mientras crece, convirtiéndose en el germen de su propia destrucción.

El economista

La evolución del capitalismo

El punto de partida del análisis capitalista es la generación de riqueza que realizan los hombres cuando entran en relaciones de producción que corresponde a una etapa de desarrollo de las fuerzas productivas, según se expuso anteriormente. *La mercancía, esto es, el objeto que en lugar de ser consumido por el productor, se destina al cambio o la venta es la forma elemental de la riqueza de las sociedades en que impera el régimen de producción capitalista*¹²³.

Cuando un objeto o producto es consumido por su productor en virtud de sus cualidades naturales, adquiere lo que se denomina un *valor de uso*. Pero si ese mismo producto se intercambia por otro para satisfacer necesidades de otras personas, los objetos del intercambio constituyen un *valor de cambio*. El común denominador de toda mercancía tanto con valor de uso como con valor de cambio, no

¹²³ Marx, Karl (2009) p. 5.

son sus propiedades naturales, muy diferentes entre ellos, sino que ambos son *productos del trabajo*.

El trabajo corresponde al *desgaste del organismo del hombre*, esto es, *el gasto de la fuerza humana de trabajo*¹²⁴. Y el termómetro para medir ese desgaste es la duración o el tiempo de trabajo. En palabras de Marx: *el tiempo de trabajo que determina el valor de un producto es el tiempo socialmente necesario para producirlo*¹²⁵. Por ejemplo, el tiempo que le lleva a un carpintero producir una silla o una mesa. El valor de cada uno depende del tiempo que tomó producirlos. Si el tiempo aumenta, aumenta el valor del bien, y si por productividad disminuye, disminuye su valor. Se trata, pues, de *trabajo humano materializado* en determinado tiempo.

Y esa fuerza humana que se aplica para producir un bien es también mercancía cuando se intercambia por un salario. Su valor corresponde a los medios de subsistencia del trabajador. *La fuerza de trabajo, pues, tiene exactamente el valor de los medios de subsistencia necesarios al que la pone en acción, para que pueda comenzar al día siguiente en idénticas condiciones de vigor y salud*¹²⁶. En otras palabras, es el valor del costo de los medios de subsistencia por medio de los cuales el trabajador repone el desgaste de su fuerza de trabajo al laborar, lo que le permite seguir laborando.

Cuando el capitalista contrata a un trabajador, lo que le paga es la fuerza de trabajo, la aptitud de producir que equivale al valor de los medios de subsistencia. Pero al adquirirla por determinado tiempo (un día, una semana, un mes) obtiene el derecho de explotarla por ese tiempo, de tal suerte que el tiempo de explotación se compone

de dos periodos. *Durante uno la actividad de su fuerza solo produce un equivalente de su precio. Durante el otro es gratuito, y, por consiguiente produce al capitalista un valor por el que no paga equivalente alguno, que no le cuesta nada. En este caso el sobretrabajo de donde saca la plusvalía, puede denominarse trabajo no pagado*¹²⁷.

Supongamos que el tiempo efectivo que le toma al trabajador producir una mesa sea de seis horas, pero él labora 12 porque eso es el tiempo por el cual fue contratado por el empresario. Esas otras seis horas que le tomará producir otra mesa es sobretrabajo, por relación al periodo de tiempo anterior que generará un nuevo producto, pero por el que el capitalista no pagará al trabajador nada adicional. Se trata -señala Marx- *de la apropiación del producto por el no productor*¹²⁸. En eso consiste la plusvalía.

*El capital no es sólo la facultad de disponer del trabajo de otro, como dice Adam Smith, sino que es principalmente, la facultad de disponer de un trabajo no pagado. Toda plusvalía cualquiera que sea su forma particular -beneficio, réditos, rentas, etcétera-, es en sustancia, la materialización de un trabajo no pagado. Todo el secreto del poder que tiene el capital de procrear, estriba en el hecho, de que dispone de cierta cantidad de trabajo de otro, que no paga*¹²⁹.

La teoría de la plusvalía es, sin duda, una de las grandes aportaciones de Karl Marx no sólo a la economía política, sino también, como veremos más adelante, es la base de su teoría política.

124 Ibidem, p. 6.

125 Ibidem, p. 7.

126 Ibidem, p. 38.

127 Ibidem, pp. 123-124.

128 Ibidem, p. 124.

129 Ibidem, p. 124.

Al aplicar la dialéctica va a explicar cómo la sociedad capitalista no permanece estática, sino que se encuentra en permanente movimiento gracias al proceso de acumulación de riqueza, que no es otra cosa que la acumulación de toda la plusvalía que el capitalista ha sustraído del trabajo del obrero. Ese proceso de acumulación del capital, como veremos en breve, necesariamente trae aparejada una mayor proletarización, con lo que se generan las condiciones políticas para la lucha de clases (obreros-capitalistas) y la destrucción del régimen capitalista sustituido por el socialista.

La acumulación de capital

Queda pues claro que *la ley absoluta del sistema de producción capitalista es producir plusvalía*¹³⁰, durante el proceso de transformación del dinero o el capital originario en mercancía cuya venta genera más dinero, de ahí la fórmula $D=M=D$.

Para el capitalista es fundamental mantener constante la generación de plusvalía y para ello necesita acrecentar sobre todo la composición de la parte variable (fuerza de trabajo) del capital, sin descuidar desde luego el desgaste de los medios de producción como la maquinaria, herramientas o equipo que el trabajador utiliza para transformar la materia prima en mercancía, confiriéndoles un valor de cambio que no tenía, parte del cual se apropia el capitalista.

Por lo tanto, a mayor plusvalía mayor capital social, o en términos de Marx:

[...] así la acumulación no hace más que reproducir con más capitalistas o capitalistas más poderosos por un lado, más asalariados por el otro. La reproducción del capital contiene la de su gran

*instrumento de crear valor, la fuerza de trabajo. Acumulación, pues, del capital es al mismo tiempo aumento del proletariado, de los asalariados que transforman su fuerza obrera en fuerza vital del capital, y se convierten, de grado o por fuerza, en siervos de su propio producto, que es propiedad del capitalista*¹³¹.

Y concluye, para no dejar duda alguna sobre la ley general de la acumulación del capital: *En vez de ganar en intensidad, la explotación y la dominación capitalista ganan simplemente en extensión, a medida que aumenta el capital, y con él el número de sus vasallos*¹³².

En consecuencia, a mayor acumulación de capital, mayor proletarización, *en la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarróllase también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital*¹³³, con lo que ahora la pregunta es: ¿y a que conduce o que efecto socio-político tiene el crecimiento de la población obrera, la parte variable del capital? La respuesta a esta pregunta conduce directamente a la teoría sociopolítica de Marx, expuesta fundamental aunque no exclusivamente en el *Manifiesto del Partido Comunista* que escribiría con Engels en 1848, cuando tenía veintinueve años y su coautor veintisiete¹³⁴.

¹³¹ Ibidem, p. 158.

¹³² Ibidem, p. 158.

¹³³ Marx, Carlos y Engels, Federico (2000) p.33.

¹³⁴ Véase la Introducción de León Trotsky al *Manifiesto del Partido Comunista* en Ibidem, (2000) pp. 7-19.

¹³⁰ Ibidem, p. 158.

El Manifiesto¹³⁵

Es aquí donde Marx y Engels van a desarrollar su tesis central política-social: *La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases*¹³⁶.

En el *Manifiesto* destacan cómo fue evolucionando la sociedad desde la sociedad esclavista de la Antigüedad, pasando por la sociedad feudal o gremial y la manufactura hacia la producción industrial, a través de una serie de revoluciones en la forma de producción, hasta que finalmente *la burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios de la clase burguesa*¹³⁷.

Por ello, debido a esas grandes transformaciones que ha provocado la nueva clase capitalista es que *la burguesía en la historia ha desempeñado un papel altamente revolucionario*¹³⁸, al haber destruido las anteriores relaciones sociales. *La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de*

¹³⁵ Como se indicó más arriba, las obras de Marx están imbricadas y no obedecen a una cronología exacta. Así pasa con el *Manifiesto* publicado en 1848 y el *Capital* en 1867, esto es, diecinueve años antes que el segundo donde desarrolla su diagnóstico del sistema capitalista. Entonces cabría la pregunta: ¿y cómo es posible que en el *Manifiesto* exponga su teoría política-social basada en la composición de la sociedad capitalista cuando que fue escrito con anticipación al *Capital*? La respuesta la ofrece Trotsky en su introducción escrita en 1937: *en el Manifiesto Comunista las líneas principales del análisis futuro están firmemente esbozadas: el pago por la fuerza de trabajo como equivalente al costo de su reproducción; la apropiación del valor excedente por los capitalistas, etc.*, Ibidem, p. 9.

¹³⁶ Ibidem, p. 26.

¹³⁷ Ibidem, p. 28.

¹³⁸ Ibidem, p. 28.

*producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales*¹³⁹.

Dos efectos propios de la revolución causada por la sociedad burguesa fueron, según los autores del *Manifiesto*, la expansión de la producción y los mercados a escala global, confiriéndoles un carácter cosmopolita y despojando a la industria de su base nacional por un lado, y la centralización política por el otro, *con una constitución social y política adecuada a ella y con la dominación económica y política de la clase burguesa*¹⁴⁰.

Ahora bien, para Marx y Engels en el siglo XIX se está gestando una transformación similar a las anteriores, en cuanto a *las relaciones entre las fuerzas productivas modernas y las relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su denominación*¹⁴¹.

En otras palabras, se está produciendo un nuevo desfase entre la estructura y la superestructura social en la sociedad moderna capitalista, ya que *las armas de que se sirvió la burguesía para derribar al feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía [...] Pero la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte: ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, el proletariado*¹⁴².

Por lo que hace al proletariado, pasa por diversas etapas en su desarrollo. *Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento*¹⁴³. Sigue a nivel de la fábrica e incluso contra los mismos

¹³⁹ Ibidem, p. 29.

¹⁴⁰ Ibidem, p. 31.

¹⁴¹ Ibidem, p. 32.

¹⁴² Ibidem, pp. 32 y 33.

¹⁴³ Ibidem, p. 34.

instrumentos de producción, sin embargo, no combaten contra sus propios enemigos sino con los enemigos de estos, como los restos de la monarquía absoluta y los propietarios de tierras. Después empiezan a formar coaliciones para la defensa de sus salarios hasta que se va centralizando en *una lucha nacional, en una lucha de clases. Más toda lucha social es una lucha política*¹⁴⁴. Una lucha en la que incluso algunos segmentos de la burguesía se pasan al proletariado. No obstante, *de todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, solo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria*¹⁴⁵.

Es la clase que, al igual que lo hizo la burguesía con el señorío feudal en su momento histórico, habrá de hundir al régimen capitalista. *Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia de lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables*¹⁴⁶.

Y es precisamente en esa victoria donde desempeñan un papel central los partidos comunistas: *el objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado*¹⁴⁷.

144 Ibidem, p. 35.

145 Ibidem, p. 36.

146 Ibidem, p. 39.

147 Ibidem, p. 39.

La teoría política

Es importante reiterar que Marx no desarrolló una teoría política concentrada en un solo texto¹⁴⁸ como lo hiciera Aristóteles en su *Política*, Maquiavelo en *El Príncipe* o Hobbes en el *Leviatán*, por lo que resulta indispensable, como se indicó al principio de este capítulo, hurgar en varios de sus escritos en diferentes fechas para poder armar lo que sería el rompecabezas de su teoría política o teoría del Estado y así poder responder a la pregunta: ¿qué es el poder político para Marx?

*El poder político hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de la otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto a clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por lo tanto, su propia dominación como clase*¹⁴⁹.

Con la conquista del poder político por el proletariado concluye el ciclo histórico permanente que genera la sociedad dividida en clases, esto es, la sociedad de los opresores y los oprimidos, el Estado se marchita (*withers away*), pues ya no es necesario utilizarlo como

148 Tuvo la intención de hacerlo en 1842, ya que sus notas contenían un “Plan de borrador para un trabajo sobre el Estado Moderno”, cuyo encabezado era “La Historia del Origen del Estado Moderno o la Revolución Francesa”. En sus planes originales para *El Capital* en 1857, una vez más estuvo la intención de incluir un libro “sobre el Estado”, pero nunca fructificaron por lo que es en el *Manifiesto Comunista* donde pueden encontrarse sus ideas principales para una teoría del Estado. Gareth Stedman Jones (2011), p. 579.

149 Ibidem, p. 48.

el instrumento político de dominación, ya que, ¿a quién dominarían los obreros? Con su victoria sobre la burguesía concluye también la sociedad de clases y *surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos*¹⁵⁰. Esta es la sociedad comunista.

Con esa revolución, el proletariado tomará posesión de los medios de producción y al destruir el régimen capitalista instaurará el régimen comunista en donde el gobierno de los hombres se sustituye por la administración de las cosas. *Entonces el horizonte del derecho burgués será trascendido por completo y la sociedad puede inscribirse en su estandarte: ¡cada quién de acuerdo a sus habilidades, a cada quién de acuerdo a sus necesidades!*¹⁵¹

Sin embargo, sería una subestimación del pensamiento marxista pensar que Marx creía que la instauración del régimen comunista sería el resultado de una inevitabilidad histórica, esto es que de cualquier forma sucederá con la evolución misma del capitalismo, que entraña mayor acumulación de capital y proletarización creciente, y en forma casi automática.

Por el contrario, su crítica al socialismo utópico que estima infantil, precisamente consiste en asentar las bases de lo que él creía era el socialismo científico, que estimaba construido en el conocimiento de las leyes de la historia que darían existencia al socialismo. Entre ellas sostener que resulta indispensable la maduración¹⁵² de

150 Ibidem, p. 48.

151 Marx, Karl, *Crítica al Programa del Gotha* (2021) p. 215.

152 *Inglaterra, que era la más desarrollada, esperaba ser el país de la primera revolución proletaria. Francia, donde existía una gran clase de campesinos y pequeño burgueses, tendría una revolución plebeya socialdemocrática y republicana. Alemania, cuyos gobiernos todavía eran burocracias feudales, experimentaría una revolución burguesa parecida a la de 1789. Este total escenario se ubicaría en el marco de un colapso revolucionario mundial.* Stedman Jones Gareth (2021) p. 580.

las bases económicas de la sociedad a fin de que el proletariado estuviese preparado para participar en la revolución y no antes. *Los soñadores utópicos y los revolucionarios conspiradores fantasean que las leyes de la historia se someterán a sus deseos. Marx se enorgullecía de liberarse de esa ilusión. Vió su papel en levantar la conciencia de los trabajadores y prepararse para la revolución que acontecería cuando las condiciones estuvieran maduras [...] sin imponer su voluntad a las leyes de la historia*¹⁵³. La maduración de las condiciones socioeconómicas será una premisa fundamental del pensamiento marxista.

Fue esa falta de madurez lo que le explicó la derrota de la insurrección proletaria de junio de 1848 en París, que califica como “el acontecimiento más gigantesco en la historia de las guerras civiles europeas”, y la primera gran guerra civil de la historia entre el proletariado y la burguesía, en su famoso texto de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*¹⁵⁴. Finalmente, *1848 era una anomalía, ni la terminación de la revolución burguesa del pasado, y todavía no la revolución proletaria del futuro*¹⁵⁵.

Y la razón para insistir en la madurez del proletariado para participar activamente como el agente principal de la revolución consiste en el papel que asigna a los obreros cuando han cobrado plena conciencia de clase explotada. *Es de excepcional importancia la conclusión que hace Marx en el problema de la actitud del proletariado ante el Estado burgués. “Todas las revoluciones han perfeccionado esta máquina -dice- en lugar de romperla”*¹⁵⁶.

153 Singer, Peter (1992) p. 429.

154 Marx, Karl (2003) p. 18, escrito entre 1851 y 52 y una segunda edición en 1969.

155 Stedman Jones Gareth (2021) p.581.

156 Ibidem, p. 10.

Consecuentemente, el tránsito del sistema capitalista a la sociedad comunista no ocurre de forma mecánica como una suerte de ley inexorable de la historia. Resulta indispensable la acción revolucionaria del proletariado guiado por el partido comunista. *Entre la sociedad capitalista y la comunista -afirma Marx- hay un periodo de transformación revolucionaria de una en la otra. Hay también el correspondiente periodo de transición política en la que el Estado no puede ser otra cosa que la revolucionaria dictadura del proletariado*¹⁵⁷.

El Estado para Marx, como parte de la superestructura junto con el derecho, tiene diferentes connotaciones dependiendo de la etapa histórica de su existencia. En la sociedad capitalista es *un comité para administrar los asuntos comunes de toda la burguesía*¹⁵⁸ y, por lo tanto, el instrumento de dominación de la clase burguesa para someter a la clase obrera, *la maquinaria coercitiva para mantener la explotación de una clase por otra [...] El Estado es el poder establecido con el propósito de preservar el conflicto entre la clase dominante y la clase dominada dentro de los límites del orden. Este "orden" es el derecho*¹⁵⁹.

En la fase de la transformación revolucionaria la dictadura del proletariado deviene el instrumento de liberación de los trabajadores para demoler la propiedad privada, que es la base del sustento del sistema capitalista y provocar su caída. Cuando ha cumplido con esta misión histórica y ha pasado de ser un instrumento de dominación

157 Marx, Karl. *Crítica al Programa del Gotha* (2021), p. 222. *El Programa del Gotha es el programa del que inicialmente fue el Partido Social Demócrata de los Trabajadores, cuyos líderes eran Wilhelm Liebknecht y August Babel, elaborado para el Congreso de Unificación en 1875 en lo que sería el Partido Socialista de Alemania. Marx y Engels lo consideraban insuficientemente crítico del capitalismo y del Estado alemán.*

158 Stedman Jones, Gareth (2011) p. 579.

159 Kelsen, Hans (1955) p. 1.

en otro de liberación, debe extinguirse y desaparecer, ya que no existe una clase a la que haya que dominar o a la que haya que liberar, pues ha cesado la explotación de una clase por otra.

La expansión del marxismo

Tanto la publicación del *Manifiesto Comunista* como *El Capital* principalmente habrían de detonar el inicio de una muy amplia difusión de las doctrinas de Marx y Engels, sobre todo en Europa, pero también en los otros continentes, dando origen a la conformación de sociedades, federaciones, partidos obreros y diversas formas de organización social en torno al pensamiento político, económico y social de estos dos autores, contagiando muchas mentes en lo que faltaría del siglo XIX y sobre todo en el XX, ya que proporcionaba una descripción crítica y muy convincente del sistema capitalista predominante en esa centuria, esto es, una radiografía bastante acertada y clara del mismo.

Muchos de esos contagios consistieron en la revisión de las tesis marxistas no para desecharlas, sino a fin de adaptarlas a países en condiciones socioeconómicas muy diferentes de aquellos, como los europeos, que representaban el sustento de esas doctrinas, sobretudo por que ya habían alcanzado un cierto grado de desarrollo y crecimiento del sistema capitalista, señaladamente Inglaterra, pero en los que no habían acontecido lo que formaba la materia de las predicciones de Marx y Engels, específicamente la revolución proletaria.

El leninismo

Uno de esos países ubicado en la zona euroasiática del continente europeo al que se trasplantó la ideología marxista, fue la Rusia zarista de fines del siglo XIX y principios del XX. Un país sumamente atrasado, casi feudal, comparativamente hablando con otros europeos

como Inglaterra, Francia y Alemania, y quien mejor las recogería fue Lenin, que les daría un nuevo impulso, sobre todo en su esfuerzo por adaptarlas a las condiciones sociales de su propio país fundamentalmente agrícola y en el que era el campesinado y no el proletariado la clase social más explotada.

Vladimir Ilích Uliánov, mejor conocido como Lenin, nació en Simbirsk, entonces parte del imperio ruso, el 22 de abril de 1870, y murió en Gorki, parte de la Unión Soviética, a los 53 años, el 21 de enero de 1924. Hijo de padres liberales pequeños terratenientes, perdió a su hermano mayor, Aleksander, quien, acusado de participar en un complot para asesinar al zar, fue ejecutado. Sus primeras influencias intelectuales fueron, entre otras, la obra *¿Qué hacer?*¹⁶⁰ de Nikolai Chernyshevski, una novela sobre un héroe revolucionario ruso.

En 1887 ingresa a estudiar Derecho en la universidad de Kazán, de donde fue expulsado por participar en protestas estudiantiles, pero luego readmitido, se inicia en el estudio de *El Capital*, de Karl Marx, e ingresa en un círculo marxista organizado por Nikolái Fedoséiev. Posteriormente se registra en la Universidad de San Petersburgo, de la que se gradúa para ejercer como abogado, profesión que abandona para participar en organizaciones marxistas clandestinas, en donde conoce a su futura esposa, Nadezhda Krúpskaya, que lo introduce en grupos proletarios.

En el extranjero entra en contacto con el padre del marxismo ruso, Gueorgui Plejánov, en Suiza, quien lo remite con Wilhelm Liebknecht, dirigente del PSD alemán. De regreso a Rusia inicia un activismo político por medio de la Liga para la Emancipación de la Clase Obrera, es detenido acusado de propaganda socialdemócrata y después de un año en prisión es enviado a Siberia donde permaneció tres años.

Contrae matrimonio con Krúpskaya y ocupa ese tiempo en escribir su obra sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia, en la que aplica las tesis marxistas a las condiciones atrasadas de su propio país, considerando al campesinado como un proletariado rural desposeído y opuesto a la autocracia zarista. El campesinado se uniría al proletariado urbano, integrando las organizaciones clandestinas en un sólo partido, ideas que vierte en *¿Qué hacer?*, publicado en 1902, siguiendo el modelo del SDP alemán. En 1900 funda el periódico *Iskra*, en Ginebra, que introduce clandestinamente en Rusia.

En 1903, durante el II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POSR) difiere de Mártov sobre la integración del partido que Lenin quería exclusivamente con revolucionarios y una organización centralizada, y constituye el bloque bolchevique (mayoritaria) frente al menchevique (minoritaria) de Mártov. Esta división se mantendría hasta después de la revolución de octubre de 1917, con el triunfo de los bolcheviques. Las disputas intrapartidarias se alargarán por mucho tiempo, abarcando incluso el intento de revolución de 1905 que fracasaría, lo que lo obligó a exiliarse en el extranjero, sobre todo en Finlandia y Suiza.

Pasa mucho tiempo en el extranjero, donde redacta otra obra clásica de su pensamiento político, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en la que aborda la exigencia marxista de la madurez de las condiciones sociales y económicas en las sociedades más avanzadas como preludio de la revolución proletaria, inaplicable en un país atrasado como Rusia¹⁶¹. Sostiene que con la guerra el capitalismo se ha vuelto internacional y no solo nacional, por lo que

161 Para Lenin la desintegración del feudalismo y el inicio del capitalismo en Rusia correspondió a una etapa tardía comparativamente con otros países de Europa. *En Rusia -afirma- ocurrió más tarde que en otros países, en 1861 el Estado feudal fue desplazado por el Estado capitalista. Véase la conferencia que imparte en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919, en Lenin V.I. (1975), p. 18.*

160 Título de la obra política de Lenin, escrita en 1902.

esas condiciones sociales se extienden a todos los países incluidos los más atrasados. Rusia, por lo tanto, está apta para conformar un frente entre el proletariado campesino que seguirá al proletariado urbano bajo la dirección del partido cuyo comité centralizado habría de guiarlo en la ruta revolucionaria.

En 1917 escribió Lenin: *La guerra imperialista ha inmensamente acelerado e intensificado el proceso de transformación del monopolio capitalista al monopolio estatal-capitalista [...] La revolución proletaria mundial está claramente madurando*¹⁶².

Iniciada la revolución en Rusia, en febrero de 1917, que derrocaría al zar Nicolás II, regresa Lenin y en octubre asume el poder total de los soviets cuando es derrocado también el gobierno provisional de Kerenski.

*Lenin inicia la constitución de la Tercera Internacional: la comunista, la verdadera. La Revolución de Febrero de 1917 trajo consigo la abdicación del zar y la constitución de un gobierno provisional por el comité ejecutivo de la Duma, al mismo tiempo que la constitución de un comité ejecutivo que representaba al soviet de los obreros, campesinos y soldados, que se habían reunido en el Palacio de Táuride. El sistema de consejos o soviets, creación de Lenin, era una combinación de la idea corporativa o gremial y la idea de la dictadura del proletariado: sobre la base del trabajo organizado celularmente el pueblo trabajador se erigiría su propio gobierno por la elección de comités representativos que en forma de pirámide elegirían a su vez la unidad próxima superior*¹⁶³.

Durante 1917 la organización designada por Lenin desafía y confronta a la del Gobierno Provisional de Kerenski, el parlamento democrático-burgués, al que termina por derrotar. *Por la Revolución de*

*Octubre Lenin conquista el poder que ejercer en forma absoluta, omnímoda [...] De este modo empieza el gobierno del bolcheviquismo en Rusia, que llega a ser la primera potencia mundial proletaria. El comunismo no era ya una secta, un partido como los demás: tenía el poder, íntegro en sus manos.*¹⁶⁴

¿Cuál es el fundamento doctrinario de Lenin para constituir el gobierno de los soviets? Como veremos a continuación, para él es imposible una revolución sin un sustento teórico.

En un libro fundamental escrito entre otoño de 1901 y febrero de 1902 bajo el título *¿Qué hacer?*, Lenin afirma de manera contundente: *Sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario.*¹⁶⁵ Y agrega en la misma obra: *De haber carecido los obreros de sentido teórico, este socialismo científico nunca habría sido, en la medida que lo es hoy, carne de su carne y sangre de su sangre*¹⁶⁶, para concluir que: *sólo un partido dirigido por una teoría de vanguardia puede cumplir la misión de combatiente de vanguardia*¹⁶⁷.

A tal grado confiere importancia a la teoría, que estima que la lucha del movimiento obrero se desarrolla *en tres direcciones concertadas, relacionadas entre sí: teórica, política y económica-práctica*¹⁶⁸.

Ahora bien, tal y como se expuso páginas arriba, cuando se abordó la crítica de Marx a Feuerbach sobre la tábula rasa y la función pasiva del conocimiento, recordemos que para Marx la teoría y la praxis están estrechamente unidas. La primera no consiste en una actividad intelectual al margen de la acción, sino que se trata

¹⁶⁴ Ibidem, p. 357.

¹⁶⁵ Lenin, V.I. (1975) p. 31.

¹⁶⁶ Ibidem, p. 33.

¹⁶⁷ Ibidem, p. 32.

¹⁶⁸ Ibidem, p. 34.

¹⁶² Lenin (1970), p. 7

¹⁶³ Valentin Veit (1972) pp. 356-7

de conocimiento para la acción transformadora de las condiciones de vida de la explotada clase obrera. Por ello, en la obra citada Lenin señala que *debemos emprender la labor de educación política de la clase obrera, de desarrollo de su conciencia política*¹⁶⁹.

Pero esa educación no debe limitarse a explicar la opresión política de que son objeto los obreros, sino sobre todo *una sola idea: la idea de lo absurdo de la contradicción existente entre el incremento de la riqueza y el aumento de la miseria; [tratando] de despertar en la masa el descontento y la indignación contra esa flagrante injusticia*¹⁷⁰.

Se trata, por lo tanto, no sólo de la educación sobre la situación política sino de todas las manifestaciones de la vida social de las clases sociales, de tal suerte que:

*[...] la conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase si los obreros no aprenden [...] a aplicar en la práctica el análisis materialista y la apreciación materialista de todos los aspectos de la actividad y de la vida de todas las clases y la vida de la población [...] Estas denuncias políticas que abarcan todos los aspectos de la vida son una condición indispensable y fundamental para educar la actividad revolucionaria de las masas*¹⁷¹.

Se trata en suma de transformar la política *tradeunionista* en lucha política socialdemócrata y *aprovechar los destellos de conciencia política que la lucha económica ha hecho penetrar en el espíritu de los obreros*¹⁷².

Pero, además, esa conciencia de clase no se le puede aportar a los obreros sino desde el exterior. Desde fuera de las relaciones de obreros y patrones, y la tribuna ideal es *un periódico destinado a toda Rusia, puesto que la prensa se ha convertido en nuestro país, y desde hace mucho tiempo, en una fuerza, de lo contrario el gobierno no invertiría decenas de millares de rublos en sobornarla*¹⁷³. Para Lenin ese periódico fue *Iskra*¹⁷⁴, y la vanguardia del movimiento obrero en Rusia, primero el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POSDR) de 1898 hasta 1918 y luego el Partido Comunista de Rusia 1918-1924.

La presentación del pensamiento político leninista estaría incompleto sin una breve referencia a su teoría del Estado en su libro *El Estado y la Revolución*¹⁷⁵.

*Las ideas básicas de Marx se expresan con claridad en el significado del Estado como el producto y manifestación de la irreconcilabilidad del antagonismo de clases. El Estado surge donde, cuando y mientras el antagonismo de clases no puede objetivamente reconciliarse. Por el contrario la existencia del Estado demuestra que el antagonismo de clase es irreconcilable*¹⁷⁶.

A esa primera premisa agrega la siguiente: *De acuerdo con Marx el Estado es el órgano para el gobierno de clase, el órgano para la opresión de una clase por la otra; es la creación del “orden” que legaliza y perpetúa esta opresión moderando el conflicto entre las clases*¹⁷⁷.

¹⁷³ Ibidem, p. 115.

¹⁷⁴ En ruso significa “chispa” ya que su lema era “de una chispa prende un fuego” y fue el diario político de los emigrantes socialistas en Rusia fundado por Lenin.

¹⁷⁵ Lenin, V. [1970].

¹⁷⁶ Ibidem, p. 13-14.

¹⁷⁷ Ibidem, p. 14.

¹⁶⁹ Ibidem, p. 73.

¹⁷⁰ Ibidem, p. 87.

¹⁷¹ Ibidem, pp. 90-91.

¹⁷² Ibidem, p. 95.

Si el Estado surge ante la imposibilidad de reconciliar la lucha de clases como el instrumento de opresión de una (el proletariado) por otra (la burguesía), resulta obvio que la liberación de la clase oprimida es imposible no solamente con la revolución violenta, sino sin la destrucción del aparato del poder estatal creado por la clase gobernante y que es el encuerpamiento de su alineación¹⁷⁸.

La liberación mediante la destrucción estatal resulta explicable porque *un ejército y una policía son los principales instrumentos del poder del Estado*¹⁷⁹.

Y precisamente en este punto Lenin quiere distinguir entre la abolición del Estado y el proceso por el cual va marchitándose (*withering away*), según la doctrina de Engels. En la doctrina marxista se trata de dos momentos históricos muy diferentes y sobre todo frente a objetivos (la burguesía en un caso y el proletariado en el otro) que resulta importante diferenciar y precisar.

Sostiene que:

Es un hecho que Engels habla aquí de la revolución proletaria “aboliendo” el Estado burgués, mientras que sus palabras sobre el Estado marchitándose se refiere a los remanentes del Estado proletario después de la revolución socialista. De acuerdo con Engels el Estado burgués no se marchita sino que es abolido por el proletariado en el curso de la revolución. Lo que se marchita después de esta revolución es el Estado proletario o semiproletario.

De acuerdo con la teoría de Lenin en aplicación de las tesis de Marx y Engels, el Estado surge como consecuencia del antagonismo

entre las clases sociales, a través de la historia y su irrenconciabilidad. Esta tesis es fundamental porque le confiere una temporalidad histórica al Estado. Solo aparece cuando surge el antagonismo entre las clases sociales y va a desaparecer cuando cesa esa confrontación y la nueva sociedad deja de estar dividida en clases.

Esto quiere decir que en la etapa de la sociedad originaria, una sociedad “patriarcal-primitiva” en la que no existían clases sociales y esa sociedad se regía por la costumbre y la autoridad de los mayores, no había necesidad de Estado. Este aparece por vez primera en la historia, con la sociedad esclavista de la Antigüedad. *La división en propietarios de esclavos y esclavos fue la primera división de clases importante*¹⁸⁰.

La sociedad esclavista deriva en la sociedad feudal en la que se mantiene la división y el antagonismo entre el campesino-siervo y el terrateniente propietario, generando lo que fue la “*servidumbre*”, sobre todo en Rusia, donde subsiste durante más tiempo y revistió las formas más brutales, no se diferenciaba en nada de la esclavitud [...] *El feudalismo fue abolido en todos los países de Europa Occidental. Rusia fue el último país donde ocurrió esto.*¹⁸¹

Finalmente, *con el desarrollo del comercio, la aparición del mercado mundial y el desarrollo de la circulación monetaria, dentro de la sociedad feudal surgió una nueva clase, la clase capitalista [...] El feudalismo fue reemplazado por el capitalismo, bajo el cual siguió existiendo la división en clases*¹⁸². Y, como se verá en seguida, la evolución social, según Lenin, no termina con el fin del capitalismo.

El objetivo y la razón de ser del Estado es el dominio mediante el uso de la fuerza coercitiva del ejército y la policía de la clase

178 Ibidem, p. 15.

179 Ibidem, p. 17.

180 Lenin, V.I. (1975) pp. 8 y 9.

181 Ibidem, p. 8.

182 Ibidem, p. 9.

poseedora de los medios de producción, sobre la clase desposeída que solo cuenta con su trabajo, el proletariado, a fin de mantener un “orden” conveniente a la primera.

La sociedad esclavista de la Antigüedad, el feudalismo durante la Edad Media y el capitalismo a partir de los siglos XVIII y XIX son los tres tipos de sociedades que, de acuerdo con Lenin (con base en Engels y Marx), han existido en la historia, y a cada una de ellas ha correspondido un tipo de Estado. Su desaparición solo puede llevarse a cabo mediante la revolución violenta del proletariado a fin de abolir la propiedad privada y al Estado burgués. Una vez realizado esto con la dictadura del proletariado, el Estado proletario comienza a marchitarse, y al igual que en la sociedad patriarcal-primitiva, donde no existía antagonismo de clase, en la sociedad comunista, donde tampoco lo hay, ya no se requiere del Estado y desaparece.

Así concluye Lenin su teoría del Estado:

*[...] y cuando toda posibilidad de explotación haya desaparecido del mundo, cuando ya no haya propietarios de tierras ni propietarios de fábricas, y cuando no existan ya una situación en la que unos están saciados mientras otros padecen hambre, sólo cuando haya desaparecido por completo la posibilidad de esto, relegaremos esta máquina a la basura*¹⁸³.

Ahora bien, y ¿cómo o bajo que circunstancias acontece tirar al Estado a la basura de la historia?

Para ello Lenin distingue distintas etapas en el tránsito de la sociedad capitalista a la comunista. Primero la etapa de transición: la

*transición de la sociedad capitalista, que se desarrolla hacia el comunismo, a la sociedad comunista es imposible sin un “periodo de transición política”, y el estado en este periodo sólo puede ser la dictadura revolucionaria del proletariado [...] “elevar al proletariado a la posición de clase gobernante”*¹⁸⁴.

Consecuentemente, durante el periodo de transición el Estado sigue siendo necesario, pero ahora para una función diferente: para *la supresión de la minoría explotadora por la mayoría explotada [...] este es el Estado transicional*¹⁸⁵ conducente a la sociedad comunista.

La sociedad comunista a su vez se compone de fases distintas según Lenin. La primera es el socialismo que convierte a la propiedad privada defendida por las leyes burguesas en propiedad común, y entonces esas leyes dejan de existir. En esta fase sigue requiriéndose del Estado pero *para salvaguardar la propiedad común de los medios de producción, para salvaguardar la igualdad en el trabajo y en la distribución de los productos*¹⁸⁶. En esta fase el Estado ha dejado de ser una maquinaria de opresión y se transforma en un aparato para mantener el nuevo orden de la propiedad colectiva.

Para que el Estado finalmente se marchite la sociedad comunista deberá transitar hacia su fase superior.

Hasta que arribe la fase superior del comunismo, los socialistas demandan el estricto control por la sociedad y el Estado sobre las medidas del trabajo y el consumo; pero este control debe comenzar con la expropiación de los capitalistas, con el establecimiento del control de los trabajadores sobre

184 Lenin, V.I. (1970) p. 121.

185 Ibidem, p. 126.

186 Ibidem, p. 132.

183 Ibidem, pp. 24 y 25.

*los capitalistas y debe ejercitarse no mediante un Estado de burócratas sino por el Estado de los trabajadores armados [...] El Estado de los Diputados de los Soviets de los Trabajadores y Soldados*¹⁸⁷.

Aclaradas las fases que integran el desarrollo de la sociedad comunista, finalmente Lenin concluye en que: *solamente en la sociedad comunista cuando la resistencia de los capitalistas ha sido completamente aplastada, cuando los capitalistas han desaparecido, cuando no hay clases (i.e. cuando no hay distinción entre los miembros de la sociedad en relación con los medios sociales de la producción), solamente entonces “el Estado [...] deja de existir”*¹⁸⁸.

Consecuentemente, Lenin ha aclarado las doctrinas de Engels y Marx sobre la desaparición del Estado mediante la teoría de las distintas fases del comunismo.

Después de concluido el periodo transicional de la dictadura del proletariado en la fase inicial, como socialismo, todavía es necesario el Estado, si bien con una función diferente que la que tenía el Estado burgués, a fin de erradicar los vestigios del capitalismo y asegurar la propiedad común de los medios de producción y su impacto en el trabajo y el consumo. Y no es sino hasta que ha desaparecido por completo los capitalistas y la mentalidad capitalista, cuando se arriba a la fase superior, el comunismo, de la sociedad comunista.

Es entonces cuando el Estado se marchita completamente, esto es, *cuando la sociedad adopta la regla: “De cada cual acorde con su habilidad, a cada cual acorde con sus necesidades”*¹⁸⁹.

187 Ibidem, p. 136.

188 Ibidem, p. 125.

189 Ibidem, p. 135.

El maoísmo

El otro país con enorme población y tan atrasado o más que Rusia, en el continente asiático en los albores del siglo XX, que también adoptaría la ideología marxista, fue China.

Iniciada su revolución aproximadamente diez años después de la rusa en 1927, Mao Zedong agrega a la ideología marxista las aportaciones que ya había formulado Lenin, por lo que su teoría sería marxista-leninista, a la que sumaría sus propias aportaciones, sobre todo el rol del campesinado chino en la revolución comunista de China y mundial. Así quedó consignada en el libro rojo, como veremos más adelante.

Mao Zedong nació el 26 de diciembre de 1893 en la aldea Shaoshan, Hunan, durante el imperio Qing, y falleció a los 82 años en Pekín, el 9 de septiembre de 1976, en la República Popular de China.

En 1917 se muda a Pekín e ingresa en la universidad como asistente bibliotecario, donde entra en contacto con las ideas marxistas y la revolución bolchevique de Rusia. En 1919 se dan una serie de manifestaciones en la plaza de Tiananmen (protestando por las exigencias de Japón después de la Primera Guerra Mundial y los Tratados de Versalles), que fueron las bases del *Movimiento Cuatro de Mayo*, germen del Partido Comunista Chino, en cuya fundación participaría Mao en 1921, apoyando en principio al Kuomintang (KMT) para derrocar al gobierno y comprometido con la situación del campesinado y la tierra.

En 1927 el Kuomintang dominado por Chiang-Kai-shek rompe con los comunistas con motivo de la masacre de Shanghái, lo que conduciría a la guerra civil en el país asiático. Mao participa en la organización del Ejército Rojo de Campesinos y Trabajadores de China para luchar contra Chiang, del que llegaría a ser comandante en jefe.

En octubre de 1934 casi cien mil soldados y cuadros del Partido Comunista inician lo que sería *La Gran Marcha* hacia Pekín, durante

la cual Mao fue designado presidente del Politburó y líder del Partido Comunista Chino (PCCh) y del Ejército Rojo, enfrentando a las tropas de Chiang y el KMT, al mismo tiempo que también desplegaba sus fuerzas contra las posiciones japonesas.

Para vencer a Japón fue necesario establecer una alianza con el KMT y Chiang, creando el Segundo Frente Unido, misma que luego se rompería dando pie a la reanudación de la guerra civil en 1946, después de concluida la guerra con Japón y con la reorganización del ejército ahora como el Ejército Popular de Liberación (EPL). Finalmente, en 1949 el EPL derrotó al KMT en su último sitio, Chengdu, obligando a Chiang-Kai Shek a huir a Taiwán.

El 1 de octubre de 1949, Mao proclama la creación de la República Popular China en la Plaza de Tiananmén, en Beijing. Un año después debió enfrentarse a Corea apoyada por los EE. UU. China logró frenar la ofensiva en la batalla de Chosin, lo que provocó el embargo comercial a la República Popular por parte de los EE. UU., que se mantuvo hasta la visita de Nixon casi treinta años después.

El otro acontecimiento histórico fue la incorporación de Tíbet a China bajo un acuerdo con el Dalái Lama que duró hasta 1959, cuando el levantamiento tibetano de 1959 reprimido por el EPL, condujo al Dalái al exilio.

Un intento fallido por incorporar Taiwán en dos ocasiones, 1954 y 1958, generó el *status quo* que se ha mantenido hasta la fecha.

En el plano interior, Mao condujo una gran reforma agraria con expropiaciones a terratenientes ricos y redistribución de la tierra a campesinos pobres, que generó toda una ola de violencia que entre 1950 y 1952 y provocó la muerte de un millón de personas.

Hacia 1956 Mao condujo la *Campaña de las Cien Flores* a fin de abrir el PCCh a la crítica ciudadana que primero fue tolerada y luego reprimida. Hacia 1958 lanzó el Plan Quinquenal con *El Gran Salto Adelante*, que buscaba transformar a China de una nación agraria

en otra industrializada, concentrando una gran cantidad de mano de obra en la industria pesada, fundamentalmente el acero, y aplicando nuevas técnicas en la agricultura que terminó en un gran desastre y provocó la *Gran Hambruna* en la que millones de personas murieron de hambre, obligando a la disolución de las comunas populares y la importación de granos.

Durante ese periodo se produjo un serio distanciamiento entre China y la URSS, entonces bajo el liderazgo de Nikita Kruschev, en buena parte debido a las disputas ideológicas sobre la correcta interpretación del marxismo-leninismo entre las dos naciones, lo que llevaría a un enfriamiento de sus relaciones bajo una competencia sobre el liderazgo del comunismo mundial, ya con la administración de Leonid Brézhnev en la URSS, y que mantendría una permanente tensión acrecentada con la visita de Nixon a Mao en 1972.

Hacia 1966 Mao lanza *La Gran Revolución Cultural Proletaria* movilizando a miles de jóvenes organizados como los *Guardias rojos* en contra de los elementos considerados burgueses y revisionistas empezando por las universidades que fueron perseguidos y que concluyó con el IX Congreso Nacional del PCCh en 1969, si bien otros estudiosos estiman que se extendió hasta la muerte de Mao, en 1976.

El 25 de octubre de 1971, gracias al esfuerzo de Zhou Enlai¹⁹⁰, primer ministro de Relaciones Exteriores de Mao, China logra su ingreso a la ONU ocupando un asiento en el Consejo de Seguridad en su calidad de miembro permanente.

190 Nació en Huai'an, en el imperio Qing y falleció a los 77 años en Pekín, en la República Popular China. Fue General del Ejército Nacional Revolucionario y cofundador del PCCh.

El libro rojo

En el inicio de esa obra, Mao Zedong, en el capítulo I sobre El Partido Comunista, consignó las siguientes ideas:

*La fuerza vanguardista que guía hacia delante nuestra causa es el Partido Comunista de China. Las bases teóricas que guían nuestro pensamiento es el Marxismo Leninismo. Si existe una revolución, debe existir un partido revolucionario, sin un partido construido en la teoría revolucionaria Marxista Leninista y en el estilo Marxista Leninista es imposible guiar a la clase trabajadora y las grandes masas de gente para derrotar al imperialismo y sus perros gobernantes*¹⁹¹.

Como puede apreciarse, ya desde el primer capítulo Mao se adhiere a la ideología marxista, pero con el agregado de la teoría leninista antes expuesta, por lo tanto, la revolución rusa y su teórico principal, Lenin, resultaría un referente indispensable para el movimiento revolucionario chino. *El capitalismo también es una pieza de museo en una parte del mundo (La Unión Soviética) mientras que en otros países se parece a una persona muriendo que se hunde rápido, como el sol que se va poniendo detrás de la montaña occidental y pronto será relegado al museo*¹⁹².

Y agrega:

Sin los esfuerzos del Partido Comunista Chino, sin los Comunistas Chinos, como el pilar del pueblo Comunista, China nunca puede alcanzar su independencia y liberación, o la industrialización y

*modernización de su agricultura. El Partido Comunista Chino es el núcleo del liderazgo de todo el pueblo chino. Sin este núcleo la causa del socialismo no puede alcanzar la victoria. Un bien disciplinado Partido armado con la teoría del Marxismo-Leninismo*¹⁹³.

Sobre el tema del papel del partido como guía de la clase trabajadora hacia la revolución socialista, mantiene la línea argumentativa que nace con Marx y también adopta Lenin.

Al destacar el rol fundamental del Partido Comunista de China en el liderazgo revolucionario de las masas, vuelve a incorporar el binomio ideológico unido de las ideas de Marx y de Lenin: *Armado con la teoría e ideología Marxista Leninista el Partido Comunista ha traído un nuevo estilo de trabajo al pueblo chino, un estilo de trabajo que esencialmente requiere integrar la teoría con la práctica, construyendo fuertes lazos con las masas y practicando la autocrítica*¹⁹⁴.

Es interesante observar la concepción de Mao sobre la ideología marxista, que estima contraria al dogmatismo y el revisionismo.

El primero consistiría en mantenerla estancada y estereotipada sin aplicarla y desarrollarla en la práctica. Sin embargo los principios del Marxismo no deben ser violados, de lo contrario se cometerían errores. Es dogmatismo acercarse al Marxismo desde un punto de vista metafísico y considerarla como algo rígido. Es revisionismo negar los principios básicos del Marxismo y negar su valor internacional. El Revisionismo es una forma de ideología

191 Zedong Mao -El libro rojo- citas del presidente Mao Tse-Tung, p.3.

192 Ibidem, p. 45.

193 Ibidem, pp. 3-5.

194 Ibidem, p. 7.

*burguesa. El revisionista niega la diferencia entre socialismo y capitalismo entre la dictadura del proletariado y la dictadura de la burguesía [...] En las actuales circunstancias, el revisionismo es más pernicioso que el dogmatismo. Uno de nuestros objetivos actuales en el frente ideológico es desplegar la crítica del revisionismo*¹⁹⁵.

Basado en las ideas de Marx y Engels, pero sobre todo de Lenin, Mao concluye en que el comunismo es al mismo tiempo un sistema completo de ideología proletaria y un nuevo sistema social. Es diferente de cualquier otro sistema social e ideológico, y es el más completo, progresivo, revolucionario y racional sistema de la historia humana¹⁹⁶.

Probablemente, la mayor contribución de Mao Zedong a la ideología marxista fue sobre el papel del campesinado en la revolución y transformación del capitalismo hacia el comunismo. Recordemos que Marx y Engels estimaron que era el proletariado urbano industrial, los obreros de las fábricas el motor del cambio en su antagonismo con la burguesía. Lenin no cambió esta idea, a pesar de que Rusia era también hacia principios del siglo XX un país eminentemente agrícola, si bien ya con un cierto grado de desarrollo industrial, por lo que en su opinión sería el proletariado urbano el que jalaría y guiaría al proletariado rural.

Pero China era un país prácticamente sin desarrollo industrial cuando Mao inicia la revolución y crea el PCCh en el año 1920, por lo que difícilmente la parte de la doctrina marxista que enfatizaba el papel revolucionario del proletariado industrial, una vez que hubiera tomado conciencia de su clase y la explotación que padecía de la

clase burguesa, podría aplicarse a las condiciones socioeconómicas de China al inicio del siglo XX.

Por ello, Mao Zedong habría de destacar el papel revolucionario del campesinado. Así lo expresa en el capítulo 11 de su *Libro rojo*:

*El presente levantamiento del movimiento campesino es un evento colosal. En un tiempo muy corto, en las provincias centrales, sureñas y norteñas de China varios cientos de millones de campesinos se levantarán como una fuerte tormenta, como un huracán, una fuerza tan veloz y violenta que ningún poder tan grande como sea podrá detenerla. Ellos aplastarán todos los tranvías que los unen y se apresurarán hacia adelante en la ruta a la liberación. Ellos barrerán con todos los imperialistas, caudillos, oficiales corruptos tiranos locales y la gente mala, a sus tumbas*¹⁹⁷.

Y agregó: *La gran marea de la transformación social en el campo, la gran marea de la cooperación, ha alcanzado algunos lugares y pronto barrerá con todo el país. Es un vasto movimiento socialista revolucionario que involucra a una población rural de más de 500 millones y tiene un significado extremadamente grande de dimensión mundial*¹⁹⁸.

Para tener una somera idea de la expansión mundial de la ideología comunista basada en las ideas de Karl Marx y Federico Engels, generadas básicamente entre Alemania e Inglaterra en el siglo XIX, cuando se inicia el proceso revolucionario en Rusia bajo el imperio del zar Nicolás II, en 1900 la población ascendía a 132.9 millones de habitantes; hacia la muerte de Lenin, ya fundado el nuevo Estado de

¹⁹⁵ Ibidem, p. 41.

¹⁹⁶ Ibidem, p. 45.

¹⁹⁷ Ibidem, p. 229.

¹⁹⁸ Ibidem, p. 231.

la URSS, el primer país en el mundo que abrazaba el credo comunista contaba con 148 millones de personas y cuando se desintegra, en 1991, con 293,047, 571 millones, esto es el doble de cuando Lenin fundó el Estado Soviético.

Cuando triunfa la revolución comunista de Mao Zedong en 1949, China contaba con 541 millones de habitantes, hoy cuenta con 1,425 millones, y mantiene la ideología comunista si bien después de varios ajustes de corte capitalista en su economía.

El marxismo en el siglo XXI

Con el desmembramiento de la URSS, en 1991, y la caída del Muro de Berlín, esto es, 69 años después de haber sido fundada por Lenin en 1922, se creyó que la ideología marxista habría pasado a ser una pieza de museo, a pesar de que varios países en el mundo, y en los cuatro continentes, mantuvieron a esa ideología como la base de su sistema político y social, y no obstante haberse convertido en una ideología desgastada frente a la expansión del mercado en la era de la globalización.

No fue así. La obra de un docente investigador de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales y profesor de la Escuela de Economía de París, nacido en Clichy, Francia, en 1971, Thomas Piketty, en su libro *El Capital en el Siglo XXI*, dedicada al estudio de la relación entre el desarrollo económico y la distribución de los ingresos y la riqueza, volvió a poner en el centro del debate la crítica del sistema capitalista y, con ello, la pregunta sobre el efecto de la acumulación del capital en la concentración del poder, como lo postuló Marx en el siglo XIX.

En las primera líneas de la introducción a su libro, Piketty plantea la siguiente pregunta: *¿Acaso la dinámica de la acumulación del capital privado conduce inevitablemente a una concentración cada vez mayor de la riqueza y del poder en unas cuantas manos, como lo*

*creyó Marx en el siglo XIX? Y agrega: ¿Qué se sabe en realidad de la evolución de la distribución de los ingresos y de la riqueza desde el siglo XVIII, y qué lecciones podemos extraer para el siglo XXI?*¹⁹⁹

Con estas dos preguntas, Piketty vuelve a poner el acento sobre la importancia de la economía política con el tema que tanto preocupó y atendió en su momento Karl Marx: el fenómeno de la acumulación del capital, como resultado de la plusvalía y su impacto económico, político y social.

El profesor francés lo analiza desde otra perspectiva y con herramientas que Marx en su momento no tuvo a su alcance, sobre todo de fuentes estadísticas. *Sin duda -afirma Piketty- carecía de datos estadísticos para precisar sus predicciones*²⁰⁰. Y agrega: *Es por demás evidente que Marx escribía en un clima de gran exaltación política, lo que a veces conduce a atajos apresurados que es difícil evitar; de ahí la absoluta necesidad de vincular el discurso teórico con fuentes históricas tan completas como sea posible, a lo que en realidad no se abocó*²⁰¹.

Pero, no obstante esas limitaciones de su contexto histórico, Piketty reconoce que *el análisis marxista conserva cierta pertinencia. Primero, Marx partió de una pregunta importante (relativa a una concentración inverosímil de la riqueza durante la Revolución industrial) e intentó darle respuesta con los medios de los que disponía: he aquí un proceder en el que los economistas actuales harían bien en inspirarse*²⁰².

199 Piketty, Thomas (2018) p. 25.

200 Ibidem, p. 37.

201 Ibidem, p. 37.

202 Ibidem, p. 38.

Piketty no es un revisionista de Marx. Al igual que antes lo hizo con David Ricardo y luego lo hará con Simon Kusnetz en el siglo XX, su interés está en *reunir fuentes históricas tan completas y sistemáticas como fuera posible para estudiar la dinámica de la distribución de la riqueza [...] merced a las nuevas posibilidades que ofrece la herramienta informática, pudimos reunir sin excesivo esfuerzo datos históricos a una escala mucho más amplia que nuestros predecesores*²⁰³.

Y en esa búsqueda explicativa sobre la dinámica de la distribución de la riqueza como fuerza divergente de la acumulación del capital, Karl Marx es un referente obligado, ya que parte del estudio de las condiciones generales de pobreza urbana y particularmente miserables del proletariado que había generado la Revolución Industrial instalada en el siglo XIX, y que tan lúcidamente se describió por medio de la literatura en obras como las del inglés Charles Dickens, en *Oliver Twist* (1838) o *David Copperfield* (1850), o las del francés Émile Zola, como *Naná* (1880).

En el siglo XIX se vivía en buena parte de la Europa industrial una profunda contradicción en el sistema capitalista entre el enorme desarrollo industrial que habían provocado las innovaciones tecnológicas y que había generado una prosperidad del capital por un lado, y el estancamiento en los ingresos destinados al trabajo por el otro. Al respecto afirma Piketty: *¿para qué sirvió el desarrollo de la industria, para que sirvieran todas esas innovaciones técnicas, ese trabajo, esos éxodos, si al cabo de medio siglo de desarrollo industrial la situación de las masas siguió siendo igual de miserable, sin más remedio que prohibir en las fábricas el trabajo de los niños menores de ocho años?*²⁰⁴

²⁰³ Ibidem, p. 52.

²⁰⁴ Ibidem, p. 35.

Ahora bien, según Piketty, Marx *ahondó en la dinámica del capital al considerar un mundo en el que el capital es ante todo industrial (máquinas, equipos, etc.) y no rural, y puede entonces acumularse potencialmente sin límite. De hecho su principal conclusión es lo que se puede llamar el “principio de acumulación infinita” esto es, la inevitable tendencia del capital a acumularse y a concentrarse en proporciones infinitas, sin límite natural; de ahí el resultado apocalíptico previsto por Marx*²⁰⁵: o cae la tasa de rendimiento del capital lo que destruye el motor de la acumulación, o bien, el porcentaje del capital aumenta en forma indefinida y sin límite alguno, lo que provoca la proletarización creciente y con ello la revolución predicha por Marx y enfatizada por Lenin, para arribar a la dictadura del proletariado, pero *en todo caso no es posible ningún equilibrio socioeconómico estable*²⁰⁶.

Pero la historia fue diferente, al menos en la Europa, y sobre todo Inglaterra, en donde supuestamente habrían de materializarse las predicciones marxistas, pero no fue así, sino en una Rusia rural donde apenas arrancaba la Revolución Industrial. Marx no tuvo en cuenta otras variables, como el proceso técnico que favorece la productividad y con ella el equilibrio de la acumulación infinita. No obstante, la pregunta originaria de Marx fue relevante sobre la enorme concentración de la riqueza (acumulación de capital) durante la Revolución Industrial.

Para Piketty es fundamental analizar el fenómeno de la acumulación del capital, por dos razones: la primera económica, a fin de conocer mejor su dinámica propia y sensibilidad a ciertos factores externos, de tal suerte que se pueda tener un pronóstico hacia dónde vamos en el siglo XXI. Porque si bien el desarrollo histórico de la acumulación del capital, a partir del siglo XIX y el XX, le permite advertir con las series

²⁰⁵ Ibidem, p. 36.

²⁰⁶ Ibidem, p. 37.

de datos empíricos sobre el ingreso y la riqueza que pudo organizar y consultar, que entre 1910 y 1940 se mantiene la acumulación creciente, esta decrece a partir de los 40 hasta los 80 y retoma su ascenso hasta el 2010 para alcanzar, ya en el siglo XXI, el mismo pico que tenía a principios del siglo XX.

En otras palabras, la acumulación y con ello la desigualdad, lejos de ser constante e infinita, como lo creyera Marx, decrece y así se mantiene por cuatro décadas, para luego volver a retomar su ciclo ascendente hasta ahora.

Se trata, por lo tanto, de una curva inestable que varía en función de factores como la innovación tecnológica que favorece la productividad o las grandes conflagraciones mundiales, entre otros, pero que una vez hayan pasado los efectos de estas variables, vuelve a retomar su ascenso, con el riesgo que esto supone para la democracia y las instituciones sociales.

Y el segundo propósito de su estudio es político: *tratar de contribuir modestamente, a determinar los modos de organización social, las instituciones y las políticas públicas más apropiadas que permitan instaurar real y eficazmente una sociedad justa, todo ello en el marco de un Estado de derecho, cuyas reglas se conocen por adelantado y se apliquen a todos, y que pueden ser democráticamente debatidas*²⁰⁷.

Dos son las consecuencias inmediatas y concretas que Pinketty extrae de su análisis sobre la desigualdad resultado de la dinámica de la acumulación del capital, la primera:

[...] la historia de la distribución de la riqueza es profundamente política y no podría resumirse en mecanismos puramente económicos. En particular, la reducción de las desigualdades observada

*en los países desarrollados entre las décadas de 1900-1910 y 1950-1960 es ante todo producto de las guerras y de las políticas públicas instrumentadas después de esos choques. Del mismo modo, el incremento de las desigualdades desde la década de 1970-1980 obedece mucho a los cambios políticos de los últimos decenios, sobre todo en materia fiscal y financiera*²⁰⁸.

Y en segundo lugar, que *la dinámica de la distribución de la riqueza pone en juego poderoso mecanismos que empujan alternativamente en el sentido de la convergencia y de la divergencia y que no existe ningún proceso natural y espontáneo que permita evitar que las tendencias desestabilizadoras y no igualitarias prevalezcan permanentemente*²⁰⁹.

Otro aspecto en donde Piketty quiere corregir a Marx es en el tema de la lucha de clases, que para el segundo es clave en el desarrollo histórico de la humanidad, según lo consignaron tanto él como Engels en varios de sus textos, y destacadamente en el *Manifiesto del Partido Comunista*.

Para Pinketty habría que *remplazar la “lucha de clases” por “la guerra de edades” (un tipo de conflicto que es, en resumidas cuentas, mucho menos divisivo para una sociedad pues toda persona es joven y luego vieja)*²¹⁰, a diferencia de Marx, para quien no toda persona es al mismo tiempo proletaria o capitalista. *En otras palabras la acumulación y distribución de la riqueza ya no estaría determinada por el enfrentamiento entre proletarios y capitalistas, sino por una lógica de ahorro del ciclo de vida: cada individuo acumula un patrimonio para*

208 Ibidem, p. 54.

209 Ibidem, p. 55.

210 Ibidem, p. 56.

207 Ibidem, p. 68.

su vejez. El adelanto médico y la mejoría de las condiciones de vida transformarían totalmente la naturaleza misma del capital²¹¹.

Y la gran conclusión general que extrae de su análisis es la siguiente:

Cuando la tasa de rendimiento del capital supera de manera significativa la tasa de crecimiento -y veremos que esto casi siempre ha sucedido en la historia, por lo menos hasta el siglo XIX, y que existen grandes posibilidades de que vuelva a ser la norma en el siglo XXI-, ello implica mecánicamente que la riqueza originada en el pasado se recapitaliza más rápido que el ritmo del crecimiento de la producción y de los ingresos. Basta, pues, que los herederos ahorren una parte limitada de los ingresos de su capital para que éste aumente más rápido que la economía en su conjunto. En estas condiciones es casi inevitable que los patrimonios heredados dominen los patrimonios constituidos a lo largo de una vida de trabajo, y que la concentración del capital alcance niveles muy elevados y potencialmente incompatibles con los valores meritocráticos y los principios de justicia social que son el cimiento de nuestras sociedades democráticas²¹².

Esto quiere decir que Pinketty, por razones diferentes y con base en datos también distintos, le estaría dando la razón a Marx en cuanto a que la tasa de incremento de la acumulación del capital, y con ello del aumento en la desigualdad social es mayor a la tasa de incremento producto del trabajo. Se trata de dos rendimientos diferentes, a ritmos

211 Ibidem, p. 56.

212 Ibidem, p. 62.

distintos en los que el capital supera al trabajo, si bien difiere de Marx en cuanto a la inevitabilidad apocalíptica de ese resultado, ya que la dinámica acumuladora de la riqueza puede alterarse y producir menos desigualdad con una mayor y mejor distribución social de la misma.

La crítica del marxismo

Las críticas a la ideología marxista ha sido abundante y desde distintos ángulos, sobre todo por lo que hace a la parte de sus predicciones que no ocurrieron como Marx y Engels lo pronosticaron, por ejemplo, el sitio en donde ocurrirían las primeras revoluciones proletarias, dado el grado de madurez de la contradicción entre la estructura y la superestructura, como era el caso de Inglaterra y otros países de Europa con un alto grado de desarrollo capitalista.

Otro tanto puede decirse del resultado de la acumulación del capital y la profundización de las desigualdades sociales, como ya vimos que lo analizó Piketty.

En este tomo se destacan las críticas de dos autores del siglo XX que tuvieron un gran impacto en la historia de las ideas políticas: el jurista de origen checo, Hans Kelsen (1881-1973), y el filósofo también austríaco, Karl Popper (1902-1994).

La crítica de Hans Kelsen²¹³

Su punto de partida es la ubicación que hace Marx del Estado y el Derecho en su teoría y que, como vimos en el capítulo correspondiente de este tomo, ambos corresponden a la superestructura que

213 Hans Kelsen (Praga, 1881- Berkeley, California, 1973), filósofo, jurista y juez austríaco que revolucionó el estudio de la ciencia jurídica con su obra *Teoría Pura del Derecho*. Su vida y obra pueden consultarse en Aladár-Metall Rudolf (1976). La crítica de Kelsen a la teoría marxista del Estado y el Derecho está contenida en varias de sus obras, pero fundamentalmente véase *"The Communist Theory of Law"* (1955) pp. 1-50. Para los efectos de su exposición en este tomo IV, únicamente fueron seleccionadas algunas de sus principales críticas.

por un tiempo se mantiene a tono con las relaciones de producción que constituyen la estructura económica: *la suma total de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad –el verdadero fundamento, del que se levanta las superestructuras legal y política, y a las que corresponden formas definitivas de conciencia social*²¹⁴.

Según Kelsen, Marx y Engels elaboraron una teoría del Estado contradictoria, y por lo tanto confusa, según la cual por un lado el Estado en la sociedad capitalista es la maquinaria coercitiva de opresión, dominación y control de la clase burguesa minoritaria hacia el proletariado como la clase oprimida mayoritaria, una maquinaria que se manifiesta en las fuerzas armadas, la policía y la burocracia. Sin embargo, cuando el proletariado toma el poder por la vía revolucionaria establece “la dictadura del proletariado”, que es también un estado, pero ya no un estado opresor sino un estado liberador.

El Estado, por lo tanto, en la teoría marxista no es un concepto unitario, no tiene una naturaleza única y propia sino bicéfala: por un lado, es un Estado opresor, pero también puede ser un Estado liberador, por haber cambiado de manos del estado de la burguesía al estado del proletariado. *Por lo tanto, la dictadura del proletariado es un estado, pero al mismo tiempo no es un estado*²¹⁵, ya que no explota, sino libera, aunque para lograr esto último deba emplear la misma fuerza coercitiva del estado burgués.

Además, en esta segunda connotación es claro que lo político prevalece sobre lo económico cuando el corazón de la doctrina marxista consiste en una interpretación económica de la historia. *Tan extraño*

*como parece, no hay en los escritos de Marx una clara definición de este concepto, que representa una parte decisiva de su teoría*²¹⁶.

Otra contradicción que encuentra Kelsen en la teoría marxista del Estado es la relativa a la forma de gobierno. Ya que la dictadura del proletariado es un Estado, debe tener una forma de gobierno.

Para Marx y Engels ese Estado sería una democracia, ya que sería la dominación de una amplia mayoría, esto es, el proletariado, sobre una minoría, la burguesía. Pero al mismo tiempo Marx y Engels designaron al Estado proletario como un “dictadura”, la dictadura del proletariado, en la que una mayoría no solo domina a una minoría, sino incluso debe extinguirla, y por lo tanto, esta carece de derecho alguno, como sucede con las minorías en todas las democracias. *Si esta interpretación de la dictadura del proletariado es correcta, entonces existen dentro de la teoría política del marxismo dos conceptos contradictorios de democracia, así como hay dos conceptos contradictorios de estado*²¹⁷.

Por lo que se refiere a la teoría marxista de que el Estado se marchita (*withers away*) cuando se ha alcanzado la sociedad comunista, [Marx y Engels] no dejaron duda alguna sobre el hecho de que la dictadura [del proletariado] será únicamente un estado de transición y que durante este periodo el Estado gradualmente irá desapareciendo [...] toda la maquinaria estatal acabará donde pertenece en el museo de las antigüedades junto a la rueca y el hacha de bronce²¹⁸.

Sin embargo, resulta claro que a pesar de que en algunos estados se alcanzó la fase del comunismo como en Rusia, China, Corea del Norte o Cuba, el Estado, lejos de haberse marchitado se ha

214 Ibidem, p. 2. Frase contenida en la *Crítica de la economía política* de Karl Marx.

215 Ibidem, p. 30.

216 Ibidem, p. 27.

217 Ibidem, p. 27.

218 Ibidem, p. 32.

fortalecido bajo la forma de gobierno de una dictadura, y en algunos casos totalitaria, no obstante que ya desapareció la lucha de clases al haberse deshecho de la burguesía, que era el supuesto marxista que explicaba su existencia. *En opinión de Kelsen, ellos estaban mucho más interesados en la crítica del capitalismo y en la propaganda política para la caída del estado capitalista como el objetivo próximo del movimiento socialista*²¹⁹.

La crítica de Karl Popper²²⁰

La argumentación crítica que realiza Karl Popper de la teoría marxista es muy diferente de la que llevó a cabo Hans Kelsen. Mientras que este se centró en el tema del Estado y el Derecho, aquél, con las herramientas de la filosofía de la ciencia que fue su formación y preocupación principal, lo hace desde el ángulo de lo que denomina “el historicismo²²¹”, entendido como todo intento por encontrar en la historia leyes sociológicas inexorables como las de la física capaces de no solo explicar el pasado y el presente, sino sobre todo predecir el futuro.

Como veremos a continuación, el núcleo de la crítica de Popper a Marx consiste en la confusión del segundo *entre el concepto de la predicción científica, tal y como lo conocemos en el campo de la física o de la astronomía y las profecías históricas en gran escala, que nos anticipan en grandes líneas las tendencias principales del futuro desarrollo de la sociedad*²²².

²¹⁹ Ibidem, p. 33.

²²⁰ Karl Popper fue un filósofo, politólogo y profesor austríaco, nació en Viena en 1902 y murió en Londres en 1994. Destacó en Filosofía de la Ciencia y en la crítica de las ideas políticas.

²²¹ Véase Popper, Karl, *La miseria del historicismo* (2014). Este concepto ya fue definido al final del capítulo sobre el pensamiento político de John Stuart Mill.

²²² Popper, Karl (1957) p. 288.

No obstante haber sido uno de los críticos más profundos de las teorías marxistas, Karl Popper no escatima reconocimiento a los logros de Marx y no solo en el terreno de las ciencias sociales:

*[...] Marx realizó una honesta tentativa de aplicar los métodos racionales a los problemas más urgentes de la vida social [...] Su labor sirvió para abrir los ojos y aguzar la vista de muchas maneras [...] No se puede hacer justicia a Marx sin reconocer su sinceridad. Su amplitud de criterio, su sentido de los hechos, su desconfianza de las meras palabras, y en particular de la verbosidad moralizante, le convirtieron en uno de los luchadores universales de mayor influencia contra la hipocresía y el fariseísmo. Marx se sintió movido por el ardiente deseo de ayudar a los oprimidos [...]*²²³

*¿Por qué, entonces, atacar a Marx?*²²⁴, se pregunta Popper a sí mismo, y responde: *Pese a todos sus méritos, Marx fue a mi entender un falso profeta. Profetizó sobre el curso de la historia y sus profecías no resultaron ciertas*²²⁵.

Un filósofo de la ciencia como Popper, fue un estudioso a fondo el método científico, dejándonos dos obras capitales al respecto: *El Desarrollo del Conocimiento Científico, Conjeturas y Refutaciones*²²⁶ y *The Logic of Scientific Discovery*²²⁷. Con ello se entiende por qué no podía pasar por alto una enfermedad²²⁸ muy extendida durante buena parte del siglo XIX y principios del XX, sobre todo en el campo de las ciencias sociales, que había contagiado a mentes como la de

²²³ Ibidem, pp. 284-285.

²²⁴ Ibidem, p. 285.

²²⁵ Ibidem, p. 285.

²²⁶ Popper, Karl (1967).

²²⁷ Popper, Karl (1975).

²²⁸ Expuesta en el capítulo sobre el pensamiento político de John Stuart Mill.

John Stuart Mill, Augusto Comte y desde luego a Karl Marx *convenciéndolas de que la profecía histórica era el método indicado para la resolución de los problemas sociales. Marx es responsable de la devastadora influencia del método del pensamiento historicista en las filas de quienes desean defender la causa de la sociedad abierta*²²⁹.

Precisamente el motivo y razón de ser de la obra capital de Karl Popper: *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, surge como consecuencia de haberse dado cuenta en el círculo filosófico científico de Viena, su ciudad natal a principio del siglo XX, de que sobre todo la psicología de Sigmund Freud y la sociología de Karl Marx eran tomadas en los círculos científicos como verdades absolutas, casi en forma de ciencias divinas reveladas para explicar cualquier aspecto de la conducta individual, la primera, y social la segunda, de los hombres. No obstante, los métodos supuestamente científicos de estas dos disciplinas, no eran susceptibles de someter sus afirmaciones a la prueba de la posible refutación, que para Popper es el criterio nodal del desarrollo científico y su lógica inmanente, como lo demostró en los dos libros arriba citados.

Profundizando en lo anterior, advirtió que esa confusión era a su vez producto de que *esta civilización no se ha recobrado todavía completamente de la conmoción de su nacimiento, de la transición de la sociedad tribal o “cerrada”, con su sometimiento a las fuerzas mágicas, a “la sociedad abierta”, que pone en libertad las facultades críticas del hombre*²³⁰.

Para Popper el historicismo típico del siglo XIX, que había contagiado a Marx, era el responsable de evitar la aplicación del método crítico y racional de la ciencia para desarrollar una “ingeniería social gradual” que permitiera dar verdadera solución a los

problemas sociales que aquejan a la humanidad, ya que en su lugar mediante sus profecías históricas de vasto alcance, defendían la necesidad histórica de acuerdo con la cual los sucesos se desarrollarán de manera inexorable por lo que el futuro dejaba de depender de nosotros mismos.

Por ejemplo, de acuerdo con Marx, como se expuso en el capítulo respectivo a su pensamiento en este tomo IV, cuando la acumulación del capital producto de la plusvalía hubiese generado una proletarianización creciente y hubiesen madurado las condiciones de contradicción entre la estructura económica y la superestructura social, brotaría con fuerza la revolución social de los obreros unidos, guiados por el partido comunista, que inevitablemente conduciría a la dictadura del proletariado y con ella a la destrucción del sistema capitalista sustituyéndolo por el comunista, que pondría fin a la lucha de clases.

Pero esta predicción no sucedió así, por lo menos no en el país de mayor desarrollo capitalista, como era Inglaterra, sino en Rusia primero y más tarde en China, ambos países fuertemente agrícolas de escaso desarrollo industrial, por ello, tanto Lenin como Mao tuvieron que ajustar la doctrina marxista a distintas condiciones sociales de las contempladas por Marx.

Adicionalmente, una vez que tomaron el poder los bolcheviques en Rusia y el partido de Mao en China, *de poco o nada servía la ayuda que podía prestar el marxismo en los problemas de la economía práctica*²³¹. De ahí que tanto Lenin como Mao tuvieran que experimentar con sus propias ideas de ingeniería social y política, como, por ejemplo, la *Nueva Política Económica (N.E.P)* el primero y *La Campaña de las Cien Flores* y el *Gran Salto Adelante* el segundo, que al carecer de un sustento científico y técnico que no fuera el ideológico, terminaron en grandes

229 Popper, Karl (1957).

230 Ibidem, p. 31.

231 Ibidem, p. 286.

desastres. Como admite Lenin, difícilmente haya una palabra sobre la economía del socialismo en la obra de Marx,²³² más interesado en su profecía histórica que en la investigación económica.

Conclusión

A diferencia de otros forjadores de ideas cuyas teorías entran en declive con su muerte, aunque en no pocos casos vuelven a renacer en condiciones y contextos históricos diferentes, como fue el caso de Maquiavelo traspuesto del Renacimiento, en el siglo XV, a Inglaterra primero y los EE. UU, después en el siglo XVIII; el fallecimiento de Karl Marx, lejos de eclipsar y diluir sus ideas, marcó el inicio de un enorme resurgimiento en varias partes del mundo, inimaginables para el hombre de Tréveris, pero destacadamente en dos países por su gran extensión territorial y peso geopolítico: Rusia y China, gracias a las ideas de estadistas como Vladimir Ilich Ulianov, Lenin en el primero y Mao Zedong en el segundo, pero también de otros pensadores como Rosa Luxemburgo (1817-1919), la activista polaca, y el italiano Antonio Francesco Gramsci (1891-1937), para solo mencionar a dos de los más destacados intérpretes y teóricos de Marx.

Pero también mantuvo su vigencia en las críticas a sus doctrinas, aquí antes expuestas. Señaladamente las de Karl Popper en la parte del historicismo en su obra *La Sociedad Abierta y sus Enemigos* y *La Miseria del Historicismo*, sobre todo en la parte predictiva, pues ni la revolución socialista se llevó a cabo en las sociedades capitalistas más avanzadas como la de Inglaterra, por el contrario en países muy atrasados, como la Rusia y China del primer cuarto del siglo XX, ni el Estado desapareció al llegar el comunismo, y las de Hans Kelsen en *The Communist Theory of Law*, en la parte jurídica y teoría del Estado.

Por otra parte, si bien el colapso de la URSS y la caída del muro de Berlín causaron un serio declive del pensamiento marxista, hacia el siglo XXI se advierte una suerte de renacimiento, sobre todo con la obra del profesor francés de la Escuela de Economía de Paris, Thomas Piketty, *El Capital en el siglo XXI*, resultado de una profunda investigación realizada entre 1998 y el 2013, en el que aborda el problema de la concentración de la riqueza por parte del capitalismo que genera un fenómeno estructural, criticando el mecanismo de los precios como instrumento distribuidor del ingreso.

Tampoco puede afirmarse que el socialismo haya muerto con el triunfo de la democracia después de la Segunda Guerra Mundial y el desmembramiento de la URSS, ya que sigue vivo en países como China, Corea del Norte, Cuba, Laos y Vietnam, y en múltiples organizaciones políticas y partidos dentro de la esfera capitalista, en virtud de los cual es posible afirmar que la disputa liberalismo vs. socialismo, que naciera en el siglo XIX, abarcó una buena parte del XX y se mantiene, si bien con distinta intensidad en el XXI.

²³² Ibidem, p. 286.

IV.- LA SOCIALDEMOCRACIA

Las dos exposiciones precedentes, el liberalismo de John Stuart Mill y el socialismo de Karl Marx podrían interpretarse dialécticamente con la lógica de Hegel, como la tesis y antítesis de las dos ideologías más representativas del siglo XIX. La primera profundamente individualista y libertaria, la segunda colectivista e igualitaria, ambas en el trasfondo de una Revolución Industrial aparecida el siglo anterior, sobre todo en Inglaterra, que había traído consigo un nuevo sistema de producción y explotación: el capitalismo.

Se colocaban así cara a cara el liberalismo y el socialismo como dos antípodas polarizadas de la organización económica y social. El primero como sustento ideológico del sistema económico capitalista, el segundo como el crítico tenaz que clamaba su destrucción y desaparición histórica para sustituirlo por el sistema comunista.

Sin embargo, en medio de esa confrontación, o quizás debido a ella, emerge en la segunda mitad del mismo siglo XIX, y en buena medida a manera de síntesis (hegeliana) del liberalismo (tesis) y el socialismo (antítesis), la socialdemocracia. Aparece originalmente en Alemania con el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán (1869) en el Congreso de Eisennach, que en 1890 cambia su nombre por el de Partido Socialdemócrata de Alemania (PSA) y sustituye el Programa de Gotha por el de Erfurt en donde confluyen las ideas de Karl Kautsky y Eduard Bernstein. Es precisamente en el pensamiento político de este último donde se irá decantando con mayor claridad y precisión la nueva ideología que aglutinará al liberalismo de Stuart Mill con una revisión de las tesis marxistas.

Desde su nacimiento, la socialdemocracia ha estado sujeta a una larga controversia sobre su origen y caracterización propia, por lo que la mejor manera de identificar sus elementos componentes es recurrir a la historia desde su surgimiento en Europa, en el siglo XIX, y su desarrollo posterior hasta los tiempos presentes en los que constituye el sostén ideológico de no pocos partidos, organizaciones y movimientos sociopolíticos.

En lo que no parece haber duda es que su ADN está, en buena medida, integrado por las ideas socialistas que emergieron en dicha centuria, empezando con las de sus parientes lejanos, los socialistas utópicos²³³, que criticaron fuertemente al sistema capitalista por la miseria en las condiciones socioeconómicas en que mal vivían los obreros.

De modo que es en las ideas de hombres como Owen, Fournier, Saint-Simon, Blanc y los *cartistas*²³⁴ principalmente, en la primera mitad del siglo XIX, a todos los cuales Marx y Engels calificarían como *socialistas utópicos*, por no atacar fuertemente al capitalismo y al Estado burgués, y ofrecer soluciones lejanas a las de su destrucción mediante la dictadura del proletariado, donde podemos identificar a los abuelos de la socialdemocracia.

Pero sería Alemania el país en el que se iría decantando originalmente, más que en ningún otro, el perfil de la organización socialdemócrata,

²³³ Véase Silva Triste Fernando (2005) pp. 13-19.

²³⁴ Movimiento popular que aparece en 1938, en Gran Bretaña, a consecuencia de las malas condiciones de trabajo producto de la Revolución Industrial. Su nombre proviene de "Cartas del Pueblo" (People's Charter, en inglés), escrito en Londres y en el que se dirigían seis peticiones al Parlamento inglés: 1) sufragio universal masculino; 2) retribución a los "Members of Parliament" (diputados) que favorecieran la política a los trabajadores; 3) participación obrera en el parlamento aboliendo el requisito de la propiedad; 4) circunscripciones iguales para asegurar igual votación para igual número de votantes; 5) voto secreto, y 6) elecciones anuales al Parlamento. Su extensión fue limitada y finalmente fue reprimido hacia 1848.

teniendo como trasfondo la disputa entre Austria y Prusia por conquistar la posición hegemónica de la unificación alemana, que finalmente ganaría la segunda con el canciller prusiano, Otto von Bismark.

Así fue, como se señaló anteriormente, que en 1869 nació el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán en el Congreso de Eiseneach con Ferdinand Lasalle (1825-1864), August Babel (1840-1913) y William Liebknecht (1826-1900) entre sus principales fundadores, profundamente influido por las ideas marxistas, y en particular el *Manifiesto Comunista* de 1848, autoría de Marx y Engels, pero sin la radicalización de este texto.

Las diferencias en torno al papel que debían desempeñar las organizaciones obreras en la guerra franco-prusiana de 1871 generaron más que fisuras en el naciente partido alemán.

Para evitar su rompimiento, se configuró en 1875 el conocido *Programa de Gotha*, que pedía la construcción de una sociedad con propiedad social, el establecimiento de un Estado libre y una sociedad socialista suprimiendo toda desigualdad, organizando cooperativas de producción con la participación del Estado, pero dirigidas por los trabajadores; educación popular general a cargo del Estado e instrucción gratuita, jornada normal de trabajo, limitación a las jornadas femeninas y prohibición del trabajo de los menores, inspección laboral del Estado, trabajo en prisiones y una ley de responsabilidad civil²³⁵.

Este Programa sería duramente criticado por Marx y Engels en su escrito conocido como *Crítica del Programa de Gotha*²³⁶ porque, en su opinión, se aleja de tesis fundamentales del marxismo y hace concesiones al estado prusiano y a los partidarios de Lasalle, sobre todo en cuanto a la transición gradual y mediante reformas del capitalismo al

²³⁵ Silva Triste, Fernando (2005) p. 24.

²³⁶ Marx, Karl (2021) pp. 208-226, escrito en 1891.

socialismo, cuando que los autores del *Manifiesto* defienden la idea de un periodo de transición política en el que el estado no puede ser otra cosa que la revolucionaria dictadura del proletariado²³⁷.

Del 12 al 18 de octubre de 1890 en la ciudad alemana de Halle, el partido celebra su Congreso y, como se indicó más arriba, decide cambiar de nombre a *Partido Socialdemócrata de Alemania*, (PSDA) retomando de nuevo el socialismo inspirado en las ideas de Marx y subordinando los logros inmediatos a la lucha política de construir una sociedad socialista. En 1891 celebra otro Congreso y adopta el *Programa de Erfurt* en el que entran en colisión las ideas de Karl Kautsky (1854-1938) y Eduard Bernstein.

El primero, más fiel a Marx, estima que el Estado burgués es un instrumento de opresión que únicamente puede ser una herramienta de transformación en manos de los trabajadores, pero su derrocamiento deberá ser en forma pacífica mediante la acción parlamentaria.

En cambio, Bernestein era partidario de revisar la teoría marxista, pues estimaba que la transición del capitalismo al socialismo sería de manera gradual, al igual que el cambio de la propiedad privada a la colectiva sería de forma progresiva.

Y será a partir de esa disputa entre Kautsky y Bernestein que el segundo va a establecer el fundamento teórico de la socialdemocracia a futuro, desde el momento en que consideraba que *democracia social y justicia son elementos que van de la mano, que es indispensable la lucha para la obtención del sufragio universal*²³⁸. No obstante que el Congreso de Lübeck en 1901 votó en contra de las tesis de Bernstein, esta acabaría por permear a la Segunda Internacional a partir de 1896, por lo que es necesario detenernos brevemente en su pensamiento político.

²³⁷ Ibidem. p. 222.

²³⁸ Silva Triste, Fernando (2005) p. 26.

Eduard Bernstein

Nació en Schöneberg, Alemania, en 1850 y murió en Berlín durante la República de Weimar, en 1932. Hijo de padres judíos, fue miembro del PSDA. Perseguido por Bismark, emigró a Suiza y luego a Londres, donde conoció y mantuvo una estrecha relación con Engels y los fabianos. Editor del diario *Der Socialdemokrat*, más tarde llegaría a ser miembro del Reichstag en el Imperio alemán, en 1901-1907, y de nuevo en 1912-1918, y parlamentario de la República de Weimar (1920-1928).

Después de la muerte de Engels, Bernstein, en su obra *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, lleva a cabo un profundo revisionismo de las tesis marxistas, a fin de modernizarlas, adaptándolas a la nueva realidad política y social del último cuarto del siglo XIX, particularmente en su parte predictiva.

Con la fundación del Reich alemán, en 1870, su país entró en una época de prosperidad que incluyó también a los trabajadores, alejada de la polarización social que -según Marx- llevaría a la lucha de clases, que tampoco había ocurrido. En su lugar se había producido una gran diferenciación social en el comercio y la industria que había facilitado el surgimiento de una tercera clase, la clase media.

Al no darse las condiciones sociales que conducirían al movimiento revolucionario del proletariado para tomar el poder: establecer su dictadura, demoler el Estado burgués y con ello al capitalismo, a fin de establecer el socialismo, Bernstein estimó que no era necesaria la revolución y que el tránsito entre los dos sistemas podría darse gradualmente y de forma pacífica, ya que el capitalismo se había por lo pronto estabilizado mediante los carteles y los monopolios.

Su revisionismo lo llevó a cuestionar también el materialismo histórico y su base científica, sobre la que se sostenía la parte predictiva de la teoría marxista y desestimar el fundamento hegeliano, al que sustituyó por un neokantismo.

Para Bernstein, políticamente, la lucha por el socialismo sería gradual mediante una serie de reformas con el apoyo sindicalista y cuyo eje sería la democracia liberal como *el vehículo para realizar el socialismo*²³⁹. Consecuentemente, el socialismo era el “legítimo heredero cronológico e intelectualmente, de la ideología liberal, y de hecho no era otra cosa que un “liberalismo organizado”²⁴⁰.

Como puede verse, el postulado de la compatibilidad y continuidad liberal-socialista resultaba ser, a fin de cuentas, su punto de quiebre²⁴¹ con el marxismo ortodoxo. De esta manera, Bernstein estaba rastreando una especie de eslabón perdido que, contra lo que establecía uno de los dogmas marxistas, permitiría reunir lo que nunca debió desvincularse²⁴².

La condena a la socialdemocracia ya había sido prefigurada por el mismo Marx en su obra *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, con estas palabras: *El carácter peculiar de la socialdemocracia se resume en la exigencia de instituciones democrático-republicanas como medios no para neutralizar dos extremos, capital y trabajo asalariado sino para mitigar su antagonismo y trocarlo en armonía [...] Este contenido es la transformación de la sociedad por la vía democrática, pero una transformación dentro de las fronteras de la pequeña burguesía*²⁴³.

Por lo tanto, los críticos de Bernstein no tenían más que citar su fuente del dogma marxista para descalificarlo. Para Rosa Luxemburgo

*era un oportunista, y para Lenin un traidor.*²⁴⁴ No obstante, hay que precisar que para la primera, en su texto *The Crisis in the German Social-Democracy* de 1919, había escrito que el SPD era *la más pura encarnación del socialismo marxista*²⁴⁵.

No obstante su heterodoxia marxista, sus ideas transpusieron sus fronteras y fueron fuente de inspiración en muchos países de Europa y Latinoamérica, convertidas en instituciones perdurables como el Estado de Bienestar en un marco democrático de libertad.

La expansión de la socialdemocracia

A partir del núcleo alemán y tras las diferencias entre Kautsky y Bernstein, la socialdemocracia empezó a encontrar cobijo en otros países de Europa y otros continentes.

No deja de ser paradójico que el país que vio nacer el socialismo utópico de Owen y donde fueron redactadas varias de las obras centrales de Marx y Engels, lugar de residencia de ambos, Inglaterra, la socialdemocracia no emergiera como partido sino hasta casi el final del siglo XIX. Hecho que quizás podría explicarse por la prevalencia que tenía el materialismo histórico sobre su corriente revisionista.

Así fue que finalmente surgió hasta 1884 la socialdemocracia, con la Federación Socialdemócrata impulsada por Henry Hyndman y William Harris, inspirada en el modelo alemán y contando entre sus integrantes a los sindicalistas, los anarquistas, los intelectuales de la Sociedad Fabiana²⁴⁶ (Beatriz y Sidney Web y George Bernard

239 Basave, Agustín (2015) p. 34.

240 Ibidem, p. 36.

241 Ibidem, p. 35.

242 Ibidem, p. 35.

243 Marx, Karl (2003) p.75.

244 Basave, Agustín (2015) p. 38.

245 Ibidem, p. 43.

246 Conocida en inglés como Fabian Society, la Sociedad Fabiana fue fundada en 1884 en Londres, con el objetivo de alcanzar los principios socialistas mediante una serie de reformas graduales y mediante la extensión del sufragio. El dramaturgo George Bernard Shaw fue uno de sus destacados miembros. El nombre fue tomado de un general romano, Quinto Fabio Máximo.

Shaw), así como los agraristas del norte en Escocia. En cuanto a la propiedad, exigía el despojo de las tierras improductivas y formación de colonias cooperativas; y en materia política el derecho a reunión y manifestación pública, la intervención del Estado en la industria y agricultura y el derecho al trabajo. No subsistiría como Federación por mucho tiempo, en 1908 se convirtió en partido político²⁴⁷.

En Bélgica, Francia, después de la derrota de la Comuna de París en 1871, en Italia y España, la socialdemocracia adquiere formas distintas de partidos obreros, al igual que en Dinamarca, todos en el año 1879, y a partir de los 80 en Rusia con Plekhanov y Axelrod (1883), Noruega (1887), Suecia y Holanda (1889), al igual que Rumania y hasta Australia.

Por lo que hace al continente americano, en los EE. UU. se funda el Partido Obrero Socialdemócrata en 1874, que en 1877 se transforma, junto con el Partido Obrero de Illinois, en el Partido Obrero Socialista, y para 1899 el Partido Socialdemócrata en los Estados Unidos se transformó en el Partido Socialista Norteamericano²⁴⁸.

La gran mayoría de estos partidos socialdemócratas tenían como objetivo la instauración del socialismo y abolición de la propiedad privada, pero diferían en cuanto al papel de la democracia y los derechos políticos, adoptando una línea reformista en los lugares donde había posibilidad de ejercerlos, pero en donde estaban negados, como en EE. UU. y Rusia, adquirieron tintes revolucionarios²⁴⁹.

Por lo que hace a América Latina, la socialdemocracia se implantó y desarrolló en forma y con alcances muy diferentes a los europeos, debido también a distintos factores que influyeron en su desenvolvimiento,

señaladamente las revoluciones mexicana, de principios del siglo XX, y la cubana, a mediados de la misma centuria, ya que ambas proporcionaron el elemento de justicia social al movimiento, si bien de forma muy diferente. En el segundo caso fue marcadamente marxista, en tanto que en el primero de corte liberal-social.

El surgimiento de los partidos obreros socialistas fue en el cono sur, en Chile, en 1887, el Partido Demócrata de Chile y el Partido Socialista Obrero Internacional en Argentina; luego cambiando Internacional por Argentino en 1895. México y Uruguay fundaron partidos socialistas en 1910; Cuba en 1905; Bolivia en 1915, y Brasil en 1916.

Sucesos externos que también tuvieron cierto eco en nuestro continente fueron la revolución rusa de 1917 y la Tercera Internacional de 1919, sobre todo en el debate en torno a la revolución o el reformismo. Sin embargo: [...] *la adhesión al programa socialdemócrata por parte de los partidos latinoamericanos, se dio aproximadamente en la década de los ochenta cuando los líderes e intelectuales que en un momento apoyaron las luchas de liberación y las guerrillas, viraron después hacia el reformismo, la vía electoral al poder, aceptaron la lucha a través del parlamento y con esto el carácter multclasista de la lucha por una sociedad democrática e igualitaria*²⁵⁰.

En México la socialdemocracia adquiere una raigambre tardía comparativamente con Europa y otros países latinoamericanos, pues el primer *Partido Socialdemócrata* apenas obtiene su registro en 1981, declarándose a favor de la vía reformista al socialismo y con una vida muy corta.

En 1999 surge *Democracia Social*, partido abiertamente socialdemócrata que se manifiesta por un capitalismo regido por el Estado, una sociedad igualitaria y el acceso al poder por la vía electoral.

247 Silva Triste, Fernando (2005) pp. 28-29.

248 Ibidem, pp. 33 y 34.

249 Ibidem, p. 34.

250 Ibidem, p. 111.

Después de la elección del 2000, *Democracia Social* desaparece al no haber obtenido el porcentaje necesario para conservar su registro²⁵¹.

En 1996 se funda *Convergencia por la Democracia*, por Dante Delgado Rannau; en 1999 obtiene su registro como partido político nacional y en el 2011 cambia el nombre a *Movimiento Ciudadano*.

Este nuevo partido adopta expresamente la ideología de la socialdemocracia como un partido de centro izquierda que busca consolidar un estado socialdemócrata, con amplia participación ciudadana, la democracia social, protección de los derechos humanos e igualdad de género, entre otros principios y valores políticos, como se verá más adelante en sus documentos básicos.

Por la vía electoral ha ido en ascenso en el número de candidatos que han logrado conquistar plazas tan significativas como la gubernatura de los estados de Jalisco y Nuevo León, además de otras en coalición y una importante bancada tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, compitiendo por vez primera con candidato propio y único a la presidencia de la República en la elección de 2024, con Jorge Álvarez Maynez, con una votación que excedió al diez por ciento de la nacional y ubicándose como la tercera fuerza política en el país.

Para tener una idea de la forma y términos como Movimiento Ciudadano ha configurado la ideología de la socialdemocracia en su organización, es importante analizar su expresión propia en sus Documentos Básicos: Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción.

En el artículo primero de sus Estatutos, Movimiento Ciudadano expresamente establece que:

251 Ibidem, pp. 112-115.

Movimiento Ciudadano es un partido Político Nacional que se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanan, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y los presentes Estatutos. Se sustenta en los valores y los principios de la Socialdemocracia renovada y en la búsqueda y consolidación del nuevo Estado democrático. Responde así mismo a los sentimientos de la Nación de cara a un mundo globalizado.

Y en su Declaración de principios, en el capítulo 2, “De la ideología del Movimiento Ciudadano”, expresamente señala que:

Suscribe los valores de la socialdemocracia renovada: igualdad, equidad, justicia, libertad como autonomía; ningún derecho sin responsabilidad, ninguna autoridad sin democracia y transparencia, pluralismo y defensa de los derechos humanos entre otros. Lo anterior basado en principios de equidad de género, desarrollo sostenible, gobernabilidad, Estado de Derecho y democracia ejercida por una sociedad activa y responsable.

Asume, como una organización socialdemócrata la importancia de fortalecer la libertad individual y la elección personal, al tiempo que pugna por una justicia social para todos.

Por lo mismo, acepta el sistema de libre mercado para la organización de la producción de bienes y servicios, pero al mismo tiempo la intervención del Estado como garante de la distribución en función de las necesidades de la sociedad en su conjunto, con lo que se

busca evitar los excesos del capitalismo salvaje. *Los socialdemócratas salvarían al capitalismo domesticándolo, haciéndolo transitar de su salvajismo original a la adopción de leyes e instituciones que le daban un rostro humano.*²⁵²

Pero, al mismo tiempo, está descartando las posiciones extremas del socialismo marxista, como la violencia revolucionaria de la dictadura del proletariado y la socialización de los medios de producción, abundando en su defensa de las libertades individuales, el voto universal y la democracia²⁵³.

Finalmente, en su Programa de Acción, Movimiento Ciudadano incluye un capítulo sobre El Programa Nacional de Formación Ideológica y Capacitación Política, que establece:

[...] preparar a los dirigentes, militantes y a la sociedad en los principios, valores, pautas y actitudes socialdemócratas que correspondan a la nueva política ciudadana, tales como la igualdad, equidad, justicia, libertad para ejercer la autonomía, que todo derecho conlleve responsabilidad, que la autoridad emane de la democracia y el ejercicio del poder y bienes públicos sea transparente; el fomento del pluralismo y defensa de los derechos humanos, entre otros.

Combina, por lo tanto, los dos elementos que históricamente han sido pilares de la socialdemocracia: los principios de la libertad individual con la justicia social, pero precisa que se trata de una versión de socialdemocracia renovada, que por relación con la socialdemocracia del siglo XIX, es más demócrata que socialista.

252 Basave, Agustín (2015) p. 48.

253 Ibidem, p. 46.

Conclusión

En síntesis, la socialdemocracia abarca tres periodos en su historia, que son: el de su nacimiento, entre 1875 y 1935, con el surgimiento del *Partido Socialdemócrata Alemán* (PSD), hasta la segunda Guerra Mundial, significado por el desprendimiento de los dogmas marxistas debido a Bernstein y la integración de la síntesis compuesta de democracia y justicia social.

Es durante esa primera etapa que el marxismo expresa cierta tolerancia hacia los postulados diferenciales de la socialdemocracia como *alternativa a la “acción directa”, como la única arma del proletariado, inerte frente a los avances tecnológicos del arte de la guerra [...] A diferencia de los anarquistas que la rechazaron categóricamente, los marxistas aceptaron la contienda parlamentaria y cifraron buena parte de sus esperanzas en el sufragio universal*²⁵⁴.

Del mismo modo: *la socialización de la propiedad privada de los medios de producción fue reemplazada por la de su “nacionalización”, y lo estatal se convirtió en sustituto de lo social. El keynesianismo completó su viraje y el Estado de bienestar fue edificado*²⁵⁵.

El segundo, entre 1945 y 1975, que marca la formación y consolidación del Estado de bienestar durante el periodo de la Guerra Fría. Acabó desplazando los postulados más radicales del credo marxista-leninista, como la vía revolucionaria de la dictadura del proletariado, y en favor de una democracia extendida que habría de consolidarse en forma expansiva en el último cuarto del siglo XX, con la ola democratizadora que abarcó a más de 30 países en cuatro continentes²⁵⁶.

254 Ibidem, p. 43.

255 Ibidem, p. 45.

256 Véase al respecto mi texto, Rabasa Gamboa Emilio, “¿Por qué la Democracia?” (1993).

Fue una época de bonanza del crecimiento del PIB en general y en gastos sociales en particular, combinado con *altas tasas de impuesto sobre la renta para los más ricos, y la más baja desigualdad social. Se trató de un círculo virtuoso en el que el Estado benefactor mejoró la economía y las buenas condiciones económicas [de la posguerra] lo afianzaron*²⁵⁷.

El tercero, de 1975 a nuestros días, caracterizado por el encogimiento del Estado benefactor y las políticas económicas de corte neoliberal²⁵⁸, lo que necesariamente genera la necesidad de reflexionar el papel de la socialdemocracia en el nuevo entorno político y social del siglo XXI.

Las crisis económicas recurrentes a partir del shock petrolero²⁵⁹ que produjo el aumento de los precios del petróleo como consecuencia de la guerra de Yom Kipur, el mayor envejecimiento de la población, lo que atrajo una fuerte carga de gastos médicos y las pensiones, así como los conflictos sindicales a consecuencia de los ajustes que causaron estos cambios, acabaron por debilitar al Estado de bienestar que, junto con la extensión de la democracia, eran los pilares de la socialdemocracia del último cuarto del siglo XX y los inicios del XXI²⁶⁰.

Las reglas del liberalismo político y económico -pluralismo y propiedad privada- debieron entonces acatar nuevas condiciones: bajar impuestos, eliminar aranceles, privatizar y minimizar el Estado de bienestar. La izquierda fue orillada a correrse a la derecha casi al

257 Basave, Agustín (2015) p. 52.

258 Ibidem, p. 52.

259 Rabasa Gamboa, Emilio (1993) pp. 70-71.

260 Basave, Agustín (2015) pp. 49-50.

*grado de no distinguirse de ella en su proyecto de economía y sociedad y, en consecuencia, perdió identidad*²⁶¹.

Consecuentemente, la socialdemocracia vive actualmente una simultánea afectación de sus dos pilares estructurales: en lo económico y social el Estado de bienestar disminuido, y en lo político: el *síndrome de fatiga democrática*²⁶². La democracia que había logrado salir triunfante de sus enemigos externos en el siglo XX, el fascismo, el nazismo y el comunismo, ahora se ve amenazada desde su interior por el populismo²⁶³, que una vez posesionado en ella inicia su desmantelamiento hacia una regresión autoritaria.

La crisis de nuestros días permea, pues, tanto a la economía como a la política, *la indignación viene de dos exclusiones, la de la representación democrática y de la riqueza económica*²⁶⁴, lo que provoca que la socialdemocracia se mueva en un mundo de incertidumbre en búsqueda de una nueva identidad, que no puede ni debe reincidir en retomar simplemente los elementos de las tres etapas anteriormente descritas. La solución no puede estar en una regresión al pasado, sino en una nueva visión, tanto de la política como de la economía, hacia el futuro.

Tampoco se puede conformar la socialdemocracia con una solución sencilla, como sería simplemente distanciarse del neoliberalismo y contemporizar de la excesiva concentración del poder opuesta a la distribución entre la ciudadanía que es consubstancial a la democracia. No se trata de ahuyentarse ante la enfermedad presente, sino de enfrentarla y encontrar una cura para el organismo social.

261 Ibidem, p. 51.

262 Van Reybrouck, David (2017) p. 29.

263 Sobre el populismo y sus efectos corrosivos de la democracia, véase Müller, Jan-Werner (2017).

264 Basave, Agustín (2015) p. 96.

*Si aspira a un buen futuro, la socialdemocracia debe transformarse a sí misma y transformar tanto el modelo económico como el sistema político. Tiene que labrar su nueva identidad en algún lugar entre el izquierdismo trasnochado latinoamericano y la excesiva derechización europea, y desarrollar una cosmovisión que le permita obtener el apoyo de una sociedad global que cada vez se mueve más rápidamente*²⁶⁵.

Para ello cuenta con las herramientas que le dieron origen: una gran capacidad crítica de las corrientes existentes, en su momento el marxismo ortodoxo del siglo XIX, aunada a otra amplia capacidad de síntesis incluso de ideologías contrapuestas, como lo fueron también en el mismo siglo el liberalismo y el socialismo, sin renunciar a sus dos pilares fundamentales: la libertad y la justicia social.

²⁶⁵ Ibidem, p. 89.

EPÍLOGO

Del presente tomo IV

Como se indicó desde el Prólogo en esta edición, este cuarto y último tomo de la serie *Historia del Pensamiento Político* corresponde a las principales ideas políticas que emergieron y entraron en conflicto durante el siglo XIX: el liberalismo y el socialismo, cuyos principales exponentes fueron, respectivamente John Stuart Mill y Karl Marx.

En este texto se pretende ilustrar la ruta que toma la filosofía política en un contexto completamente diferente al de la etapa del Renacimiento y el contractualismo social, marcado por las guerras de religión, y el conflicto entre el parlamento y el rey, sobre todo en Inglaterra. Un periodo histórico que iluminaron Maquiavelo, Hobbes, Locke y Rousseau entre los siglos XV al XVIII, esto es, la política como poder, tema del tomo III de la serie.

El siglo decimonónico estuvo caracterizado en su primera mitad por el intento de establecer un equilibrio entre las monarquías absolutistas de la Sexta Coalición, que había enfrentado y derrotado a Napoleón Bonaparte y su ambición imperial, y en la segunda por las revoluciones sociales, a partir de la de 1848 en Francia.

Históricamente, visibilizaron por vez primera la lucha entre el proletariado y la burguesía como las dos clases sociales que surgen como resultado de la gran Revolución Industrial, iniciada un siglo antes en Inglaterra y que sustituyó a la producción feudal con la producción en serie con el sistema capitalista.

Fue el XIX un siglo en el que la economía política adquirió una gran relevancia en el entendimiento de la nueva sociedad emergente, su estructura, dinámica, alcance y destino. Y si en la Antigüedad

fueron la ética, en la Edad Media la Teología, en el inicio de la Edad Contemporánea, la política, las disciplinas reinantes en cada una de esas épocas de la historia del pensamiento político, en el siglo XIX el trono corresponde a la economía política, tanto en método como en contenido.

John Stuart Mill y sobre todo Karl Marx construyen sus respectivas teorías políticas sobre el basamento de la sociedad capitalista que va a determinar la forma de gobierno.

El primero acentuó el valor de la individualidad y la libertad como premisas de la democracia representativa y proporcional, como la forma idónea de gobierno para esa nueva sociedad emergente, agregando además a su ideología la defensa de la paridad de género.

En cambio, el segundo construyó su doctrina sobre los principios de la igualdad y la colectividad para tratar de explicar la dinámica autodestructiva del sistema capitalista, debido a la acumulación del capital y la proletarianización creciente. Esas condiciones sociales -según Marx- propiciarían la lucha de clases que finalmente llevaría a la dictadura del proletariado para el establecimiento del comunismo, etapa en donde se extingue el Estado y el gobierno de los hombres se sustituye por la administración de las cosas.

Por otra parte, si bien ha sido una constante en la historia de las ideas políticas la utilización de una doctrina para justificar o criticar sobre todo al poder político y diversas instituciones sociales, en el siglo XIX, destacadamente, tanto el liberalismo de John Stuart Mill como el socialismo científico de Karl Marx desplegaron fuertes embates críticos tanto del sistema capitalista como del socialista que trascendieron al siglo de su origen, el XIX, permearon el siglo XX y se mantienen en el presente XXI.

Simplemente hay que recordar que liberalismo y socialismo dividieron al mundo en dos polos claramente diferenciados entre el Occidente capitalista y el Oriente socialista sobre todo en lo que fue EE.

UU. en un extremo, y la URSS y la China de Mao Zedong en el otro. Esta bipolaridad, producto de la Guerra Fría, habría de mantenerse hasta el último cuarto del siglo XX, cuando la Conferencia de Malta entre George H.W. Bush y Mijail Gorbachov le puso fin en diciembre de 1989, y tras la caída del Muro de Berlín.

Con la crisis actual de la democracia tanto en Europa como en el continente americano y otras partes del mundo, la disputa liberalismo-socialismo (en la versión populista de derecha e izquierda) ha vuelto a tomar auge y presencia tanto en el mundo de las ideas como de la praxis política, hecho que también ha relanzado a la socialdemocracia como una tercera o vía alternativa. Por lo tanto, esa disputa ideológica que nació en el siglo XIX no ha llegado a su fin.

Epílogo final de la serie

A lo largo de estos cuatro volúmenes de la *Historia del pensamiento político* desde la Antigüedad clásica hasta el siglo XIX, pasando por la Edad Media (siglos V al XV) y el inicio de la Edad Contemporánea (siglos XVI al XVIII), se ha podido atestiguar el vigor de las ideas políticas en la formación, desarrollo y declive de diversos paradigmas históricos, y la manera en como han moldeado las mentes y vidas de millones de mujeres y hombres desde los albores de la historia de la humanidad, demostrando con ello el enorme potencial que hasta nuestros días tiene el estudio sistemático de esta disciplina. De ahí la singular importancia de la presente serie.

Nacidas en el nido de sus respectivos contextos históricos, también reseñados en cada tomo, las ideas políticas, como se trató de demostrar a lo largo de estos cuatro volúmenes, responden a circunstancias específicas generando distintos paradigmas del pensamiento político. Estos configuran una época, pero lejos de permanecer estáticos, la trascienden emigrando a otras latitudes espacio temporales donde se siembran y vuelven a crecer.

Así sucedió con el pensamiento político de Sócrates, Platón y Aristóteles, que apenas traspuesto el periodo de lo que llamamos “escuelas menores” (epicureísmo, cinismo, escepticismo y estoicismo) hacen su aparición en la Roma de Marco Tulio Cicerón, en el siglo I a. de C, para luego saltar hacia la Edad Media. Primero como neoplatonismo, con San Agustín de Hipona, entre los siglos V al X d. de C., y luego el neoaristotelismo, con Santo Tomás de Aquino, hasta el siglo XV. De esta manera puede apreciarse cómo las ideas políticas nacidas en contextos históricos lejanos se trasplantan y florecen en otros, conformando nuevos paradigmas del pensamiento político y la organización social.

Lo mismo puede decirse de las ideas de Cicerón que recibió y replantó Maquiavelo casi dieciséis siglos después de la Roma antigua, en la Florencia de los Médicis, a fin de elaborar su doctrina de la *vita activa* y el *vivere civile* para enfrentar a la diosa Fortuna. Así surge y se desarrolla toda la corriente del republicanismo que luego sería trasladada al continente americano a fin de alimentar la independencia de las trece colonias de Norteamérica, y proporcionar las bases para la fundación de la Unión Americana, ya en el siglo XVIII.

Otro tanto acontece con las ideas de los contractualistas de los siglos XVI al XVIII. La idea de la centralidad del Estado de Hobbes para garantizar seguridad sigue vigente, mientras que el pensamiento de Locke fue de gran influencia en los padres fundadores de los EE. UU., cuando se reunieron en Filadelfia a fines del siglo XVIII para debatir y aprobar su primera constitución, en tanto que las ideas del contrato social de Rousseau tendrían una gran repercusión en la Ilustración y, por ende, en la Revolución Francesa. Después navegaron todo el Océano Atlántico para florecer en los prolegómenos de los movimientos independentistas latinoamericanos, entre ellos, y desde luego, el de los Estados Unidos Mexicanos.

En este tomo IV hemos visto cómo las ideas de Stuart Mill y sobre todo de Karl Marx no solo configuraron nuevos paradigmas del pensamiento en el siglo XIX, sino sobre todo las del segundo, se trasladaron a países atrasados y distantes de Alemania e Inglaterra, como eran entonces Rusia y China e impulsaron decididamente sus respectivas revoluciones. De igual manera, ambas ideologías contribuyeron a la formación de la socialdemocracia que hoy en día es la base ideológica de no pocos movimientos y organizaciones políticas en múltiples países de los cuatro continentes.

Consecuentemente, las ideas políticas que nacen de matrices específicas, crecen y se desarrollan más allá de sus lugares y tiempos de origen, adquieren vida propia y se expanden a otras latitudes y momentos históricos, configurando nuevas realidades. En esto estriba el enorme dinamismo que caracteriza al pensamiento político. Por ello resulta fundamental y fascinante su estudio y difusión.

En el Prólogo del tomo I de esta serie inicié preguntando: ¿qué sentido y alcance tiene escribir una Historia del Pensamiento Político a partir de la Antigüedad clásica? Al llegar al fin de la serie, con este tomo IV, las y los lectores tendrán sus propias respuestas a esta pregunta. De mi parte me daré por satisfecho si de alguna manera pude contribuir con este trabajo, a una mejor comprensión de nuestro hábitat político presente al haber conjuntado en cuatro tomos las ideas y lecciones que nos legaron los grandes maestros del pensamiento político, que profundizaron en la reflexión de lo que es y para qué sirve el poder, su uso y abuso, acuciosa necesidad de nuestro tiempo.

Dr. Emilio Rabasa Gamboa

Docente/investigador de la UNAM

Ciudad Universitaria

Ciudad de México, verano del 2024.

BIBLIOGRAFÍA DEL CONTEXTO HISTÓRICO

- Ascher, A. (1988). *The Revolution of 1905: Russia in Disarray*. Stanford University Press.
- Berger, S. (2006). *A Companion to Nineteenth-Century Europe, 1789–1914*. Wiley.
- Bethell, L. (1987). *The Independence of Latin America*. Cambridge University Press.
- Birmingham, D., & García, M. A. M. (2005). *Historia de Portugal*. Ediciones Akal.
- Blanning, T. C. W. (2000). *The Nineteenth Century: Europe 1789–1914*. Oxford University Press.
- Burbank, J., von Hagen, M., & Remnev, A. V. (2007). *Russian Empire: Space, People, Power, 1700–1930*. Indiana University Press.
- Croce, B., & Melacrino, A. P. (1996). *Historia de Europa en el siglo XIX*. Planeta.
- Cumberlander, H. (2021). *French Revolution Of 1848: History, Summary, Timeline, Causes & Facts: Effects Of The French Revolution*. Independently Published.
- Fay, P. W. (2000). *The Opium War, 1840–1842: Barbarians in the Celestial Empire in the Early Part of the Nineteenth Century and the War by which They Forced Her Gates Ajar*. University of North Carolina Press.
- Frey, L., & Frey, M. L. (2004). *The French Revolution*. Bloomsbury Academic.
- Garavaglia, J. C., & Fernández, J. M. (2005). *América Latina de los orígenes a la Independencia: América precolombina y la consolidación del espacio colonial*. Crítica.
- García, M. C. (2016). *Napoleón III: emperador, revolucionario y masón*. MASONICA.ES.
- Group, C. (2000). *The Opium War*. University Press of the Pacific.
- Hanna, A. J., & Hanna, K. A. (1973). *Napoleón III y México*. Fondo de Cultura Económica.
- Haxthausen, V. (2013). *The Russian Empire: Its People, Institutions and Resources (2 Vols)*. Taylor & Francis.
- Hazen, C. D. (2023). *The Long Nineteenth Century: A History of Europe from 1789 to 1918*. Good Press.
- Header, H. (2014). *Europe in the Nineteenth Century*. Taylor & Francis.
- Heywood, A. J., & Smele, J. D. (2013). *The Russian Revolution of 1905: Centenary Perspectives*. Taylor & Francis.
- Jones, P. (2013). *The 1848 Revolutions*. Taylor & Francis.
- Kappeler, A. (2014). *The Russian Empire: A Multi-ethnic History*. Taylor & Francis.
- Kowalski, R. (2005). *The Russian Revolution: 1917–1921*. Taylor & Francis.
- Lovell, J. (2011). *The Opium War: Drugs, Dreams and the Making of China*. Pan Macmillan.
- Martorell, M., & Juliá, M. M. y S. (2012). *Manual de Historia Política y social de España, 1808–2011*. Rba Libros.
- Masur, L. P. (2020). *The U.S. Civil War: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Mcmillan, J. F. (2014). *Napoleon III*. Taylor & Francis.
- Nicolson, H. (2000). *The Congress of Vienna: A Study in Allied Unity, 1812–1822*. Grove Press.
- Peluffo, A. (Ed.). (2012). *Nuevas miradas y lecturas*. University of North Carolina Press.
- Peterson, A. (2015). *The U.S. Civil War: A Chronology of a Divided Nation*. Capstone.
- Pozo, J. (2009). *Historia de América Latina y del Caribe: desde la independencia hasta hoy*. LOM Ediciones.
- Price, R. D. (2002). *Napoleon III and the Second Empire*. Taylor & Francis.
- Rapport, M. (2010). *1848: Year Of Revolution*. Little, Brown Book Group.
- Robertson, P. S. (1967). *Revolutions of 1848: A Social History*. Princeton University Press.
- Rodríguez, J. E. (1998). The Independence of Spanish America. In *Cambridge Latin American Studies*. Cambridge University Press.
- Sheehan-Dean, A. (2014). *A Companion to the U.S. Civil War*. Wiley.
- Slawson, L. (2019). *Imperialism, Revolution, and Industrialization in Nineteenth-Century Europe*. Larry Slawson.
- Taylor, W. C. (2023). *History of France and Normandy*. Anatiposi Verlag.
- Van Ginderachter, M., & Beyen, M. (2011). *Nationhood from Below: Europe in the Long Nineteenth Century*. Palgrave Macmillan UK.
- Vick, B. E. (2014). *The Congress of Vienna: Power and Politics after Napoleon*. Harvard University Press.
- von Strandmann, H. P., & Evans, R. J. W. (2000). *The Revolutions in Europe, 1848–1849: From Reform to Reaction*. Oxford University Press.
- Wade, R. A. (2005). *The Russian Revolution, 1917*. Cambridge University Press.
- Wood, A. (2004). *The Origins of the Russian Revolution, 1861–1917*. Taylor & Francis.
- Zaragoza, G., & Rovira, G. Z. (1994). *América latina: la independencia*. Anaya.

BIBLIOGRAFÍA DE LA CIRCUNSTANCIA Y PENSAMIENTO POLÍTICO

- Aladár-Métall Rudolf, *Hans Kelsen, Vida y Obra*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1976.
- Basave Agustín, *La cuarta socialdemocracia, Dos crisis y una esperanza*, editorial Catarata, Madrid, 2015.
- Bentham Jeremy, *Un Fragmento sobre el Gobierno*, editorial Tecnos, Madrid, 2003.
- Constant Political Writings*, Cambridge University Press, Cambridge, England 1989.
- Constant Benjamín *Principios de Política*, ediciones Guernika S. A de C.V. México, 2006.
- Crick Bernard, *Socialismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Forsyth Murray, Keens – Soper Maurice y Hoffman John, *The Political Classics Hamilton to Mill*, Oxford University Press, England, 1993.
- Gray John, *Liberalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2006.
- Haakonssen Knud, *Hume Political Essays*, Cambridge University Press, England, 2006.
- Hamilton A., Madison J. y Jay J. *El federalista*, FCE, México, 2006.
- Hegel Georg Wilhelm Friederich *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, trad. Wenceslao Roces, Editorial FCE, México, 1955.
- Hirschberger Johannes *Historia de la Filosofía* tomo II trad. de Luis Martínez Gómez, Editorial Herder, Barcelona, España, 1967.
- Konstantinov F.V. *Los fundamentos de la filosofía marxista*, traducción de Adolfo Sánchez Vázquez y Wenceslao Roces. Editorial Edsa, México, 1939.
- Kelsen Hans, *The Communist Theory of Law*, The London Institute of World Affairs, editorial STEVENS & SONS LIMITED, London, 1955.
- Lenin V. I. *Sobre el Estado*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekin, 1975.
- Lenin V. I. *¿Qué hacer?*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekin, 1975.
- Lenin V. I. *The State and Revolution, The Marxist Theory of the State and the Task of the Proletarian in the Revolution*, Progress Publishers, Moscow, 1970.
- Marx Karl, *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, en *Obras escogidas en dos tomos de Karl Marx y Federico Engels*, ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1952.
- Marx Karl, *Marx Early political writings*, Cambridge University Press, England, 1994.
- Marx Karl, *Marx Later Political Writings*, Cambridge University Press, England, 1996.
- Marx Carlos y Engels Federico, *Manifiesto del Partido Comunista*, Distribuciones Fontamara S.A. México, 2000.
- Marx Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2003.

- Marx Karl, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- Marx Carlos *El Capital*, Editores Mexicanos Unidos S.A., México, 2009.
- Mehring Franz *Carlos Marx, historia de su vida*, editorial Biografías Ganesa, México, 1950.
- Mill Stuart John, *De la Libertad – Del Gobierno representativo – La Esclavitud Femenina* – editorial Tecnos, Madrid, 1965.
- Mill Stuart John, *Autobiography*, Oxford University Press, England, 2018.
- Müller Jean-Werner, *¿Qué es el populismo?*, editorial Grano de Sal, México, 2017.
- Popper Karl, *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1957.
- Popper Karl, *La Miseria del Historicismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2014.
- Piketty Thomas, *El Capital en el Siglo XXI*, editorial Paidós, México, 2018.
- Rabasa Gamboa Emilio, Alcantara V. Valencia A. y Zamora V., *Karl Heinrich Marx*, Facultad de Derecho, UNAM, México, 1969.
- Rabasa Gamboa Emilio, *¿Por qué la Democracia? -transiciones de 1974 a 1990*, UNAM, México, 1993.
- Rabasa Gamboa Emilio, *De súbditos a ciudadanos – sentido y razón de la participación política* – UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- Rabasa Gamboa Emilio, *Historia del Pensamiento Político, tomo I, La Antigüedad Clásica- la política como ética y el problema de la justicia*, editorial Bajo Palabra Ediciones S.C México, 2023
- Singer Peter, *MARX*, en *Great Political Thinkers*, Oxford University Press, England, 1992.
- Silva Trieste Fernando, *Breve Historia de la Socialdemocracia*, Integración para la Democracia Social, Agrupación Política Nacional y Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.
- Stedman Jones Gareth, *The Young Hegelians, Marx and Engels, The Cambridge History of Nineteenth Century Political Thought*, Cambridge University Press, England, 2011.
- Valentin Veit, *Historia Universal*, Tomo II Editorial Sudamericana -Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1972.
- Van Reybrouck David, *Contra las Elecciones -cómo salvar la democracia-* editorial Penguin Random House, Madrid, España, 2017.
- Williams Geraint L. John Stuart Mill -on- Politics and Society, editorial Fontana/Collins, Gran Bretaña, 1976.
- Xirau Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, UNAM, México, 2004.
- The Cambridge History of Nineteenth Century Political Thought*, Cambridge University Press, England, 2011.
-

MOVIMIENTO CIUDADANO

Tarea Editorial

1ª edición diciembre de 2024

1ª impresión diciembre de 2024

DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA.

La obra: “Historia del pensamiento político Tomo IV

El siglo XIX: La política como ideología”, es una publicación de Movimiento Ciudadano y se terminó de imprimir en el Estado de México en diciembre de 2024.

Esta impresión consta de 1,500 ejemplares más sobrantes y fueron impresos por: Offset Santiago, S.A. de C.V., con domicilio en Salvador Velasco No. 102 Manzana 4 Lote 2 y 3, Col. Parque Industrial Exportec 1, C.P. 50200, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Este tomo IV último de la serie “Historia del Pensamiento Político”, comprende tres grandes corrientes de las ideas políticas que se fraguaron en el siglo XIX: el liberalismo de John Stuart Mill, el socialismo científico de Karl Marx y la social democracia.

Ese fue el pensamiento político dominante en esa centuria que habría de polarizar el mundo en Occidente y Oriente durante buena parte del siglo XX después de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, por cuya presencia se ha extendido hasta el presente siglo.



Dr. Emilio Rabasa Gamboa

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con maestría en Filosofía y Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; doctorado en Derecho por el postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, y diplomado de la John F. Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, Massachusetts, EE. UU. Actualmente se desempeña como docente/investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

